

PACIOLI

JOURNAL IFRS

Año III-2025



Breve presentación

Esta es una revista de contenido contable orientado principalmente a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Su distribución es gratuita, agradeceremos su difusión entre los colegas de la orden de los contadores latinoamericanos.

Se trata de un esfuerzo de colaboración profesional latinoamericano, usted podría colaborar con algún artículo.

Si desea colaborar con algún artículo escriba directamente a freddy@misticconsulting.pe

Todas las semanas se actualiza la revista con nuevos artículos. El orden en que los verá será del más reciente al más antiguo. Al final encontrará un índice.

Sus comentarios serán bien recibidos.

EDITORIAL 2025

Renovando la lista de pendientes

Cuando finalmente ha terminado un año, llega uno nuevo para enfrentar para ayudarnos a superar otros doce meses. Aprovecho esta editorial para poner en claro las tareas que debo ejecutar durante el 2025. Esto me servirá para autoevaluarme dentro de doce meses cuando vuelva a escribir esta editorial.

A continuación las tareas que me he autoimpuesto:

1.- Organizar un evento de CIERRE CONTABLE 2024 presencial para enero del 2025. Debo contar con otro especialista en NIIF y al menos un especialista en impuestos.

2.- Crecer al menos un 30% en servicios de outsourcing contable. Siento que desde hace poco mas de 12 meses he soltado el acelerador en este satisfactorio nicho profesional.

3.- Dictar un seminario por Zoom para Latinoamérica una vez por mes comenzando en marzo.

4.- Retomar DEC en versión 2025 para el mes de julio. Con el estilo del DEC 2019, conferencias que compartan experiencias antes que abrumadoras teorías.

5.- Implementar la gira contable **Hablando NIIFwadas** con el amauta Alex Cuzcano, visitando diversos departamentos del Perú.

6.- Publicar libros en físico, al menos 3 durante el 2025.

7.- Renovar todo el material educativo utilizado en el DIPLOMADO NIIF para adecuarlo a las nuevas normas emitidas por el IASB.

8.- Mantener el grupo de “pichangas contables” para promover el deporte todos los viernes, incluso en tiempos de cierre contable. Sin excusas.

9.- Dictar al menos una conferencia dirigida a estudiantes de pre grado, al menos una vez por mes desde marzo. Necesitaré de la ayuda de mis colegas docentes para conseguir la invitación y promover así la cultura NIIF desde la universidad.

10.- Lograr que otros contadores escriban artículos especializados para esta revista. Si tu estas leyendo esta editorial, puedes ser un excelente articulista. Está revista es de distribución gratuita así que lo que ganaras es una enorme reconocimiento entre nuestros lectores. Hacedlo por la causa contable.

11.- Hacer ejercicios de lunes a domingo, de pronto esta es una de las tareas mas difíciles, porque requiere de disciplina. Pero lo pondré para criticarme durante en diciembre de 2025.

Apreciado colega haga usted su lista, tense el arco, apunte y dispare a las estrellas, si falla al menos llegarás al cielo.



CPC Freddy Llanto
Editor general

Índice

N°	ARTÍCULO	Pg.
1	Primero el contador debe adoptar las NIIF en su mente y en su corazón	8
2	El valor razonable de un centro comercial	11
3	Evaluación de riesgos en la auditoria de estados financieros	15
4	La NIA 560 vs la NIC 10 Los eventos posteriores	19
5	Cierres contables: la misma historia todos los años	22
6	Nunca mas: Diferencias entre NIIC y NIC	25
7	NIC 21: Conversión de Estados Financieros: de MF a MP	31
8	Partiré mi pan en iguales proporciones	38
9	NIIF 18 Un nuevo estado de resultados	42
10	NIIF 18 Un nuevo estado de flujos de efectivo	45
11	Ingresos sin entrega del producto: <i>bill and hold</i>	49
12	NIC 21 Aplicación de tasas de cambio promedio	53
13	NIC 1 Leyendo párrafos raros	56
14	NIIF 15 Componente financiero de los ingresos	59
15	NIC 1 Efectos fiscales de las partidas del ORI	62
16	NIC 7 Desde el Método Directo hacia el Método Indirecto	66
17	NIIF 13: El Valor Razonable de tu hoja de vida	70
18	NIIF 9: Modelos de costo amortizado	72
19	NIC 8: Corrigiendo errores	78
20	Factos contables para renacer	81
21	NIC 16: La unidad de medida de los activos fijos	86
22	NIIF GRUPOS: El Termómetro del Control	91
23	NIC 24: Partes relacionadas y escándalos corporativos	95
24	NIC16 UN terrible error en la traducción	98



Primero el contador debe adoptar las NIIF en su mente y en su corazón

Si el contador de una entidad no está convencido de la necesidad de las NIIF, el esfuerzo de conversión no dará resultados positivos.

Por CPC Freddy Llanto

05/Ene/2025

El párrafo OB11 del Marco Conceptual establece lo siguiente: Como en la mayoría de las metas, la visión del Marco Conceptual de la información financiera ideal es improbable que se alcance en su totalidad, al menos no a corto plazo, porque lleva tiempo comprender, aceptar e implementar nuevas formas de analizar transacciones y otros sucesos.

¿Cuánta verdad encierra el párrafo OB11 del Marco Conceptual?. Muchísima.

Antes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la mayoría de contabilidades de la región eran llevadas de acuerdo con requerimientos tributarios. La legislación tributaria de cualquier país tiene fines recaudadores, antes que preocuparse por manifestar en los libros contables la salud financiera de las entidades.

Ello ha hecho que la mayoría de nuestros colegas no estén entrenados en analizar la esencia de las transacciones. Se necesita tiempo y práctica para hacerlo tal como lo señala el Marco Conceptual.

Las NIIF tienen como objetivo fundamental, lograr información financiera de calidad. Es como ponerle un ISO a la información financiera. Por ello, estoy seguro que para una real adecuación a NIIF, quien debe adoptar las NIIF, en primer lugar no son las organizaciones (o entidades) sino los propios contadores públicos.

Con unos ejemplos que provienen de la realidad voy a clarificar el pensamiento NIIF que debemos ponerle a las transacciones:

(a) El dueño de una empresa solicita un cheque por USD100,000 al tesorero para su fin de semana y menciona: "ponlo a cuenta de mis dividendos". El contador registra una cuenta por cobrar al accionista. Miremos la transacción en perspectiva: ¿el dueño del negocio, se lleva un activo y el contador reconoce otro activo?. Debemos razonar así: el accionista ya se llevó el efectivo, éste no va a regresar (¿ha visto a algún accionista devolver este dinero?), en consecuencia estamos ante una distribución. Pero no hay acuerdo de distribución! puede replicar algún colega. Recuerde que la sustancia es antes que la forma, lo que importa en el mundo NIIF es la sustancia, el dinero ya se fue y el accionista no necesitó ninguna formalidad como lo es el acuerdo de distribución. El acta de la distribución es forma; el dinero que se llevó el dueño es sustancia. ¿Qué registraría usted, la forma o la sustancia?

(b) En una institución financiera se siniestraron 3 vehículos. Si los vehículos ya no existen en la realidad, tampoco deberían existir en la contabilidad. Sin embargo, el colega nos comentó su práctica contable: para dar de baja a los vehículos, según nuestros procedimientos se debe reunir el comité de baja conformado por el jefe de logística, el jefe de contabilidad, el jefe de finanzas, el jefe de auditoría interno, (un poco más y llaman al Papa); este comité se reúne cada tres meses. Mientras no haya el acta de baja aprobada por el comité no le puedo dar la baja contable. - ¿Puede usted creerlo? Estamos haciendo caso a la forma antes que a la sustancia.

(c) La empresa A posee 100% de acciones de la empresa B. La empresa B capitaliza utilidades por USD100,000 y emite 100,000 acciones de un valor nominal unitario de USD1.00. La empresa A recibe las 100,000 acciones. En la práctica hemos visto que el contador de A reconoce la operación mediante un cargo a la cuenta Inversiones en subsidiarias por USD100,000 con abono en la cuenta de resultados Ingresos por dividendos. Sin embargo, la situación descrita no debe generar ningún registro contable en A. Aparentemente es correcto el registro, pero un mayor análisis nos llevará a concluir que la empresa A no debe realizar ningún registro contable. Ampliamos. Imagine a la empresa B con un patrimonio total de S/1,000,000 distribuido entre capital social por S/300,000 y resultados acumulados por S/700,000. Ahora su único accionista (la empresa A) ordena la capitalización de resultados acumulados por S/200,000; el

patrimonio de B quedaría distribuido de la siguiente manera: capital social de S/500,000 y resultados acumulados de S/500,000. La empresa A recibiría las acciones liberadas por un valor nominal de S/200,000.

Analicemos el efecto de esta transacción. Antes de la distribución el accionista A poseía una empresa cuyo patrimonio era de S/1,000,000 y luego de la distribución sigue siendo dueño de una empresa con un patrimonio de S/1,000,000. Ha cambiado la composición del patrimonio, pero en total sigue siendo el mismo. Aunque A tenga ahora un mayor número de acciones, en el fondo, en sustancia, A sigue siendo dueña de la misma empresa B. No se ha generado mayor riqueza en B y menos en A. Además, si A decide vender la empresa B cobraría el mismo importe por esta empresa antes y después de la capitalización de los resultados acumulados. Dicho de otra manera, si un valuador de empresas realiza una valorización de la empresa B llegará a las mismas conclusiones sobre el valor de la sociedad antes y después de la capitalización. Ello indica que la capitalización no crea mayor valor para el empresario, o para la empresa inversionista (A), en consecuencia, la empresa A no debe reconocer ningún ingreso.

Por ello estoy convencido que la primera adopción de NIIF lo debemos hacer los contadores. Resetear (si cabe el termino) nuestros conocimientos contables - tributarios cuando tengamos que analizar

AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

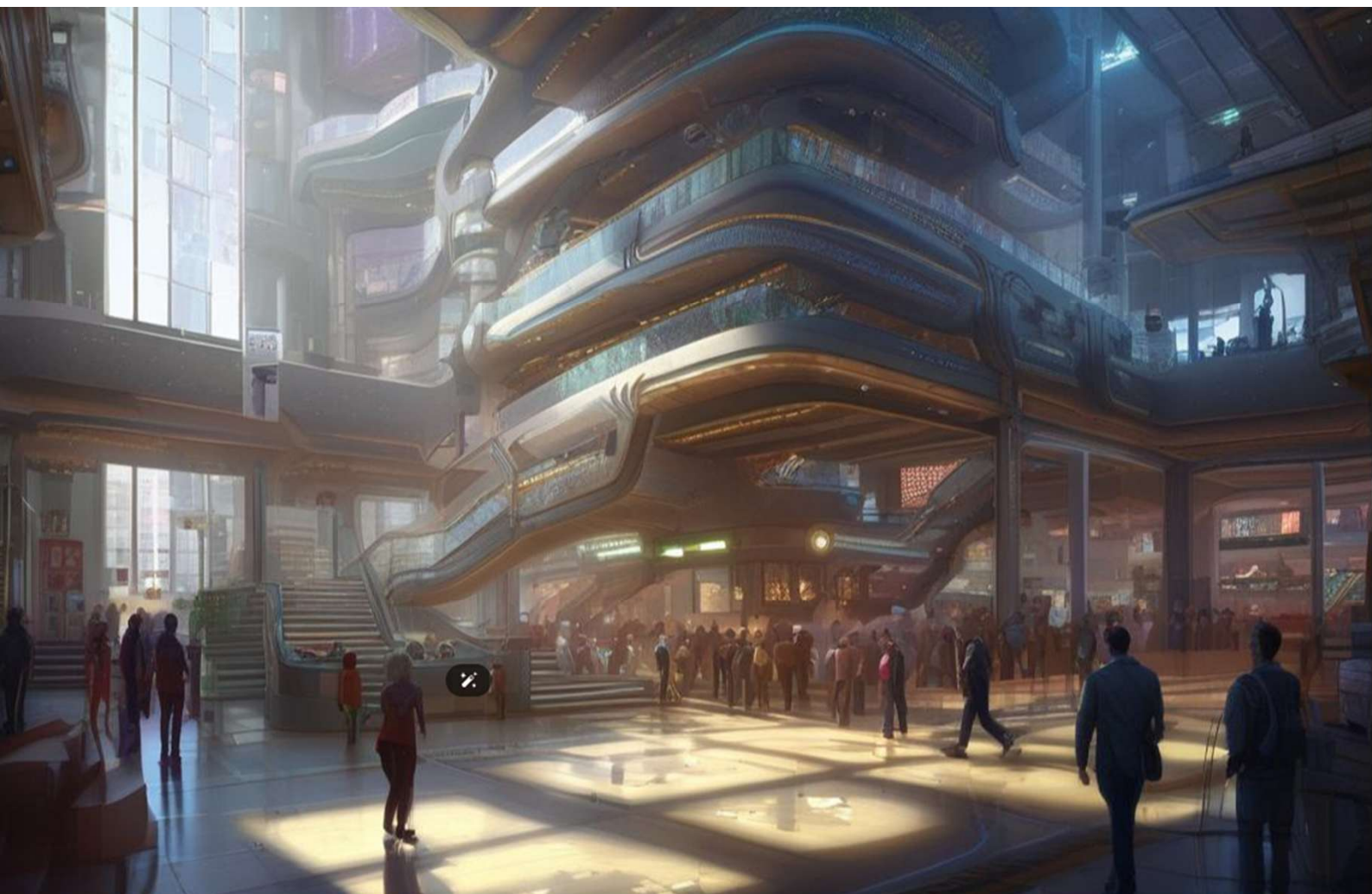
Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

las transacciones de acuerdo con las NIIF.

El mundo de las NIIF es tan amplio que los contadores debemos actuar como actúan los profesionales de otras carreras, debemos especializarnos. Ahora mismo decidamos si queremos ser especialistas en NIIF, en impuestos, en costos, control interno, auditoría financiera, auditoría tributaria, etc. Cada una de estas disciplinas tiene un mar de conocimientos en los que todavía no hemos profundizado. Desde el punto de vista económico también es conveniente la especialización. Pensemos en otras profesiones: ¿quién tiene una mejor remuneración el médico general o el doctor especializado en cardiología?. Haga el paralelo con la profesión contable y tome la decisión.



El Valor Razonable de un Centro Comercial

La norma NIIF 13 nos brinda pautas para las mediciones de valor razonable, pero no es un manual de valoración.

Por CPC Freddy Llanto

06/Ene/2025

La norma NIIF 13 está lejos de ser un manual de medición de valor razonable. Si usted aborda la norma mencionada con el objetivo de convertirse en un experto, un perito valorador, se sentirá decepcionado. La NIIF 13 no brinda un solo ejemplo sobre fórmulas o teorías de valoración de activos o pasivos, solamente se hacen referencias limitadas a mencionar, más no explicar, criterios de medición de valor razonable.

Cabe preguntarse ¿dónde encontramos expertos valoradores?, ¿Dónde ubicamos a profesionales que ejercen el oficio de medición del valor razonable?

Expertos valoradores en Perú

En el Perú existe el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú (CTTP), Institución creada en 1889, por el Mariscal Andrés A. Cáceres; y reconocido por Ley No. 6761 en 1930. Hoy en día está integrado por Ingenieros y arquitectos colegiados en el país, especializados en la valuación de bienes en general.

Este cuerpo técnico peruano promovió la creación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) en 1949. Puedes visitar la web en del CTTP en:

<https://www.cttp-peru.com/>

Expertos valorizadores en USA

En Estados Unidos de Norteamérica existe la American Society of Appraisers (ASA), una organización que agrupa a todos los valorizadores de todas las disciplinas. Es la mas grande asociación que agrupa a profesional de diversas disciplinas, se formó en 1952 como la fusión de las anteriores American Society of Technical Appraisers (ASTA) y la Technical Valuation Society (TVS). Actualmente tienen más de 5,000 miembros en todo el mundo. Entre los miembros del ASA se cuenta con valorizadores de negocios, gemas, joyas, maquinarias, construcciones y terrenos.

Si usted quiere ser parte del ASA debe contar con un grado académico universitario y haber acumulado la siguiente experiencia como valorizador :

- Contar con unacarrera profesional
- Cinco años documentados de valorizador
- Enviar dos reportes de valoración al Directorio Internacional de Examinadores del ASA para su evaluación.
- Completar de manera exitosa 15 horas de entrenamiento en USPAP (Uniform Standards of Professional Appraisal Practice) y su respectivo examen.

¿Ya se desanimó?

¡Vamos! no caiga en el desánimo. Usted es un contador, estudió para ser contable, no para ser un especialista en valoración. Aunque, si usted lo quiere, si lo desea, puede convertirse en un *appraiser*. Al menos de los 4 requisitos ya tiene uno: es usted un profesional de la contaduría.

La valoración frente al costo

La zona de confort del contador es el costo. Nada da mas seguridad que registrar una factura emitida por el proveedor donde claramente distinguimos el costo de un activo fijo, de un inventario o de un servicio adquirido. Medir el costo digámoslo es una bagatela, es una sencilla acumulación de los desembolsos.

Al medir el costo de un activo importado los colegas sumamos el precio pagado al vendedor y todos los desembolsos directamente atribuidos a la compra (el transporte, el seguro, los impuestos de nacionalización, y el transporte interno), esta simple suma aritmética nos brinda la medición del costo.

No me atrevería a llamar valuación al costo. Como hemos visto en los requerimientos del ASA, la valuación requiere un alto entrenamiento práctico. Los programas académicos de las facultades de contabilidad abundan en la medición del costo. Cuando usted ha recibido el curso de contabilidad I, II y III le han enseñado a registrar los costos de los inventarios, de los activos fijos y de los servicios, pero no le enseñan con tanta intensidad otros criterios de medición diferentes. Me refiero a que no nos enseñan a valorar. Usted, estoy seguro, ha recibido un entrenamiento práctico en el registro del excedente de revaluación, pero también estoy seguro que no ha recibido entrenamiento en medir el valor razonable que generó el excedente de revaluación.

AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Leyendo la NIIF 13

Luego de muchos párrafos la norma aborda las técnicas de medición de valor razonable (técnicas de valoración) desde el párrafo 61 al 90. Es decir desde el párrafo 1 al 61 no se aborda ninguna técnica de valoración. ¿Serán suficiente los 30 párrafos del 61 al 90 para convertirnos en expertos valorizadores?

La norma NIIF 13 menciona 3 enfoques de medición del valor razonable. Estos son:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque de los ingresos

Enfoque no es igual a metodología de medición. Enfoque es un termino muy general. Dentro de cada enfoque puedes encontrar muchas técnicas de valoración. Por ejemplo, según el ASA el enfoque del costo puede ejecutarse mediante las técnicas de:

- a) costo ajustado por inflación,
- b) costo mas margen;
- c) costos unitarios;

Cualquiera de las técnicas incluye como input el **tax shield benefit** que genera la depreciación del activo valorizado.

Con el enfoque de los ingresos se puede medir el valor razonable de un bono adquirido o emitido, se puede medir el valor razonable de un centro comercial, se puede valor razonable de una plantación de espárragos y también se puede medir el valor razonable de una corporación. Sin embargo, los flujos utilizados y la tasa de descuento son diferentes para cada caso. Así que bajemos las expectativas, la NIIF 13 no lo convertirá en un experto valuador, pero estará en condiciones de entender el trabajo de un valorizador.



Valorizando un Centro Comercial

Uno de los centros comerciales más importantes, más visitados y más exclusivos del Perú es el famoso Jockey Plaza Shopping Center ubicado en el distrito limeño de Surco. Para fortuna de nosotros los contadores esta entidad reporta información financiera a la Superintendencia de Mercados y Valores, es decir sus estados financieros son Públicos.

Vamos a comentar los estados financieros del centro comercial al cierre del año 2023, usted puede descargar la información en la web de la super (<https://www.smv.gob.pe/SIMV/>).

Analizando el estado financiero

Al 31 de diciembre de 2023 el centro comercial (CC) reporta un total de activos de USD510 millones. Formando parte de los activos se presenta a la inversión inmobiliaria por un total de USD396 millones. Esto significa que el 78% de los activos totales está representado por la inversión inmobiliaria. Como sabemos, de acuerdo con la NIC 40, la inversión inmobiliaria está conformado por toda la infraestructura que usted aprecia cuando acude a un centro comercial (concreto, ascensores, estacionamientos, equipos de aire acondicionado, escaleras eléctricas, etc.) y el derecho de uso del terreno (arrendado en un contrato de derecho de superficie).

¿Ha visto usted alguna empresa que concentra el 78% del total de sus activos en una sola línea, un solo rubro del estado de situación financiera? ¿Por qué ocurre esta situación?

La respuesta se encuentra en la nota 2.14 a los estados financieros donde se revela la política contable de las inversiones inmobiliarias de la siguiente manera:

Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a su valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina al cierre del periodo sobre el que se informa y está determinado mediante el método de valuación con proyecciones de flujos descontados.

¿Quién midió el valor razonable?

La respuesta la encontramos en la misma nota 2.14 al mencionar lo siguiente:

Las valuaciones son realizadas por la Gerencia de la Compañía, que tiene experiencia en la valuación de activos de la misma ubicación y categoría de los inmuebles sujetos a valuación.

Esta revelación cumple con el requerimiento de revelación de la NIC 40 en su párrafo 75 (e):

La medida en que el valor razonable de las propiedades de inversión (tal como han sido medidas o reveladas en los estados financieros) está basado en una tasación hecha por un perito independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Si no hubiera tenido lugar dicha forma de valoración, se revelará este hecho

¿Por qué no utilizaron el Enfoque del Costo?

El enfoque de costo es una de las técnicas más utilizadas para medir el valor razonable de construcciones e intangibles. La preferencia radica en su sencillez. Si usted quiere aplicar el enfoque de costo a una edificación solamente deberá:

1. Hacer un presupuesto de costos de materiales necesarios (fierro, cemento, arena, acabados, etc.)
2. Hacer un presupuesto de costos de mano de obra. Deberá estimar la cantidad de obreros, supervisores, ingenieros, arquitectos, etc.
3. Hacer un presupuesto de los costos generales (permisos, seguros, administración, etc.)
4. Calcular un margen de ganancia apropiado porque ningún constructor ejecuta su trabajo gratis, algo debe ganar.

La suma de los resultados de los cuatro puntos anteriores nos dará el nuevo costo, el nuevo desembolso en que debemos incurrir para construir un activo similar al que estamos valorizando. Pero, se trataría de un activo nuevo, habría que aplicarle un criterio de obsolescencia técnica para ponerlo en

en condiciones de reemplazar al activo que estamos valorizando.

De esta manera, con el enfoque del costo, usted puede valorizar su casa, su oficina, o su almacén. Pero, el enfoque del costo no es aplicable a un centro comercial que es un ente lleno de vida, que es una organización que atrae a la masa consumidora, que tiene un poder de acceso al mercado impresionante, algo que se llama derecho de llave, que es un intangible poderoso.

Un centro comercial es un ente vivo que genera flujos de efectivo constantemente, su poder de atracción genera constantemente flujos de efectivo que los participantes del mercado aprecian.

Imagínese que usted es el dueño de un centro comercial. Imagínese por un momento que usted es la Foquita Farfán, quien a inaugurado su exitoso centro comercial. Si alguien le ofrece comprar esa inversión inmobiliaria: ¿usted lo vendería al costo?, como una masa inerte o como un activo generador de flujos de efectivo. Piénselo.

Saludos contables

Freddy Llanto

freddy@misticconsulting.pe



What Could Go Wrong!

Evaluación de riesgos en auditoría

Por CPC Freddy Llanto

07/Ene/2025

Se toma al riesgo como sinónimo de peligro, amenaza o contingencia. Una profesora me dijo una vez que el riesgo existe desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra. Ser devorado por una fiera en la sabana africana o no encontrar suficiente alimento para la tribu era un riesgo constante enfrentado por nuestros antepasados desde hace más de 230,000 años en el este de África.

Se define al riesgo como la medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro.

Los auditores nos enfrentamos a un riesgo de opinión. Se define como riesgo de auditoría a la probabilidad de que un auditor emita una opinión incorrecta sobre los estados financieros de una empresa. Esto puede ocurrir por errores que no fueron detectados por el auditor o conclusiones incorrectas debido a las limitaciones de las pruebas de auditoría.

Los procedimientos de auditoría modernos se basan en respuestas a los riesgos que valore e auditor. La NIA 320 aborda la materialidad como parte de la aceptación al riesgo de no detectar errores por debajo de cierto umbral; la NIA 240 aborda la responsabilidad de los auditores frente

a los riesgos de fraude. La NIA 315 sirve para afrontar la identificación y valoración de los riesgos de errores materiales. Y las NIAs 240, 300, 330 y 500 nos brindan las respuestas a los riesgos valorados.

Un auditor es un especialista en valoración de riesgos de auditoría. Un auditor es un profesional paranoico del riesgo, pues la acumulación del riesgo toma su máxima expresión al momento de firmar el dictamen de los estados financieros, el máximo riesgo es que la opinión expresada sea errónea. Siempre hemos sido mensuradores del riesgo.

Riesgo de auditoría

Se concibe al riesgo de auditoría como el resultado de una combinación de los siguientes riesgos:

Riesgo inherente

Es la susceptibilidad de una cuenta a contener un error material asumiendo que no existen controles sobre ella.

Riesgo de control:

Es el riesgo de que un control implementado no funciones o que tenga fallas ya sea de diseño o de alcance.

Riesgo de detección:

Está relacionado con los procedimientos de auditoría realizados por el auditor, fuertemente influenciado por la experiencia del auditor.

Evaluación de los riesgos

Entre las técnicas plasmadas en ISO 31010 para el análisis y la evaluación de los riesgos se encuentran las siguientes:

- Tormenta de ideas o brainstorming.
- Entrevistas estructuradas.
- Técnica Delphi.
- Listas de verificación o check list.
- Análisis preliminar de peligros (PHA).
- Estudios de peligros y operatividad (EPO-HAZOP).

- Análisis de peligros y puntos críticos de control.
- Apreciación de riesgo toxicológico.
- Estructura ¿qué pasaría si?
- Análisis de escenario.
- Análisis del impacto del negocio (BIA).
- Análisis de la causa principal.
- Análisis de modo y efectos de falla (AMFE y AMFEC).
- Análisis de árbol de fallas (FTA).
- Análisis de árbol de sucesos.
- Análisis de consecuencia.
- Análisis de causa y efecto.
- Análisis de capas de protección (LOPA).
- Árbol de decisión.
- Análisis de contabilidad humana.
- Análisis de esquema de pajarita o Bow tie.
- Mantenimiento enfocado en la contabilidad.
- Análisis de circuito furtivo (SNEAK).
- Análisis de Markov.
- Simulación de Montecarlo.
- Estadísticas y redes Bayesianas.
- Curvas FN.
- Índices de riesgo.
- Matriz de consecuencias/probabilidad.
- Análisis costo/beneficio.
- Análisis multicriterio (MCA).

Riesgos en auditoría financiera

Imagina que estamos auditando un procedimiento de compras. Las compras suelen ser un procedimiento rutinario en las organizaciones que tienen un impacto en los saldos de los inventarios y de las cuentas por pagar a los proveedores. Del listado de las técnicas mencionadas podemos utilizar:

- Tormenta de ideas para imaginarnos los posibles problemas que pueden ocurrir en las compras, aquí colabora todo el equipo de auditoría.
- Entrevistas estructuradas y las listas de verificación, con estas herramientas conversamos con los responsables del proceso buscando grietas en el control interno..

En la entrevista podemos hacer preguntas acerca de lo que podría ocurrir mal (What Could Go Wrong?).

Las preguntas (que conllevan afirmaciones) se refieren al flujo de los datos y se enfoca a los puntos del flujo de las transacciones que inician, transfieren o modifican los datos del proceso. Algunas de estas preguntas (cargadas de malicia) son:

- ¿Cómo te aseguras que se registren todas las compras que se reciben?
- ¿Cómo te aseguras que se registran todos los pasivos relacionados con las compras?
- ¿Cómo te aseguras de que no existen compras registradas sin que se haya recibido los bienes y/o servicios?
- ¿Cómo te aseguras de que existen las cantidades registradas de los inventarios?
- ¿Cómo te aseguras de que las transacciones en moneda extranjera están correctamente medidas en su moneda funcional?

Ante cada pregunta el cliente (responsable del proceso) debe explicarnos cómo funcionan sus controles defectivos y preventivos para evitar errores. Los auditores evaluamos la idoneidad de esos controles y concluimos sobre el control interno para dos cosas:

- 1) Emitir una opinión sobre el control interno (auditorías integrales).
- 2) Diseñar nuestros procedimientos sustantivos de auditoría, esos procedimientos que atacan al saldo de los rubros de los estados financieros.

Apreciado colega aplique el **“What Could Go Wrong?”** En su profesión, en su vida y será un poco más feliz..

What Could Go Wrong!

Por el año 2001 apareció una nueva metodología de auditoría, un novísimo enfoque que sería el santo grial de auditoría financiera en cuanto a procedimientos de evaluación de control interno.

Una eficiente auditoría financiera debe consumir no menos del 50% su presupuesto en la evaluación del control interno. La nueva metodología introdujo un nuevo cuestionamiento: **“What Could Go Wrong”**

Consistía en preguntarnos, **¿QUÉ PODRÍA PASAR MAL?** en cada paso de un proceso importante dentro de una organización. Por ejemplo, en un proceso de ventas se me ocurren los siguientes WCGW:

- Que se entrega un producto en mal estado.
- Que se facture con un precio equivocado.
- Que se factura en la moneda equivocada.

Nos entrenaron para ser mal pensados profesionales. Veíamos WCGW en cada paso de un proceso, extendíamos las elucubraciones negativas hasta el infinito.

Parecíamos fervientes seguidores de la Ley de Murphy que reza: “si algo puede salir mal, saldrá mal”. Puede tomarse como una premisa defensiva ante cualquier actividad que uno realice. Ayuda a prever, a reducir errores, pero no a mitigarlas al ciento por ciento.

Yo era un asistente, compré la idea del WCGW, me gustó mucho, lo apliqué en los clientes que visitaba. Mi senior a cargo solía eliminar de mis memos técnicos más de un WCGW porque los consideraba improbables. Recuerdo que un asistente redactó el siguiente WCGW:



"... se secará el pozo de donde se extrae agua para la fábrica de gaseosas..."

Provocó mucho bullying laboral. Que bruto póngale cero decían todos. Yo redacté en una ocasión como WCGW lo siguiente:

"Que se roben el concentrado de mineral en el almacén del Callao"

- Freddy no seas pendejo, ¿cómo crees que se robarán el concentrado? Para hacerlo necesitan camiones y burlar la vigilancia, es un almacén super seguro - recriminó mi senior.

Me ordenó borrar semejante pachotada. Ese día trabajamos de madrugada, para variar, estaba enojado por las enmiendas que hacía a mi trabajo. Al día siguiente, desperté temprano, puse las noticias mientras me alistaba. Apareció una cara conocida, el conductor Gonzalo Iwasaki leía una noticia :

"Robo en almacén de importante minera, ocurrió en el Callao, las cámaras de seguridad captan movimientos de carga en la madrugada con la complicidad de agentes de seguridad, pueden ver como entran 5 camiones vacíos y salen repletos de concentrados de mineral valorizados en más de USD15 millones"

No podía dar crédito a la noticia. Sé cumplió mi WCGW en la empresa que estábamos auditando. Un ligero aire de revancha sentí, ese día iba a estar insoportable con mi senior. Pa' que aprenda a no corregir mis WCGW, pensé.

Lamentablemente, no apliqué esa misma técnica del pensamiento a mi relación sentimental de esos días.

Al mes fui promovido a senior y tuve a mi cargo un equipo de 5 auditores, con quienes tuvimos largas amanecidas en un grupo constructor.

Luego de terminar el trabajo en una madrugada de viernes invité al equipo a celebrar el fin de campaña con unos *drilinks* en uno de los tantos bares de la Lima que no duerme.

La amanecida nos duró hasta golpe de las 5 am. Mi novia de esos tiempos también era auditora. Estaba asignada al equipo de uno de los Bancos más importantes del país, lo llamaremos EL BANCAZO.

Como auditoria, ella tenía acceso a mucha información. Al día siguiente de la rumba con mi equipo me llamó:

- Hola amor, ¿cómo estás? - preguntó con dulzura inusitada.

- Bien aquí, recién despertando - respondí.

- Que bien bebé, ¿y anoche que hiciste? - preguntó.

- Nada, estuve trabajando con el equipo hasta las cinco porque teníamos que cerrar el *engagement*-respondí.

- ¿Así, estas seguro? - dijo como dándome una oportunidad.

- Claro mi amor - dije seriamente..

- ¿Una pregunta bebé, te han robado la tarjeta de crédito?

- No mi amor, aquí la tengo - dije revisando mi billetera - ¿por qué mi vida?

- Porque acabo de ver un reporte del sistema de información del Banco y hay un movimiento extraño a las cinco de la madrugada en un bar de Barranco. !TU PAGASTE LA CUENTA maldito mentiroso *motherfucker!* bip., bip, bip, bip

Y me colgó el celular. Me la pasé pensando en WCGW para los clientes de auditoría y me olvidé de mi. Claro, pensar **Qué Puede Fallar** ayuda en todo, si lo hubiera pensado este hubiera sido el derrotero del pensamiento:

- Mi chica está auditando un Banco.

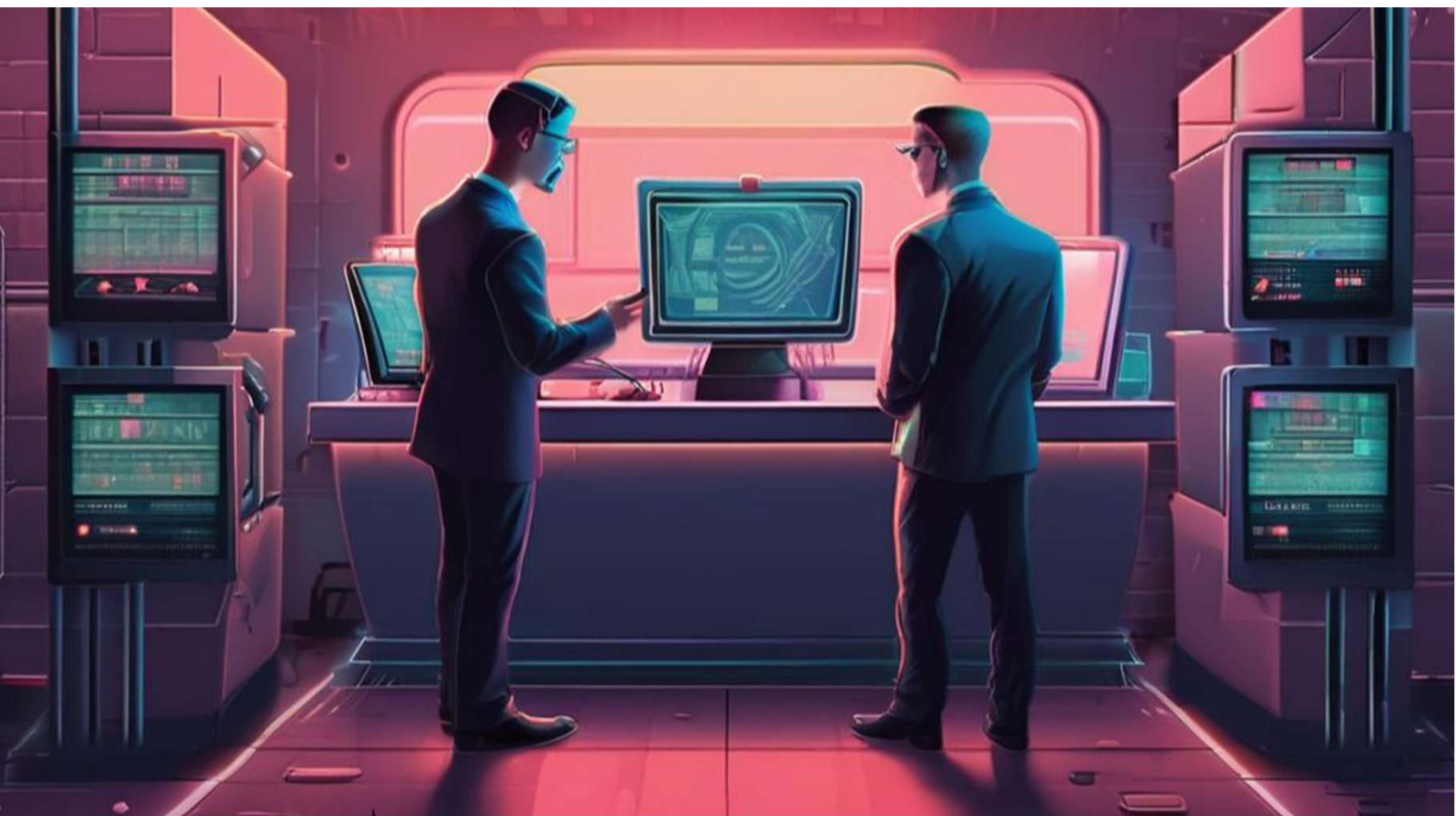
- Ella tiene acceso a información del Banco.

- Mi tarjeta de crédito fue emitida por ese Banco. Mi historial crediticio y movimientos bancarios forman parte de la información financiera del Banco.

- Ella tiene acceso a dicha información!!!!!!!

Ay!  !que baboso!

No se olvide estimado colega mitigue los riesgos, piense siempre en !WHAT COULD GO WRONG!



Los eventos posteriores: contadores y auditores

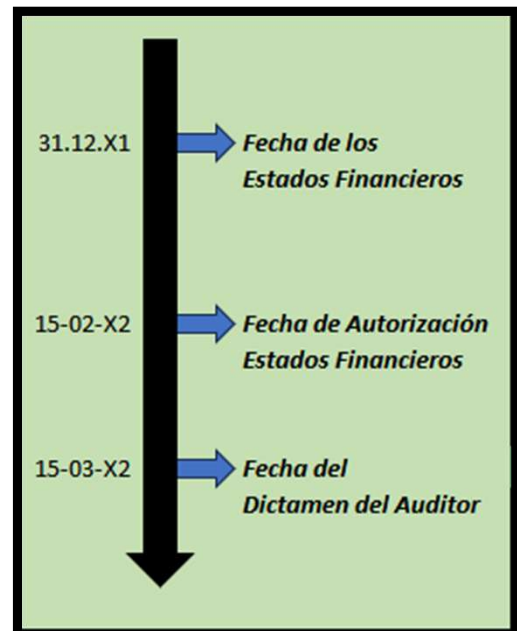
Por CPC Freddy Llanto

09/Ene/2025

La Norma Internacional de Contabilidad **NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**, y la Norma Internacional de Auditoría **NIA 560 Hechos posteriores**, son normas que abordan temas similares. La primera desde la perspectiva del preparador de la información financiera. La segunda desde la perspectiva de quien revisa la información con el objetivo de emitir una opinión.

Entender una nos hace entender la otra en ambos sentidos. En este artículo abordaremos el uso de la NIC 10 por parte de un contable y el uso de la NIA 560 para un auditor.

Fechas clave:



31.12.X1. Fecha de cierre

Es la fecha de los estados financieros, nuestra fecha de corte, la fecha a la que se refieren los estados financieros anuales, los que acumulan por doce meses los ingresos y los gastos para formar la utilidad.

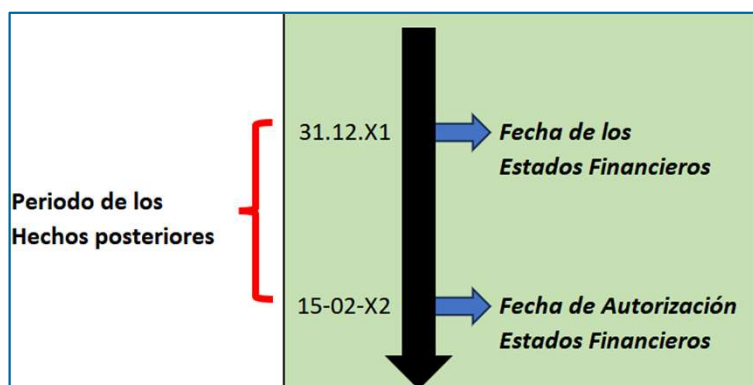


Luego del 31 de diciembre, pasada la resaca de las fiestas de fin de año, comienza el *vía crucis* anual del contador: la preparación de los estados financieros anuales. Este trabajo que consiste en cerrar las operaciones, preparar las estimaciones contables de cierre, calcular los impuestos anuales y formular los estados financieros puede tomar en promedio dos a tres meses. Supongamos que el trabajo de cierre contable nos toma hasta el 15 de febrero del año siguiente.

15.02.X2. Autorización de los Estados Financieros

Supongamos que la Gerencia autoriza la publicación de los estados financieros el 15 de febrero del año siguiente al cierre. En esta fecha el estado financiero es enviado al Directorio y a los propietarios. Los estados financieros son responsabilidad de los ejecutivos, podemos considerar que los estados financieros están terminados.

Esta fecha, no establecida con precisión en la NIC 10. Es una fecha que dependerá de cada organización, de sus entes reguladores o de sus procesos internos de cierre contable. Esta fecha es importante para la elaboración de los estados financieros. En este caso en particular el plazo comprendido entre el 31.12.X1 y el 15.02.X2 es el periodo de los hechos posteriores.



El contador debe estar atento a los hechos (eventos) ocurridos entre el 31 de diciembre de X1 y la fecha de autorización de los estados financieros (15.02.X2). Estos hechos pueden requerir:

- El ajuste de las cifras reportadas al 31 de diciembre; o
- Incrementar revelaciones en notas a los estados financieros

Eventos que requieren ajustes:

Los hechos ocurridos después del 31 de diciembre tienen el poder de disipar las incertidumbres que existían al 31 de diciembre. Por ejemplo:

a) El 31.01.X2 se confirma la quiebra de un cliente que había incurrido en mora a la fecha de los estados financieros, comprenderá que no necesita hacer ninguna estimación de pérdida esperada, habría que reconocer la pérdida total, la penumbra de la duda ha sido disipada por el evento posterior. Debemos ejecutar un ajuste al 31 de diciembre de X1.

b) El 10.02.X2 se confirma la sentención de un juez sobre un litigio que la compañía mantenía con un ex trabajador desde hace dos años, se ordena el pago de USD1 millón. El contador, basado en la opinión del asesor legal no había reconocido ninguna provisión al cierre de los estados financieros. Pues ahora el evento posterior nos ha confirmado la existencia de un pasivo. Debemos ejecutar un ajuste al 31 de diciembre de X1.

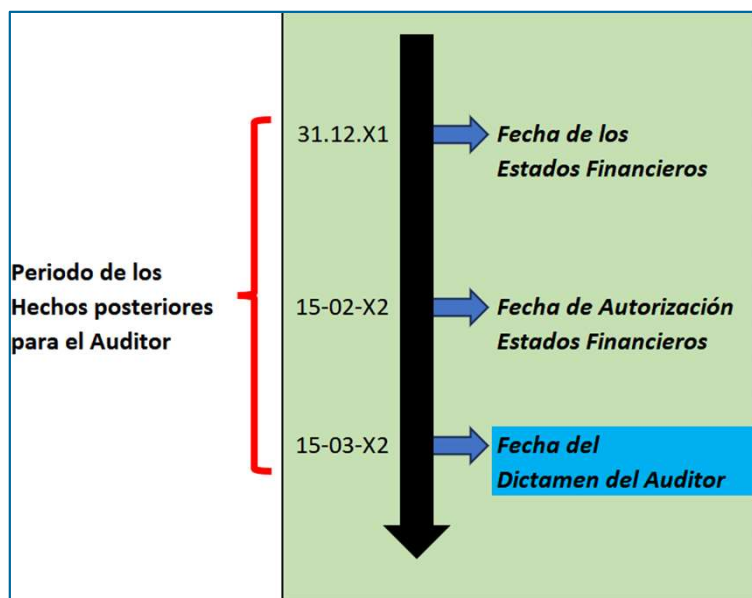
Eventos que no requieren ajustes:

No todo son ajustes, algunos eventos solamente requieren de hacer revelaciones en notas a los estados financieros a manera de advertencia para los usuarios de la información financiera. Por ejemplo:

a) La entidad tiene en su almacén inventarios por un costo de USD1 millón al 31 de diciembre. Sin embargo, cinco días después del cierre ocurre un siniestro y el inventario se pierde. Los estados financieros al 31 de diciembre informan correctamente sobre la existencia del inventario, no debemos ajustar las cifras. Pero, debemos informar en una nota a los estados financieros lo que ocurrió cinco días después como un evento posterior que requiere de revelación, más no de ajuste. Los contadores, quienes nos encargamos de preparar los estados financieros, debemos considerar los eventos que ocurren entre el 31 de diciembre de 20X1 y el 15 de febrero de X2 para el caso planteado..

15.03.X2. Fecha del dictamen de auditoria

Para el auditor externo también existe el periodo de los eventos posteriores, pero este se extiende hasta la fecha en que se firma la opinión del auditor, hasta la fecha en que se emite el dictamen de auditoria. En este caso particular estamos planteando como fecha de dictamen el 15 de marzo de 20X2.



La implicancia para el auditor es la siguiente: la opinión del auditor financiero debe tomar en cuenta toda la información disponible hasta la fecha en que estampa su firma en el dictamen de auditoria donde expresa su opinión. Por ello, el plazo de los periodos de los hechos posteriores para el auditor (NIA 560) no puede ser menor que el plazo de los eventos posteriores para los contadores que preparan la información financiera (NIC10). Podría ser igual en casos particulares, pero nunca podrá ser menor.

Supongamos que la auditoria fue planificada para emitir la opinión el 15 de marzo del año 20X2; pero por asuntos imponderables la opinión fue emitida el 31 de marzo de 20X2, los auditores estamos obligados a ejecutar procedimientos de auditoria hasta el 31 de marzo de 20X2, confirmaciones, pruebas, etc. Imagines que el auditor recibe información el día 29 de marzo de 20X2 acerca de la ocurrencia de fraudes dentro de la organización, esta información posterior podría poner en riesgo la emisión de la opinión.

AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Eventos posteriores para los auditores

Los eventos posteriores para los auditores disipan toda incertidumbre de auditoria respecto de los saldos reflejados al 31 de diciembre:

- Confirman la existencia de saldos por cobrar debido a la prueba de los cobros posteriores 31 de diciembre.
- Confirman la capacidad de vender los inventarios por encima de su costo debido a las ventas posteriores al 31 de diciembre.
- Confirman la necesidad o no de una provisión por litigios debido a las sentencias judiciales emitidas con posterioridad al 31 de diciembre.
- Confirman liquidaciones provisionales de ingresos y gastos en industrias específicas debido a que en los eventos posteriores encontramos la liquidación final.

Colega contador utilice a su favor los eventos posteriores. En otro artículo explicaré cómo establecer un procedimiento de control interno para que tu aplicación de NIC 10 te libere de responsabilidades.

El Cierre Contable: 2025 la historia se repite

Por CPC Freddy Llanto

14/Ene/2025

Camaradas contables estamos en pleno proceso de cierre contable 2024. Terminada las celebraciones del año nuevo 2025 y también terminada la resaca de las celebraciones viene a nosotros el inicio de nuestro vía crucis anual: comenzamos el proceso de cierre anual, el proceso de preparación de estados financieros todo en un plazo promedio de tres meses mientras que a la vez debemos ocuparnos de las contabilidades de enero, febrero y marzo del 2025.

Mientras que la gentita normal se va a la playa los fines de semana de esta temporada de verano en Lima, usted mi amigo contador sólo visitará la playa de estacionamiento de su oficina. Pero ánimo el país agradecerá su esfuerzo en beneficio de las finanzas de la nación.

Adicionalmente, comenzamos a recibir correos de publicidad sobre eventos de CIERRE CONTABLE. Cuando abres tu Facebook, tu LinkedIn y tu TikTok también te aparece un bombardeo de publicidad sobre cierre contable 2025, y este breve artículo no académico no será la excepción. Ja! Lo siento.

NECESIDAD DE UN CURSO DE CIERRE CONTABLE

He sido auditor desde el año 2000. Fui parte de un equipo de contabilidad por un plazo breve de 5 años en una importante empresa minera. He sido auditor y auditado, conozco los dos enfoques, los dos riesgos. En diciembre de 2007 dicté mi primer Cierre Contable. Esta experiencia, breve o corta, creo que me otorga algo de autoridad para dar algunos consejos de cierre contable para mis colegas.

1. Establezca su Materialidad Contable

La Materialidad está definida en las NIIF, la materialidad es un asunto contable, es asunto del contador, no es propiedad privada del auditor. Si bien la materialidad no es una licencia para cometer errores, ésta puede utilizarse para agilizar procesos contables. Conocí una empresa minera que renunciaba expresamente a todo crédito fiscal por IGV menor a USD100 dólares, que excelente política dada la dimensión de la empresa. Las estimaciones contables no son cifras tributarias, no necesitas calcularlas con puntos decimales, calculas en miles y listo, tu resultado no se verá afectado. Los reportes de gastos de diciembre, si son demasiados pueden ingresar como un gasto estimado, dándole chance a tu practicante para que los registre en enero con todo el detalle requerido. Pero mucho cuidado el estado de situación financiera debe estar cuadrado a la perfección, la ecuación contable: Activo = Pasivo + Patrimonio, no admite materialidad, debe calzar perfectamente.

2. Envíe cartas a los abogados

Si la empresa tiene importantes asuntos legales con clientes, proveedores, trabajadores, administración tributaria, organismos reguladores, etc., te sugiero que envíe carta de confirmación directamente a los asesores legales de la compañía. Claro esta actividad debe contar con la aprobación del CFO o CEO, no podemos saltar jerarquías, pero busque la aprobación y ejecute el procedimiento. Así podrá conocer sobre los procesos legales y su calificación como remoto, posible o probable en aplicación de la NIC 37.

3. Envíele cartas a los Gerentes

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha en que usted tenga lista su obra de arte, me refiero a los estados financieros, ocurren eventos, ocurren hechos, dentro de la organización que usted amigo contador debe conocer. Me refiero a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que está abordado por la NIC 10. Imagínese que mientras usted se encuentra concentrado en su cierre anual, el área de recursos inhumanos recibió

la visita del ministerio de trabajo e impuso una sanción laboral por el periodo 2024, usted colega debe conocerlo para reflejar la cifra en los estados financieros 2024. Suponga que durante el la quincena de enero 2025 el pinche gerente de finanzas modificó las condiciones contractuales de los pasivos financieros, acaso usted no debería conocerlo. Por otro lado, imagínese que el fucking gerente de créditos ha conocido que un cliente moroso se ha declarado en quiebra, usted mi camarada contable también debe saber este hecho para reconocer la jodida cobranza dudosa. ¿O No?.

4. Documente las estimaciones contables

Perdón si soy duro con usted, pero alguien debe serlo. ¿Usted documenta sus estimaciones contables? No está mal que responda negativamente, lo que está mal es que no te ruborices. La documentación es lo primordial para un contable, si usted calcula una provisión debe documentar: a) la necesidad de la provisión (legal, contractual, por reestructuración, implícita, u onerosa); b) los juicios de medición; c) los inputs de medición; d) el modelo de medición de la provisión; e) la tasa de descuento; f) las incertidumbres asociadas; por lo menos. La idea es que este trabajo, como información generada por el departamento contable, sea parte de la entidad, de su acervo cultural. No lo he pasado que usted como contador general, desconoce lo que hace su asistente y cómo lo hace. Pídale colega. Documentar es elevar el estatus de la contabilidad. Deje de apuntar en post-its al filo de su computador.

5. Involucre al CFO

Todos sus cálculos, memorandos técnicos, posiciones contables, registros de estimaciones, cálculos de impuestos (corrientes y diferidos) deben llevar la firma del CFO para que se involucre en el proceso. De esta manera lo hace responsable los estados financieros o el CFO no tendrá escapatoria, no podrá echarle la culpa colega, porque los dos serán culpables de los errores que se comentan en el estado financiero.

6. Asista a mi Cierre Contable 2024 y diviértase

Estoy seguro que ha asistido a eventos de cierres contables anteriormente, tantos como los años de experiencia que tienes, al menos. Bueno esta vez te invito a mi evento, bueno a nuestro evento, porque debo incorporar al colega Alex Cuzcano (el Amauta de las NIIF). Este evento, no es académico, no somos profesores universitarios. Es un evento profesional para asegurar tu cierre contable. Por ello, no actuaremos como profesores, sino como colegas que te ayudan a cerrar el estado financiero con precisión de francotirador. Los temas que abordaremos, uno a uno, un ping pong de cinco horas son:

- 01.- Medición de la pérdida esperada
- 02.-Evaluación de cambios en condiciones de activos financieros
- 03.-Evaluación de cambios en condiciones de pasivos financieros (P.F.)
- 04.-Baja indebida de activos financieros
- 05.-Prueba del costo amortizado para los P.F.
- 06.-El corto y largo plazo de acuerdo con el costo amortizado
- 07.-Técnicas de medición del VNR (NIC 2)
- 08.-Evaluación de inventarios de lenta rotación
- 09.-Mediciones de los coproductos y sub productos
- 10.-Asignación de los CIF Fijos a la producción
- 11.-La necesidad de depreciación por componentes
- 12.-Evaluación de vida útil y el patrón de consumo
- 13.-Cuidado con las revaluaciones voluntarias
- 14.-La capitalización de los costos financieros
- 15.-Evaluación de indicios de deterioro
- 16.-Medición del importe recuperable y del deterioro
- 17.-Deterioro de activos por exploración minera
- 18.-Evaluación de los activos fijos para su reclasificación (NIF5)
- 19.-Medición de los PPE reclasificados (NIF5)
- 20.-La identificación de las inversiones inmobiliarias
- 21.-El modelo del costo frente al modelo del V.R.
- 22.-Medición de activos por derechos de uso, el pasivo y sus efectos
- 23.-Aplicar la NIIF 16 al cierre del año cuando no se hizo todo el año
- 24.-Tratamiento de los cambios en condiciones de los contratos.

AGOSTO DIPLOMATURA NIIF 28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos



 **+51 940 299 626**




Excel en cada paso, 100% práctico,
cero PowerPoint, compartiendo 25
años de experiencias contables.

- 25.-Evaluación de las Provisiones: legales, implícitas, contratos onerosos
- 26.-Provisiones por retiro de activos
- 27.-Provisiones por mantenimientos mayores
- 28.-Evaluación y corrección de errores materiales
- 29.-Uso de los eventos posteriores para las estimaciones contables
- 30.-Sistema de control interno para aplicar NIC10
- 31.-Aplicación del método de la participación
- 32.-Cuidados con el método de la participación
- 33.-El modelo de la NIIF 15
- 34.-El grado de avance para los servicios
- 35.-Las liquidaciones posteriores al cierre
- 36.-Medición de V.R. por enfoque de mercado
- 37.-Medición de V.R. por enfoque del costo
- 38.-Medición de V.R. por enfoque de los ingresos
- 39.-Calculo rápido del impuesto diferido (método del resultado)
- 40.-Confirmación del impuesto diferido con el método del balance
- 41.-La prueba ácida del impuesto diferido



NUNCA PREGUNTES: ¿CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE NIIF Y NIC?

De entrada, quiero afirmar que en pleno año 2025 la pregunta que ves en el título no es válida, no es pertinente. Esa pregunta solamente podría ser aceptada a un no contable, a un profesional no formado en contabilidad, a un lego en contabilidad. El objetivo de este artículo es sustentar mi afirmación.

En primer lugar, utilizaré para argumentar mi afirmación a los párrafos normativos de las normas vigentes. En segundo lugar, demostraremos que la pregunta no es válida porque no se puede elegir entre una NIC y una NIIF para dar tratamiento a una transacción. En tercer y último lugar voy a narrar la historia que dio origen a la pregunta hace mas de 20 años y que de pronto la pregunta solo fue pertinente en el año 2001. Hoy a mas de 20 años de los eventos que dieron inicios al IASB la pregunta ha perdido total validez.

1. ¿Qué dicen las NIIF al respecto?

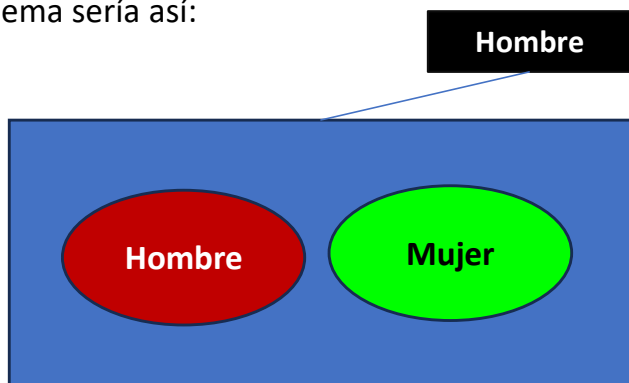
Actualmente la norma vigente NIC 1 *Presentación de estados financieros* presenta definiciones en el párrafo 7 que menciona lo siguiente:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

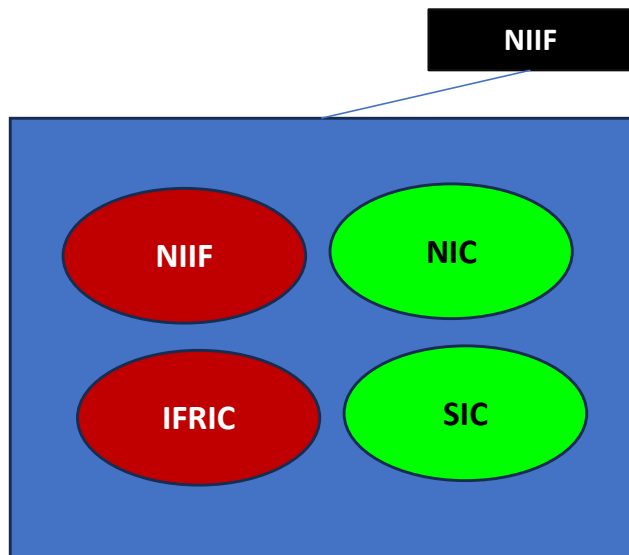
- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);*
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);*
- (c) las Interpretaciones CINIIF; y*
- (d) Interpretaciones SIC.*

El párrafo 7 de la NIC 1 debería ser suficiente para terminar con la confusión. Este párrafo nos dice que las NIIF son un conjunto único de normas que está conformado por las NIIF, NIC, IFRIC y SIC. Creo que la confusión parte de la repetición del término NIIF.

Tal repetición no debe confundirle, sucede en otros aspectos de las ciencias. Por ejemplo, en biología el término "hombre" se utiliza para referirse a la especie humana en general, una especie humana que está formada por todos los hombres y mujeres. Por ejemplo, cuando decimos "el hombre se hizo sedentario hace diez mil años" nos estamos refiriendo tanto a seres humanos del sexo femenino y masculino. El universo de la especie humana se puede graficar con un diagrama de ven donde las categorías hombre y mujer son subconjuntos, el esquema sería así:



Si llevamos el mismo esquema a las NIIF, el diagrama sería de la siguiente manera:



De acuerdo con la NIC 1, mencionada anteriormente, las NIIF es un conjunto de normas conformada por las NIIF, las NIC y sus respectivas interpretaciones. Si usted plantea que existen diferencias entre NIIF y NIC pues se diferencian en todo y en nada a la vez porque se concibe al conjunto de normas como un todo. Por ejemplo, la **NIC 2 Inventarios** es una NIIF, ¿en que se diferencia de las demás NIIF?.

AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Pues en nada, porque es una NIIF. Y a la vez, en todo porque la NIC 2 aborda el tratamiento contable de los inventarios, cosa que ninguna otra NIIF lo hace.

Entonces cuando preguntamos: ¿cuál es la diferencia entre las NIIF y las NIC? En el fondo estás preguntando ¿cuál es la diferencia entre las NIIF y las NIIF? Una pregunta imposible. Ello se debe a:

- Las NIC y SIC son NIIF por definición de la NIC 1.
- Para una transacción dada, no se puede elegir entre usar una NIC o una NIIF, se usará la NIIF pertinente que forma parte del gran universo de las NIIF.

Nube de
PACIOLI
Cursos NIIF en la WEB
www.nubedepacioli.com

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2027 entrará en vigencia la norma **NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros** y reemplazará a la NIC 1 mencionada anteriormente. Esta nueva norma trae un glosario de términos donde podemos apreciar la definición de **Normas NIIF de Contabilidad** que es definida así:

Las Normas NIIF de Contabilidad son las Normas de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera*
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad*
- (c) las Interpretaciones; y*
- (d) las Interpretaciones;*

Las Normas NIIF de Contabilidad se conocían antes como Normas Internacionales de Información Financiera.

La nueva definición incorpora el termino “de contabilidad”, en la versión en ingles el término es **IFRS Accounting Standards**. En mi opinión la inclusión de la palabra accounting refleja el peso específico que deben tener las normas contables NIIF dentro del proceso contable para la ejecución de los registros, y que no se queden simplemente en la superficialidad de normas de reporte. Esta precisión refleja la importancia de las NIIF para la creación de la los estados financieros desde la célula fundamental: el asiento contable.

Sea por la antigua NIC 1 o por la nueva NIIF 18 queda claro que el termino NIIF, hoy norma NIIF de contabilidad hace referencia a un universo de normas para hacer contabilidad que está conformado por las NIIF, las NIC y sus interpretaciones. Así que deja de preguntar por diferencias entre NIIF y NIC, es más deja de preguntar por cursos de NIIF y NIC, es más corrige a la organización que publica cursos de NIIF y NIC, están redundando o como decía mi padre esta rebuznando.



The advertisement is for an August diploma course in NIIF. It features a dark background with white and blue text. The main text reads 'AGOSTO DIPLOMATURA NIIF 28 AGO 2025' and 'Promoción: Los Grupos Empresariales'. Below this, it says 'Sólo asuntos prácticos' and shows icons for various business and accounting activities. At the bottom, there is a contact box with a WhatsApp icon and the number '+51 940 299 626', and a Zoom icon. The FAS logo (Financial & Accounting School) is also present.

2. ¿Se puede elegir entre NIIF y NIC?

Plantear la existencia de diferencias entre NIIF y NIC supone la posibilidad de poder elegir entre alguna NIIF o alguna NIC para dar tratamiento a alguna transacción. Situación que es imposible porque cada una de las NIIF (como subconjunto) y cada una de las NIC abordan situaciones diferentes. Hagamos un breve recorrido con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2024.

NIIF 1: Adopción de NIIF por primera vez

La NIIF 1 nos ayuda en la transición a las NIIF, no la puedes reemplazar por la NIC 1, cuyo objetivo es solamente la presentación de estados financieros. Entonces hagamos la pregunta tonta: **¿En que se diferencia la NIC 1 y NIIF 1?** Pues en todo porque abordan temas diferentes.

NIIF 2: Pago basado en acciones

La NIIF 2 nos brinda las directrices para contabilizar los contratos con empleados y proveedores que suscribe una empresa, donde el pago se hace en efectivo mediante un calculo que está basado en el precio de las acciones o con la emisión de acciones nuevas. Mientras que la NIC 2 aborda el tratamiento contable de los inventarios. La primera aborda obligaciones, la segunda activos. Entonces hagamos la pregunta tonta: **¿En que se diferencia la NIC 2 y NIIF 2?** Pues en todo, porque abordan temas diferentes.

NIIF 3: Combinación de negocios

La NIIF 3 nos brinda las directrices para contabilizar la combinación de los negocios que generalmente se produce cuando una empresa compra a otra empresa. La norma NIC 3 no existe, fue derogada en 1989 y abordaba la consolidación de los estados financieros. Entonces hagamos la pregunta tonta: **¿En que se diferencia la NIC 3 y NIIF 3?** Pregunta no válida una de ellas no existe hace mas de 35 años.

NIIF 4: Contratos de seguros

La norma NIIF 4 fue derogada en el año 2023, mientras que la norma NIC 4 fue derogada en 1999. No es pertinente plantear la pregunta acerca de las diferencias. Si analizamos norma por norma cada una de las que están vigentes (y aquellas derogadas) se puede demostrar que la pregunta acerca de la pretendida diferencia entre NIIF y NIC no es pertinente, no es valida como pregunta porque abordan temas completamente diferentes. Entonces si invalidamos la pregunta aplicándola a cada una de las normas, entonces podemos por generalización invalidar la pregunta para el conjunto en su totalidad.

NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones

La norma NIIF 7 complemente el tratamiento contable de los instrumentos financieros abordados en las normas NIC 32 y NIIF 9. Mientras que la NIC 7

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025**
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Aborda la preparación y presentación del Estado de Flujos de Efectivo. ¿¿Se parecen en algo? Pues si, las dos son NIIF, pertenecen al universo de las NIIF. ¿En qué se diferencian? Pues en todo abordan temas diferentes. ¿Se puede elegir entre una y otra? No, cada una tiene su finalidad. Haga usted las comparaciones para las demás normas y espero que se convenza de que es un falso dilema plantear le pregunta: ¿Cuáles son las diferencias entre NIIF y NIC? Convéznase, NIIF es un conjunto universo de normas de contabilidad, cuyos subconjuntos u elementos son cuatro cuerpos normativos NIIF, NIC, IFRIC y SIC.

El Código tributario peruano es un cuerpo normativo único conformado por un Título Preliminar con 16 Normas, 4 Libros, 205 Artículos, 73 Disposiciones Finales, 27 Disposiciones Transitorias y 3 Tablas de infracc. y sanciones. ¿¿Perderías tiempo con la pregunta cuál es la diferencia entre cada una de sus partes constitutivas?

3. El origen del problema: 2001

Año 2000: Más de 25 años de tradición contable

Hasta el año 2000 existió el IASC (International Accounting Standards Committee). Este comité emitió Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) desde 1974 hasta el año 2000. Por más de 25 años los contadores utilizaron las NIC para dar tratamiento contable a las transacciones. Estas normas tenían al menos dos tratamientos contables: un tratamiento referencial, y un tratamiento alternativo.

Por ejemplo, la norma NIC 23 de esos tiempos establecía respecto de los intereses relacionados a la construcción de un activo apto dos tratamientos:

Referencial: activar los costos financieros

Alternativo: enviar al gasto los costos financieros

Las empresas podían elegir entre uno y otro tratamiento. Esta situación podíamos apreciarla en la mayoría de normas NIC hasta el año 2000. Una situación que no ayuda a lograr la ansiada comparabilidad de los estados financieros.

Año 2001: un nuevo inicio

Así como cuando Goku se transforma por primera vez en Super Saiyajin cuando Freezer mata a Krilin en el episodio 95 de Dragon Ball Z. En el año 2001 el IASC evoluciona y se convierte en IASB (International Accounting Standards Board). Un comité de normas contables se convierte en un **Directorio** de normas contables. El objetivo del IASB fue fortalecer el proceso de desarrollo de normas contables internacionales, asegurar que sean de alta calidad, y principalmente que sean aceptadas a nivel global. Y más precisamente, conseguir que por fin los gringos (es decir la SEC, es decir USA) acepte crear un único cuerpo normativo de nivel global.

Como se trata de un nuevo ente emisor de normas, las normas también deben evolucionar. Es así que el nuevo Directorio (IASB) emitió dos manifestaciones:

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025**
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico,
cero PowerPoint, compartiendo 25
años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Primero:

Voy a emitir normas de contabilidad que se llamarán Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés). Comenzaremos con la NIIF para establecer el proceso de adopción.

Segundo:

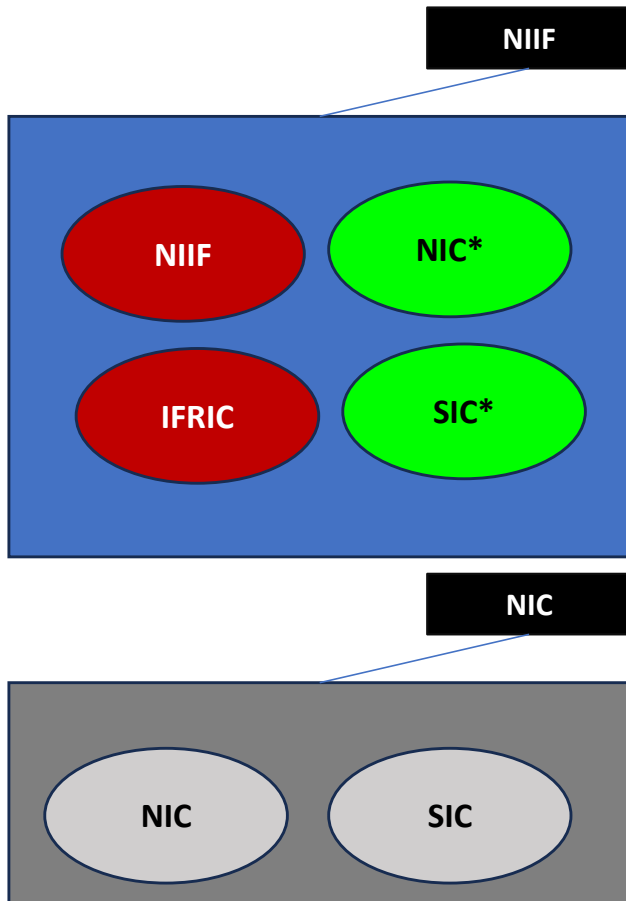
Voy a someter las NIC emitidas por el IASC (mi antiguo yo) a un estricto proceso de revisión, modificación y mejora, de esta manera, aunque mantengan su nombre original de NIC, ahora estarán bajo mi custodia y serán parte del conjunto de normas contables que presentaré al mundo entero. Un conjunto completo que se llamarán NIIF.

Plantearemos una pregunta pertinente:

¿Las NIC del IASC son diferentes a las NIC del IASB?. Por supuesto que sí. Las NIC del IASB han sido revisadas, modificadas y mejoradas y han sido incluidas en el conjunto de NIIF del IASB.

Pregunta pertinente para el 2001

En el 2001 de pronto era pertinente plantearse la pregunta: ¿Cuáles son las diferencias entre NIIF y NIC? La pregunta solo es valida en el contexto del nacimiento del IASB, hace mas de 20 años, y solamente es válida si la comparación es como lo mostramos en el siguiente grafico:



La pregunta que dio origen a este artículo es válida solamente si comparamos a :

Las NIC emitidas por el IASC hasta el año 2000; versus las NIIF emitidas por el IASB a partir del año 2001 que incluye a las NIIF, IFRIC y a las repotenciadas normas NIC* y SIC*.

Un cambio sustantivo fue la eliminación de los tratamientos referenciales y alternativos. La norma NIC 23* repotenciada no permite dos tratamientos, la normas repotenciadas por el IASB exige la capitalización.

AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Resumiendo, es válida la pregunta: ¿cuales son las diferencias entre NIIF y NIC?

Era válida en el año 2001 considerando a las NIC como el cuerpo normativo emitido por el IASC hasta el año 2000 que se han quedado congeladas en el tiempo.

No es válida si comparamos a las NIC* repotenciadas con las NIIF, porque ambas son hijas y responsabilidad del IASB, porque abordan asuntos diferentes y porque no puedes elegir una en detrimento de la otra.

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593



TRADUCCION DE ESTADOS FINANCIEROS

Recordando

Hace algunos años tuve la oportunidad de asesorar a una empresa peruana que contaba con subsidiarias en todos los países de América Latina. La empresa de cosméticos operaba en 20 países y su casa matriz se encontraba en Lima, Perú. El trabajo consistía en establecer un procedimiento para la consolidación de los estados financieros de 20 empresas que pertenecían a la **holding** ubicada en Perú.

El negocio

El negocio es muy sencillo de explicar, cada empresa del grupo se dedica a la producción de productos cosméticos que se definen como sustancias o mezclas destinadas a estar en contacto con la superficie del cuerpo humano (piel, cabello, uñas, labios, etc.) o con los dientes y mucosas bucales, con el objetivo de limpiarlos, perfumarlos,

modificar su aspecto o protegerlos. Estos productos abarcan desde el maquillaje y los perfumes hasta los champús, geles de ducha y otros productos de higiene personal.

Modelo de negocio

El modelo de negocio se ejecuta a través del modelo de afiliación, contando con centenares de miles de mujeres que mediante el networking generan la venta entre amigas y vecinas. Creo que ya identificas el modelo de negocio. Entonces en cada país, cada empresa mantiene un equipo potente de ventas, ejecutando ventas en la moneda local de cada país. En México las ventas se ejecutan en pesos mexicanos; en Guatemala, Quetzales; en Honduras, Lempiras; en Nicaragua, Córdobas; en Colombia, pesos colombianos; en Perú, soles; y así un gran etcétera. Los costos y gastos de cada país también se expresan principalmente en su moneda local.

La moneda funcional de cada empresa

En cada país se preparan estados financieros utilizando su respectiva moneda funcional que corresponde con la moneda local de cada país. En consecuencia, mi tarea era presentar un estado financiero consolidado como resultado de consolidar 20 estados financieros expresados en 20 monedas diferentes. Tenemos claramente un problema de unidad de medida, un problema de moneda de cuenta. Las preguntas son:

¿En que moneda presentaremos el consolidado?

¿Cómo convertiremos las cifras de 20 estados financieros a una moneda diferente a su moneda local?

Las respuestas las podemos encontrar en la norma NIC 21 Efectos de las transacciones en moneda extranjera.

¿En qué moneda presentamos el consolidado?

En este caso particular tenemos 20 estados financieros de 20 empresas con monedas funcionales diferentes que se corresponden con la moneda local de cada país. Entonces debemos convertir todos los estados financieros a una única moneda.

En este aspecto no existe una moneda funcional del estado financiero consolidado. Hubo debates en el IASB para establecer directrices de elección de la moneda del consolidado, algunos propusieron que debe ser la moneda funcional de la Controladora, otros propusieron que debe ser la moneda funcional de la entidad que tiene mas ventas o mas utilidades. Sin embargo, al momento de la votación final quedó establecido que la Gerencia de la Controladora deberá elegir la moneda de presentación del estado financiero consolidado.

En esta asesoría el cliente (la gerencia de la holding peruana) eligió como moneda de presentación del estado financiero consolidado al dólar norteamericano.

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025**
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

¿Cómo convertimos los estados financieros?

La tarea es la siguiente:

Convertir los estados financieros de 20 empresas desde su **MONEDA FUNCIONAL** a una **MONEDA DE PRESENTACION** elegida que es el dólar norteamericano.

El párrafo 38 de la NIC 21 aborda este asunto:

La entidad puede presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas). Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida. Por ejemplo, cuando un grupo está formado por entidades individuales con monedas funcionales diferentes, habrá de expresar los resultados y la situación financiera de cada entidad en una moneda común, a fin de presentar estados financieros consolidados.

El procedimiento de conversión se encuentra descrito en el párrafo 39 para una economía no hiperinflacionaria y en el párrafo 42 para una economía hiperinflacionaria. En ese caso asumiremos la primera situación, el procedimiento es como sigue;

- (a) los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (incluyendo las cifras comparativas) se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera correspondiente;
- (b) los ingresos y gastos para cada estado que presente el resultado del periodo y otro resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones; y
- (c) para aplicación del numeral (b) se debe considerar por razones prácticas un tipo de cambio aproximado, como puede ser la tasa de cambio promedio del periodo, para la conversión de las partidas de ingresos y gastos.
- (d) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Debemos precisar que la norma prescribe la conversión de los activos, los pasivos, los ingresos y los gastos; pero, no menciona cómo se debe convertir las partidas del patrimonio. No se menciona cómo convertir el capital social y los resultados acumulados. Sin embargo, en un material práctico publicado por el IASB considera que las partidas patrimoniales se deben convertir utilizando tasas de cambio históricas.

Una vez que hemos repasado las bases teóricas de la conversión hagamos un caso práctico. Para ello vamos a suponer que una empresa fue creada en el año 2023 y debemos convertir sus estados financieros de soles a dólares al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Caso práctico:

Tenemos los estados financieros de TRAMPO SA emitidos en su moneda funcional (el sol peruano). La empresa ha sido creada en 2023 y se pide su conversión de moneda funcional a moneda de presentación (USD) por los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2024.

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de situación financiera	S/	S/
Efectivo	3,740	1,000
Cuentas por cobrar	4,500	5,000
Inventarios	3,200	4,000
Activos corrientes	11,440	10,000
Propiedad, planta y Eq	11,000	13,000
Activos totales	22,440	23,000
Préstamos por pagar	4,000	6,000
Cuentas por pagar	3,800	3,500
Provisiones	700	600
Pasivos corrientes	8,500	10,100
Préstamos por pagar	2,000	2,000
Pasivos totales	10,500	12,100
Patrimonio		
Capital social	6,000	6,000
Resultados acumulados	5,940	4,900
Patrimonio neto	11,940	10,900
Pasivo y patrimonio	22,440	23,000

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de resultados	S/	S/
Ventas	40,000	53,846
Costo de ventas	(24,000)	(32,308)
Utilidad bruta	16,000	21,538
Gastos de personal	(6,000)	(8,077)
Servicios de terceros	(4,800)	(6,462)
Utilidad antes de impuestos	5,200	7,000
Impuesto a la renta	(1,560)	(2,100)
Utilidad neta	3,640	4,900

TRAMPO S.A.	2024	2023
Movimiento del Result. acumulado	S/	S/
Saldo inicial	4,900	-
Utilidad del año	3,640	4,900
Dividendo	(2,600)	-
Saldo final	5,940	4,900

Conversión del EEFF 2023

Paso 1:

Activos y Pasivos se convierten a la tasa de cambio de cierre del año 2024 y 2023:

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de situación financiera	S/	S/
Efectivo	3,740	1,000
Cuentas por cobrar	4,500	5,000
Inventarios	3,200	4,000
Activos corrientes	11,440	10,000
Propiedad, planta y Eq	11,000	13,000
Activos totales	22,440	23,000
Préstamos por pagar	4,000	6,000
Cuentas por pagar	3,800	3,500
Provisiones	700	600
Pasivos corrientes	8,500	10,100
Préstamos por pagar	2,000	2,000
Pasivos totales	10,500	12,100
Patrimonio		
Capital social	6,000	6,000
Resultados acumulados	5,940	4,900
Patrimonio neto	11,940	10,900
Pasivo y patrimonio	22,440	23,000

Tasas de Cambio de cierre	
2024	2023
S/	S/
3.701	3.658

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de situación financiera	USD	USD
Efectivo	1,011	273
Cuentas por cobrar	1,216	1,367
Inventarios	865	1,093
Activos corrientes	3,091	2,734
Propiedad, planta y Eq	2,972	3,554
Activos totales	6,063	6,288
Préstamos por pagar	1,081	1,640
Cuentas por pagar	1,027	957
Provisiones	189	164
Pasivos corrientes	2,297	2,761
Préstamos por pagar	540	547
Pasivos totales	2,837	3,308
Patrimonio		
Capital social		
Resultados acumulados		
ORI- Diferencia de conversión		
Patrimonio neto		
Pasivo y patrimonio		

Paso 2:

Convertimos el patrimonio 2023

Capital social (tasa de cambio histórica)			
	S/	@	USD
30.06.2023	4,000	3.6400	1,099
31.07.2023	2,000	3.6420	549
	6,000		1,648

Paso 3:

Convertimos la utilidad 2023

La norma establece que las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizando tasas de cambio históricas por cada transacción. Pero, por practicidad, se permite utilizar una tasa de cambio promedio. Hemos procedido a convertir las partidas utilizando tasas de cambio promedio aplicadas a las partidas agrupadas por meses. La hoja de trabajo será entregada a los miembros del grupo de wasap del profe Freddy.

	Ene		Feb		Mar		Oct		Nov		Dic		2023	
	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD
Ventas	4,308	1,229	4,846	1,383	4,308	1,229	3,231	922	4,308	1,229	6,462	1,844	53,846	15,365
Costo de ventas	(2,585)	(738)	(2,908)	(830)	(2,585)	(738)	(1,938)	(553)	(2,585)	(738)	(3,877)	(1,106)	(32,308)	(9,219)
Utilidad bruta	1,723	492	1,938	553	1,723	492	1,292	369	1,723	492	2,585	738	21,538	6,146
Gastos de personal	(646)	(184)	(727)	(207)	(646)	(184)	(485)	(138)	(646)	(184)	(969)	(277)	(8,077)	(2,305)
Servicios de terceros	(517)	(148)	(582)	(166)	(517)	(148)	(388)	(111)	(517)	(148)	(775)	(221)	(6,462)	(1,844)
Utilidad antes de impuestos	560	160	630	180	560	160	420	120	560	160	840	240	7,000	1,957
Impuesto a la renta	(168)	(48)	(189)	(54)	(168)	(48)	(126)	(36)	(168)	(48)	(252)	(72)	(2,100)	(599)
Utilidad neta	392	112	441	126	392	112	294	84	392	112	588	168	4,900	1,398
Conversion de resultados 2023														
	3.5045	3.5407	3.5407	3.5446	3.6340	3.6784	3.6668							
Ventas	1,229	354	1,383	391	1,229	354	922	258	1,229	354	1,844	511	15,365	4238
Costo de ventas	(738)	(208)	(830)	(231)	(738)	(208)	(553)	(153)	(738)	(208)	(1,106)	(305)	(9,219)	(2518)
Utilidad bruta	492	146	553	153	492	146	369	105	492	146	738	206	6,146	1720
Gastos de personal	(184)	(51)	(207)	(58)	(184)	(51)	(138)	(38)	(184)	(51)	(277)	(76)	(8,077)	(2215)
Servicios de terceros	(148)	(41)	(166)	(46)	(148)	(41)	(111)	(30)	(148)	(41)	(221)	(61)	(6,462)	(1778)
Utilidad antes de impuestos	160	44	180	50	160	44	120	33	160	44	240	65	1,957	535
Impuesto a la renta	(48)	(13)	(54)	(15)	(48)	(13)	(36)	(10)	(48)	(13)	(72)	(20)	(2,100)	(569)
Utilidad neta	112	31	126	35	112	31	84	23	112	31	168	45	4,900	1316

Paso 4:

Completamos el ESF al cierre del año 2023:

TRAMPO S.A.	2023
Estado de situación financiera	USD
Efectivo	273
Cuentas por cobrar	1,367
Inventarios	1,093
Activos corrientes	2,734
Propiedad, planta y Eq	3,554
Activos totales	6,288
Préstamos por pagar	1,640
Cuentas por pagar	957
Provisiones	164
Pasivos corrientes	2,761
Préstamos por pagar	547
Pasivos totales	3,308
Patrimonio	
Capital social	1,648
Resultados acumulados	1,398
ORI- Diferencia de conversión	- 66
Patrimonio neto	2,980
Pasivo y patrimonio	6,288

El capital social fue convertido en el paso 2. La utilidad del periodo que se presenta en el resultado acumulado fue obtenida en el paso 3. Para poder equilibrar la ecuación contable debemos incorporar una diferencia por conversión que debe ser parte de los otros resultados integrales.

Paso 5:

Convertimos la utilidad 2024

Obtenemos los resultados mensualizados y los convertimos con tasas promedios mensuales del 2024 (mismo procedimiento del año 2023)..

Conversión de resultados 2024	Ene		Feb		Mar		Oct		Nov		Dic		2024	
	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD	S/	USD
Ventas	4,000	1,114	2,000	557	4,000	1,114	2,400	668	4,000	1,114	2,800	779	40,000	11,135
Costo de ventas	(2,400)	(668)	(1,200)	(334)	(2,400)	(668)	(1,440)	(401)	(2,400)	(668)	(1,680)	(468)	(24,000)	(6,681)
Utilidad bruta	1,600	445	800	223	1,600	445	960	267	1,600	445	1,120	312	16,000	4,454
Gastos de personal	(600)	(167)	(300)	(84)	(600)	(167)	(360)	(100)	(600)	(167)	(420)	(117)	(6,000)	(1,670)
Servicios de terceros	(480)	(134)	(240)	(67)	(480)	(134)	(288)	(80)	(480)	(134)	(336)	(94)	(4,800)	(1,336)
Utilidad antes de impuestos	520	145	260	72	520	145	312	87	520	145	364	101	5,200	1,448
Impuesto a la renta	(156)	(43)	(78)	(22)	(156)	(43)	(94)	(26)	(156)	(43)	(109)	(30)	(1,560)	(434)
Utilidad neta	364	101	182	51	364	101	218	61	364	101	255	71	3,640	1,013
3.5921		3.6332	3.6292	3.7704	3.7248	3.7585								

Recuerde que la hoja de trabajo será entregada a los miembros del grupo de wasap del profe Freddy.

Paso 6:

Convertimos del resultado acumulado al cierre del año 2024. El saldo de apertura es la utilidad del año 2023 (USD1,398), que fue convertido en el paso 3. La utilidad del año 2024 (USD1,013) fue convertida en el paso 5. El dividendo del año 2024 se debe convertir utilizando la tasa de cambio de la fecha de declaración de la obligación de pago del dividendo.

Resultado acumulado 2024

	S/	USD
Saldo inicial	4,900	1,398
Utilidad del año	3,640	1,013
Dividendo	(2,600)	(716)
Saldo final	5,940	1,695

Dividendo	S/	@	USD
14.02.2024	2,600	3.6300	716

Paso 7:

Completamos el ESF al cierre del año 2024:

TRAMPO S.A.	2024
Estado de situación financiera	USD
Efectivo	1,011
Cuentas por cobrar	1,216
Inventarios	865
Activos corrientes	3,091
Propiedad, planta y Eq	2,972
Activos totales	6,063
Préstamos por pagar	1,081
Cuentas por pagar	1,027
Provisiones	189
Pasivos corrientes	2,297
Préstamos por pagar	540
Pasivos totales	2,837
Patrimonio	
Capital social	1,648
Resultados acumulados	1,695
ORI- Diferencia de conversión -	117
Patrimonio neto	3,226
Pasivo y patrimonio	6,063

El capital social fue convertido en el paso 2. El resultado acumulado en el paso 6. Para poder equilibrar la ecuación contable debemos incorporar una diferencia por conversión que debe ser parte de los otros resultados integrales.

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital Social	Resultados acumulados	Difer. De Traslación	Total
Saldo inicial	1,648	1,398	(66)	2,980
Utilidad del periodo	-	1,013	-	1,013
Pago de dividendos	-	(716)	-	(716)
Resultado de conversión	-	-	(51)	(51)
Saldo final	1,648	1,695	(117)	3,226

Paso 8: Presentación de resultados

Estado de Situación Financiera

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de situación financiera	USD	USD
Efectivo	1,011	273
Cuentas por cobrar	1,216	1,367
Inventarios	865	1,093
Activos corrientes	3,091	2,734
Propiedad, planta y Eq	2,972	3,554
Activos totales	6,063	6,288
Préstamos por pagar	1,081	1,640
Cuentas por pagar	1,027	957
Provisiones	189	164
Pasivos corrientes	2,297	2,761
Préstamos por pagar	540	547
Pasivos totales	2,837	3,308
Patrimonio		
Capital social	1,648	1,648
Resultados acumulados	1,695	1,398
ORI- Diferencia de conversión -	117	66
Patrimonio neto	3,226	2,980
Pasivo y patrimonio	6,063	6,288

Estado de resultados

TRAMPO S.A.	2024	2023
Estado de resultados	USD	USD
Ventas	11,135	15,365
Costo de ventas	(6,681)	(9,219)
Utilidad bruta	4,454	6,146
Gastos de personal	(1,670)	(2,305)
Servicios de terceros	(1,336)	(1,844)
Utilidad antes de impuestos	1,448	1,997
Impuesto a la renta	(434)	(599)
Utilidad neta	1,013	1,398

Paso 9:

Las notas a los estados financieros:

Tomaremos como ejemplo el rubro de propiedad, planta y equipo. El saldo inicial en soles es de S/13,000 y el saldo final de S/11,000. La conversión a USD nos brindó un saldo inicial de USD3,554 y final de USD2,972. Al medio presentaremos las compras y la depreciación del periodo convertidas con la tasa de cambio de cierre.

Nota de PPE	S/	USD	@
Saldo inicial	13,000	3,554	
(+) Compras	1,000	270	3.701
(-) Depreciación	(3,000)	(811)	3.701
Diferencia de cambio		(41)	73 (e) viii
Saldo final	11,000	2,972	

Será necesario incorporar una diferencia de cambio en el movimiento para poder conciliar el saldo inicial y el final. Esta diferencia de cambio es requerida por el párrafo 73 inciso (e) numeral viii de la norma NIC 16 **Propiedad, planta y equipo**.

Paso 10:

Preparar el estado de flujos de efectivo
Te dejo la tarea.

Colegas este es el procedimiento para convertir estados financieros desde la MONEDA FUNCIONAL a la MONEDA DE PRESENTACION con el objetivo de uniformizar la moneda de los estados financieros de distintas empresas con el objetivo de preparar estados financieros consolidados.

¿Quieres dominar las NIIF?

Ven a mi Diplomado PRACTICO de NIIF.

100% en Vivo y por Zoom

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

AGOSTO DIPLOMATURA NIIF 28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos



+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.





Nube de
PACIOLI

Cursos NIIF en la WEB

www.nubedepacioli.com



PARTIRE MI PAN EN IGUALES PROPORCIONES

En la primera centuria del año 1700 de nuestro señor. No podemos precisar el año exacto, pero se sabe que ocurrió después de las reformas borbónicas y antes de la separación de la capitania general de Chile del virreinato del Perú. En esos tiempos vivió en la ciudad de Lima un prospero contable Federico de Armijo, sobrino directo de Francisco de Armijo un noble español que construyó su propio palacio renacentista en el reino de Aragón, en los días actuales es un castillo visitado por turistas.

Federico El Contable atendía principalmente las finanzas del virreinato. Había sido entrenado en las modernas técnicas contables de la partida doble que un profesor de matemáticas veneciano, el Fray Luca del Paccioli, había compilado en la Venecia renacentista. A pesar de su desempeño como asesor externo del Tribunal de Contaduría Mayor de Cuentas, entidad creada en 1605, Federico el Contable, atendía a una enorme hacienda algodонера en Cañete, al sur de Lima.

Con motivo de calcular los impuestos anuales, Federico estuvo de visita en la hacienda algodонера. Hoy los turistas pueden visitar la casona principal de la hacienda que se conoce como el Castillo de Unanue. Una vez determinado los impuestos y terminada la revisión fiscal. Federico se dispuso a regresar a lomo de su caballo. La distancia entre Cañete y Lima es de aproximadamente 160 kilómetros, el paisaje a recorrer está rodeado de eternas dunas y litoral bajo el abrazador sol costeno de mediados de febrero. A lomo de caballo y sin prisa el trayecto toma setenta horas en promedio.

Al comenzar el trayecto, en un recodo del camino, Federico se detuvo a desayunar en una posada. Desayunó ligeramente y compró cinco panes chapla y una botella de agua para el largo camino. Durante su desayuno entabló conversación Manso de Velasco, un capitán del ejercito del virrey con quien compartía la mesa en la posada. Coincidentemente también se dirigía a Lima así que decidieron

hacerse compañía. El capitán compró una botella de agua y solamente tres panes, era de gustos frugales a la hora de comer.

Durante las primeras dos horas de travesía intercambiaron experiencias profesionales. Federico narra sus experiencias en el control de los impuestos como asesor externo en la hacienda pública y también sus anécdotas como asesor de negocios particulares. Por su lado Manso de Velasco narra sus experiencias de guerra al servicio de la corona española. Su formación militar se completó en España. Tuvo la oportunidad de participar en la guerra anglo-española, pero no se sabe si fue en la primera o la segunda, ambas separadas por un lapso de cincuenta años.

Frente a las hazañas físicas desplegadas en la actividad militar de su compañero de viaje, el contable no podía hacer algún alarde físico. Sin embargo, podía hacer jactancia de su habilidad de calculista. Como buen contable la aritmética y el álgebra se le daban con mucha facilidad y lo demostró diciendo:

- Estimado Manso, en una conversación normal, una persona suele hablar en promedio 120 palabras por minuto. La velocidad de habla puede variar según el contexto. Estimo que esa es nuestra velocidad, entre el tono desconfiado de un militar y de un contable flemático como yo. Llevamos cabalgando setenta minutos, así que hemos pronunciado en promedio unas ocho mil cuatrocientas palabras. Creo que sería conveniente mantener silencio por los próximos treinta minutos, de lo contrario no tendremos nada de que hablar para el resto del camino.

De esta manera sutil Federico hizo callar al tunante militar. El camino siguió en silencio durante treinta minutos aproximadamente. Nuestros protagonistas miraban a su izquierda las frías aguas del mar pacífico y a su derecha los extensos desiertos de la costa limeña.

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF**
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico,
cero PowerPoint, compartiendo 25
años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Luego de un cómodo silencio, divisaron a tiro de piedra un bulto de forma humana tirado en el camino de herradura cubierto levemente por la arena del desierto. Apuraron el paso de los caballos, al llegar al bulto confirmaron que la forma humana se trataba de un hombre mayor, una larga barba poblaba su mentón.

- Hola, ¿puede escucharme? – gritó Federico el Contable.

Lo voltearon, lo sentaron, mojaron su frente, abrieron su boca para darle agua esperando una reacción que llegó inmediatamente.

- Gracias! – dijo el desconocido - ha sido una pesadilla.

Luego de recuperarse narró que se trataba de un rico comerciante que viajaba desde Ica hacia Lima, cuando su comitiva fue sorprendida por un abigeo. Luego del robo lo sometieron a una golpiza con la intención de matarlo, pero solamente lograron fracturarle una pierna y huyeron.

- Un momento –dijo Federico – su historia no cuadra. Usted venia con una comitiva, ¿dónde se encuentran? Además, cómo un solo abigeo puede asaltar una comitiva de un acaudalo comerciante, que seguramente contaba con seguridad.
- Eres perspicaz, tienes ojo de contador – replicó el comerciante – resulta que mis dos guardianes, hombres de mi confianza, eran cómplices del abigeo. Cuando me sentía seguro de que ellos terminarían con el truhan, se me voltearon. Entre los tres me golpearon. Se llevaron toda mi mercadería, dinero y unos hermosos corceles. Por eso heme aquí en medio de la desgracia.

Una vez recuperado el comerciante, los tres juntos, el mercader, el contable y el militar retomaron el camino rumbo a la gran ciudad de los reyes, Lima. Las provisiones eran dos botellas de agua y ocho panes chapla (5 provistas por el contador, y 3 provistas por el militar). Decidieron juntar las provisiones, así eran dueños de un almacén conjunto para los tres viajeros. Al contable se le otorgó la administración de las provisiones.

A lo largo del camino, cada vez que el hambre y la sed apremiaban, el contable servía tres vasos de agua y partía un pan en tres partes iguales.

Luego de cuarenta horas de viaje por fin los viajeros atravesaron las murallas de la gran ciudad. Decidieron primero llevar al mercader hasta su casa hacienda. Cuando llegaron, el prospero empresario, ordenó a sus esclavos y sirvientes atender a sus salvadores con alimentos, bebidas, frutas y que gocen de las facilidades de su gran hacienda.

Cuando llego la hora de partir, el contador y el militar fueron llevados a la gran sala de recepciones del comerciante. El rico mercader se despidió de sus salvadores y se armó la siguiente conversación:

- Mis grandes amigos, a quienes debo mi salvación, quiero retribuirles con ocho doblones de oro. A ti, gran Capitán que aportaste tres panes para nuestra alimentación te recompenso con tres doblones de oro. Y, a ti, gran contable en

AGOSTO

DIPLOMATURA

NIIF

28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

aportaste cinco panes a nuestra alimentación te entrego cinco doblones de oro. No lo consideren un pago total, sino un pago parcial porque estaré en deuda por siempre con ustedes. Espero que consideren justo mi agradecimiento. Muchas gracias.

El capitán estaba muy agradecido con sus tres doblones de oro, había conseguido en un día lo que ganaba en tres años de trabajo militar. Sin embargo, el contador hizo un gesto de desconformidad y dijo:

- Gracias por su amabilidad amigo mercader, pero su distribución no es matemáticamente correcta. Usted ha considerado que la aportación de tres panes de mi amigo el capital se corresponde con tres doblones y mi aportación de cinco panes se corresponde con cinco doblones. Pero ha cometido usted un error de principiante. Las matemáticas y la contabilidad nos dirían que esta distribución es incorrecta. A mi me corresponde ocho doblones y a mi amigo militar un doblón.

Comerciante y militar escucharon al contable con incredulidad. No podían dar crédito a lo que decía el contable. Si uno dio cinco, debe recibir cinco, si otro dio tres, debe recibir tres. Cómo se puede cuestionar esta lógica. El contable continuó así:

- Entiendo su desconcierto – dijo Federico – por eso pasaré a explicarlo. Mi amigo capitán y yo hemos entregado al fondo común ocho panes. Pero cada pan se ha dividido en tres partes iguales para nuestro consumo. Por ello, debemos considerar que nuestro inventario no era de ocho panes, sino de veinticuatro pedazos de pan. Quince aportados por mi (5x3) y nueve aportados por el capitán (3x3). Como cada uno de nosotros consumió ocho mendrugos, entonces yo aporté solo siete (15-8); y aquí mi estimado capitán solo aportó un mendrugo (9 – 8). Haciendo cuentas, yo merezco 7 doblones por que mi aporte a su alimentación fue siete mendrugos; y a mi amigo el capitán le corresponde un doblón porque solo aportó un mendrugo. En resumen, usted amigo comerciante comió ocho mendrugos, siente de mi aportación y uno de nuestro amigo el capitán.

Definitivamente, el contador había hecho gala de su dominio de la aritmética y el algebra, asuntos que no le eran extraños debido a su profesión y experiencia. El mercader se quedo pasmado ante el razonamiento del contable, ordenó que se ejecute la nueva distribución de los doblones. El militar sintió una gran decepción en su bolsillo, quería, pero no podía rebatir los contundentes argumentos del contable, así que se resignó a dejar ir a dos doblones.

Así era el contador, disfrutar de las mieles de la soberbia del conocimiento. El mercader, que se preciaba de hacer números en su negocio; el militar, que creía saber cálculos al tomar un arma y prever la trayectoria de la bala, no podían dar crédito al razonamiento correctísimo del contable. Cuando la distribución se hizo siguiendo el correcto criterio del contable, siete monedas para él y una para el militar, el contable tomó control de la palabra y dijo:

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF
28 AGO 2025**
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico,
cero PowerPoint, compartiendo 25
años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

- Gracias por darme la razón. Esta distribución es justa a los ojos de la matemática, de la contabilidad y del gran fray Luca Paccioli, padre de los contables. Pero no es justa a los ojos de Dios. Tomemos los ocho doblones y distribuyamos cuatro para mi y cuatro para mi amigo el capitán, ambos tomamos la decisión de ayudar al comerciante.

Saludos contables

Freddy Llanto

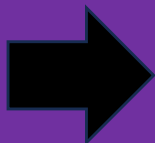
contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Nota: La idea original de este cuento fue tomada del libro EL HOMBRE QUE CALCULABA de Malba Tahan, específicamente el capítulo cuarto acerca de la distribución de los panes.

NIC 1

NIC1: ESTADO DE RESULTADOS	S/
Ventas	732,000
Costo de ventas	- 402,600
Utilidad bruta	329,400
Gasto de administración	- 58,560
Gasto de venta	- 73,200
Participación en resultados de asociada	3,000
Ganancia por valor razonable de I.I.	6,000
Otros, neto	- 2,700
Utilidad operativa	203,940
Gasto financiero	- 20,664
Pérdida por diferencia de cambio	- 13,000
Utilidad antes de impuestos	170,276
Impuesto a la renta	- 51,083
Utilidad de operaciones continuas	119,193
Operaciones discontinuadas	11,000
Utilidad neta	130,193



NIIF 18

NIIF 18 : ESTADO DE RESULTADOS	S/
Ventas	732,000
Costo de ventas	- 402,600
Utilidad bruta	329,400
Gasto de administración	- 58,560
Gasto de venta	- 73,200
Ganancia neta en venta de PPE	5,000
Diferencia de cambio de CxC comerciales	1,700
Utilidad operativa	204,340
Participación en resultados de asociadas	3,000
Valor razonable de Inversión inmobiliaria	6,000
Ganancia neta en venta de acciones	2,000
Diferencia de cambio de efectivo en dólares	1,300
Utilidad antes de financiamiento	216,640
Costos financiero de Préstamos por pagar	- 17,000
Costos financiero de otros pasivos	- 3,664
Diferencia de cambio de préstamo por pagar	- 15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos financieros	- 1,000
Pérdida por cambio en condiciones contractuales	- 9,700
Utilidad antes de impuestos	170,276
Impuesto a la renta	- 51,083
Utilidad de operaciones continuas	119,193
Operaciones discontinuadas	11,000
Utilidad neta	130,193

NIIF 18:

Un nuevo estado de resultados

Amigos contables a partir del 1 de enero de 2027 entrará en vigencia la norma **NIIF 18 Presentación e Información Revelar en los Estados Financieros**. Esta nueva norma reemplazará a la norma **NIC 1 Presentación de Estados Financieros**, una norma que fue emitida en el año 1975 y que tuvo como última fecha de modificación el 31 de octubre de 2022. Así que nos alistamos para decirle adiós a la NIC 1.

Pero, adicionalmente a la derogación de la norma NIC 1, la entrada en vigencia de la nueva norma NIIF 18 modificará severamente las normas NIC 7 y la norma NIC 8.

En primer lugar, en relación con la NIC 7, el estado de flujos de efectivo que se prepara por el método indirecto ya no partirá en su conciliación desde la utilidad neta, sino desde la utilidad operativa. En segundo lugar, tenemos un gran cambio a la NIC 8, que dejará de llamarse **Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores**,

a partir del 1 de enero de 2027 se llamará **NIC 8, Bases para la Preparación de Estados Financieros**. Y no es solo un cambio cosmético de nombre, sino que se está incluyendo varios asuntos que antes estábamos normados por la NIC 1. Por ejemplo, los conceptos empresa en marcha y devengado antes tratados en la NIC 1 ahora aparecen en la nueva norma NIC 8, de manera específica en sus párrafos 6K y 6m. Es más, todo el párrafo 6, 27 y 31 de la nueva norma NIC 8 es un copy/paste de la antigua norma NIC 1.

Otro gran cambio que introduce la norma NIIF 18 es la manera en que debemos presentar el estado de resultados. La norma NIC 1 permitía a elección de las empresas presentar un estado de resultados por el método llamado de Naturaleza o por el otro llamado de Función. Pero la norma NIC 1 no definía que partidas forman parte de la operación. La nueva norma NIIF 18 si lo establece con claridad. Nos dice que los ingresos y gastos operativos, son aquellos que difieren de los de inversión y financiamiento.

Adopción de la NIIF 18

Supongamos que una empresa presentará sus estados financieros con la nueva norma NIIF 18 al 31 de diciembre de 2027. Debido a la necesidad de la comparabilidad, los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 deberán ser adecuados a la nueva norma NIIF 18. En este artículo nos enfocaremos en la comparabilidad del estado de resultados. A continuación, presentamos el estado de resultados por el año 2026:

NIC1: ESTADO DE RESULTADOS		S/
Ventas		732,000
Costo de ventas		- 402,600
Utilidad bruta		329,400
Gasto de administración		- 58,560
Gasto de venta		- 73,200
Participación en resultados de asociada		3,000
Ganancia por valor razonable de I.I.		6,000
Otros, neto		- 2,700
Utilidad operativa		203,940
Gasto financiero		- 20,664
Pérdida por diferencia de cambio		- 13,000
Utilidad antes de impuestos		170,276
Impuesto a la renta		- 51,083
Utilidad de operaciones continuas		119,193
Operaciones discontinuadas		11,000
Utilidad neta		130,193

Nuestro trabajo, nuestra misión, si decidimos aceptarla es convertir esta presentación a la nueva presentación requerida por la norma NIIF 18. La plantilla que debemos llenar es la siguiente:

NIIF 18 : ESTADO DE RESULTADOS		S/
Ventas		
Costo de ventas		
Utilidad bruta		-
Gasto de administración		
Gasto de venta		
Utilidad operativa		-
Ingresos de inversión		
Gastos de inversión		
Utilidad antes de financiamiento		
Ingresos de financiamiento		
gastos de financiamiento		
Utilidad antes de impuestos		-
Impuesto a la renta		
Utilidad de operaciones continuas		-
Operaciones discontinuadas		
Utilidad neta		130,193

El trabajo consiste en llenar tres áreas que la norma denomina categorías: categoría de operación, categoría de inversión y categoría de financiamiento.

De acuerdo con nuestro entendimiento, el problema radica en la distribución de las partidas que no tenían una clasificación definida en la NIC 1, que ahora lo tienen en la NIIF 18. Por ello consideramos, que las partidas de ventas, costo de ventas, gasto de administración y gasto de venta seguirán siendo partidas que forman parte de la utilidad operativa. El reto radica en distribuir las demás partidas con los criterios establecidos en la NIIF 18.

Las piezas del rompecabezas son las siguientes:

Categoría de Inversión	
Participación en resultados de asociada	3,000
Ganancia por valor razonable de Inv.Inmob.	6,000

Categoría de financiamiento	
Gasto financiero	- 20,664
Costo financiero de Ptmos	- 17,000
Costo financiero de NIIF 16	- 1,650
Costo financiero de NIC 37	- 2,014

Otros, neto		- 2,700
Operación	Ganancia neta en venta de PPE	5,000
Inversión	Ganancia por venta de acciones	2,000
Financiamiento	Pérdida por cambio en condiciones	- 9,700

Pérdida por diferencia de cambio		- 13,000
Inversión	Efectivo en Dolares	1,300
Operación	Cuentas por cobrar comerciales	1,700
Financiamiento	Cuentas por pagar comerciales	- 1,000
Financiamiento	Préstamos por pagar	- 15,000

La norma NIIF 18 define a la **categoría de financiamiento** como aquellos ingresos y gastos generados por los pasivos de la entidad, sean pasivos incurridos por levantar dinero o no. Luego tenemos la categoría de inversión que está relacionada con los activos largamente independientes, es decir aquellos activos que no están relacionados directamente con el negocio principal. Finalmente, la NIIF 18 establece que serán ingresos/gastos de la categoría de operación todos los demás ingresos y gastos que no son de inversión ni de financiamiento. Con este conocimiento procedemos a armar el nuevo estado de resultados.

El nuevo estado de resultados

Con el desglose presentado de los otros gastos y de la diferencia de cambio procedemos a ensamblar el nuevo estado de resultados de acuerdo con la NIIF 18:

NIIF 18 : ESTADO DE RESULTADOS	S/
Ventas	732,000
Costo de ventas	- 402,600
Utilidad bruta	329,400
Gasto de administración	- 58,560
Gasto de venta	- 73,200
Ganancia neta en venta de PPE	5,000
Diferencia de cambio de CxC comerciales	1,700
Utilidad operativa	204,340
Participación en resultados de asociadas	3,000
Valor razonable de Inversión inmobiliaria	6,000
Ganancia neta en venta de acciones	2,000
Diferencia de cambio de efectivo en dólares	1,300
Utilidad antes de financiamiento	216,640
Costos financiero de Préstamos por pagar	- 17,000
Costos financiero de otros pasivos	- 3,664
Diferencia de cambio de préstamo por pagar	- 15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos financieros	- 1,000
Pérdida por cambio en condiciones contractuales	- 9,700
Utilidad antes de impuestos	170,276
Impuesto a la renta	- 51,083
Utilidad de operaciones continuas	119,193
Operaciones discontinuadas	11,000
Utilidad neta	130,193

Para una comparación rápida pongamos la versión anterior:

NIC1: ESTADO DE RESULTADOS	S/
Ventas	732,000
Costo de ventas	- 402,600
Utilidad bruta	329,400
Gasto de administración	- 58,560
Gasto de venta	- 73,200
Participación en resultados de asociada	3,000
Ganancia por valor razonable de I.I.	6,000
Otros, neto	- 2,700
Utilidad operativa	203,940
Gasto financiero	- 20,664
Pérdida por diferencia de cambio	- 13,000
Utilidad antes de impuestos	170,276
Impuesto a la renta	- 51,083
Utilidad de operaciones continuas	119,193
Operaciones discontinuadas	11,000
Utilidad neta	130,193

AGOSTO DIPLOMATURA NIIF

28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

Efectos

Los efectos son evidentes, solamente queda inmóvil la utilidad bruta. La utilidad operativa a experimentado un cambio radical. El área verde corresponde a la categoría de operación, el área melón a la categoría inversión y el área celeste a la categoría financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo preparado por el método comenzábamos la conciliación de los flujos operativos partiendo de la utilidad neta, la última línea del estado de resultados. Con la entrada en vigencia de la NIIF 18 dicha reconciliación debe comenzar en la nueva utilidad operativa. En este caso desde \$204,340.

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 12 Mayo 2025

NIC 7 (Hasta 31.12.2026)

UTILIDAD NETA (Sin NIIF 18)	
	128,893
(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo	
Pérdida por VNR	2,500
Pérdida esperada	1,200
Depreciación y amortización	22,600
Participación en resultados de asociadas	- 3,000
Valor razonable de inversiones inmobiliarias	6,000
Diferencia de cambio	13,000
Impuesto a la renta diferido	6,700
Impuesto a la renta corriente	44,383
Gastos financieros de préstamos	17,000
Gastos financieros de otros pasivos	3,664
Diferencia de cambio de préstamos por pagar	15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos	1,000
Ganancia en venta de acciones	- 2,000
Diferencia de cambio del efectivo	- 1,300
Variación en activos/pasivos operativos	
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	5,990
Inventarios	- 8,300
Otros activos	- 2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversas	6,860
Remuneraciones por pagar	4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600
Provisiones	8,750
Flujo de actividades de operación	259,970



NIC 7* (A partir de 01.01.2027)

UTILIDAD OPERATIVA (Con NIIF 18)	
	204,340
(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo	
Pérdida por VNR	2,500
Pérdida esperada	1,200
Depreciación y amortización	22,600
Participación en resultados de asociadas	-
Valor razonable de inversiones inmobiliarias	-
Diferencia de cambio	13,000
Impuesto a la renta diferido	-
Impuesto a la renta corriente	-
Gastos financieros de préstamos	-
Gastos financieros de otros pasivos	-
Diferencia de cambio de préstamos por pagar	-
Diferencia de cambio de otros pasivos	-
Ganancia en venta de acciones	-
Diferencia de cambio del efectivo	-
Variación en activos/pasivos operativos	
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	5,990
Inventarios	- 8,300
Otros activos	- 2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversas	6,860
Remuneraciones por pagar	4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600
Provisiones	8,750
Flujo de actividades de operación	259,970

NIIF 18: Un nuevo estado de flujos de efectivo

Adicionalmente a la derogación de la norma NIC 1, la entrada en vigencia de la nueva norma NIIF 18 modificará severamente las normas NIC 7 y la norma NIC 8.

En relación con la NIC 7, el estado de flujos de efectivo que se prepara por el método indirecto. La conciliación ya no partirá desde la utilidad neta, sino desde la utilidad operativa y llegará como siempre hasta el flujo de actividades de operación.

En este artículo pondremos en práctica el efecto en la preparación y presentación la reconciliación presentada en un estado de flujos de efectivo preparado por el método indirecto. Para ello primero obtendremos la reconciliación preparada bajo la antigua NIC 7. Luego utilizaremos el estado de resultados preparado de acuerdo con la NIIF 18 para preparar una conciliación entre la utilidad neta con la utilidad operativa del nuevo estado de resultados requerido por la NIIF 18. Finalmente mostraremos los ajustes necesarios

para presentar la nueva versión del flujo de efectivo por el método indirecto.

Otro gran cambio que introduce la norma NIIF 18 es la manera en que debemos presentar el estado de resultados. La norma NIC 1 permitía a elección de las empresas presentar un estado de resultados por el método llamado de Naturaleza o por el otro llamado de Función. Pero la norma NIC 1 no definía que partidas forman parte de la operación. La nueva norma NIIF 18 si lo establece con claridad. Nos dice que los ingresos y gastos operativos, son aquellos que difieren de los de inversión y financiamiento.



1) Tenemos la conciliación anterior

Esta conciliación parte de la utilidad neta:

Utilidad neta	128,893
(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo	
Pérdida por VNR	2,500
Pérdida esperada	1,200
Depreciación y amortización	22,600
Participación en resultados de asociadas	- 3,000
Valor razonable de inversiones inmobiliarias	- 6,000
Diferencia de cambio	13,000
Impuesto a la renta diferido	6,700
Impuesto a la renta corriente	44,383
Gastos financieros de préstamos	17,000
Gastos financieros de otros pasivos	3,664
Diferencia de cambio de préstamos por pagar	15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos	1,000
Ganancia en venta de acciones	- 2,000
Diferencia de cambio del efectivo	- 1,300
Variación en activos/pasivos operativos	
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	5,990
Inventarios	- 8,300
Otros activos	- 2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversas	6,860
Remuneraciones por pagar	4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600
Provisiones	8,750
Flujo de actividades de operación	259,970

2) Tenemos el estado de resultados con NIIF 18

NIIF 18 : ESTADO DE RESULTADOS	S/
Ventas	732,000
Costo de ventas	- 402,600
Utilidad bruta	329,400
Gasto de administración	- 58,560
Gasto de venta	- 73,200
Ganancia neta en venta de PPE	5,000
Diferencia de cambio de CxC comerciales	1,700
Utilidad operativa	204,340
Participación en resultados de asociadas	3,000
Valor razonable de Inversión inmobiliaria	6,000
Ganancia neta en venta de acciones	2,000
Diferencia de cambio de efectivo en dólares	1,300
Utilidad antes de financiamiento	216,640
Costos financiero de Préstamos por pagar	- 17,000
Costos financiero de otros pasivos	- 3,664
Diferencia de cambio de préstamo por pagar	- 15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos financieros	- 1,000
Utilidad antes de impuestos	179,976
Impuesto a la renta	- 51,083
Utilidad neta	128,893

AGOSTO

DIPLOMATURA

NIIF

28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

3) Conciliación entre utilidad operativa y utilidad neta

Utilidad neta	128,893
Impuesto a la renta diferido	6,700
Impuesto a la renta corriente	44,383
Costos financiero de préstamos por pagar	17,000
Costos financiero de otros pasivos	3,664
Diferencia de cambio de préstamo por pagar	15,000
Diferencia de cambio de otros pasivos financieros	1,000
Participación en resultados de asociadas	- 3,000
Valor razonable de Inversión inmobiliaria	- 6,000
Ganancia neta en venta de acciones	- 2,000
Diferencia de cambio de efectivo en dólares	- 1,300
Utilidad operativa	204,340

Procederemos a modificar la conciliación del flujo de efectivo método indirecto, para ello fusionaremos los cuadros 1) y 3).

4) Fusión de hojas de trabajo

Las partidas conciliatorias del cuadro 3) han sido colocadas de manera horizontal a la altura de la utilidad neta para obtener sumando la utilidad operativa. El importe sumado arriba, es restado en su partida correspondiente de la conciliación, haciendo un juego de suma cero.

	UTILIDAD NETA	(a) imp Diferido	(b) imp Corriente	(c) Costo Financ. P	(d) Costo Financ. OP	(e) Dif C Prest	(f) Dif C OP	(g) Participac asociadas	(h) VR Inv Inmo	(i) Ganancia Vta Accion	(j) Dif Cambio Efectivo	UTILIDAD OPERATIVA
Utilidad neta	128,893	6,700	44,383	17,000	3,664	15,000	1,000	3,000	6,000	2,000	1,300	204,340
(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo												
Pérdida por VNR	2,500											2,500
Pérdida esperada	1,200											1,200
Depreciación y amortización	22,600											22,600
Participación en resultados de asociadas	- 3,000							3,000				-
Valor razonable de inversiones inmobiliari-	6,000								6,000			-
Diferencia de cambio	13,000											13,000
Impuesto a la renta diferido	6,700	- 6,700										-
Impuesto a la renta corriente	44,383		- 44,383									-
Gastos financieros de préstamos	17,000			- 17,000								-
Gastos financieros de otros pasivos	3,664				- 3,664							-
Diferencia de cambio de préstamos por pa	15,000					- 15,000						-
Diferencia de cambio de otros pasivos	1,000						- 1,000					-
Ganancia en venta de acciones	- 2,000									2,000		-
Diferencia de cambio del efectivo	- 1,300										1,300	-
Variación en activos/pasivos operativos												-
Cuentas por cobrar comerciales y divers:	5,990											5,990
Inventarios	- 8,300											- 8,300
Otros activos	- 2,860											- 2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversa:	6,860											6,860
Remuneraciones por pagar	4,290											4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600											1,600
Provisiones	8,750											8,750
Flujo de actividades de operación	259,970	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	259,970

En nuestra opinión, convertir la antigua conciliación a la nueva configuración requerida por la NIIF 18 no debe demandar un gran esfuerzo, solamente es un modelo de reporte diferente. He visto en anteriores asesorías que empresas ya reportaban de esa manera a sus casas matrices.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

DIPLOMATURAS NIIF
sólo asuntos prácticos
con el contable Freddy Llanto

+51 940 299 626

© 2025 revista

5) Comparación

No cabe duda que con el nuevo formato, la conciliación del método indirecto es menos abultada y mas fácil de entender por parte de un no contable.

	UTILIDAD NETA (Sin NIIF18)	UTILIDAD OPERATIVA (Con NIIF18)
	128,893	204,340
(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo		
Pérdida por VNR	2,500	2,500
Pérdida esperada	1,200	1,200
Depreciación y amortización	22,600	22,600
Participación en resultados de asociadas -	3,000	-
Valor razonable de inversiones inmobiliari -	6,000	-
Diferencia de cambio	13,000	13,000
Impuesto a la renta diferido	6,700	-
Impuesto a la renta corriente	44,383	-
Gastos financieros de préstamos	17,000	-
Gastos financieros de otros pasivos	3,664	-
Diferencia de cambio de préstamos por pa	15,000	-
Diferencia de cambio de otros pasivos	1,000	-
Ganancia en venta de acciones -	2,000	-
Diferencia de cambio del efectivo -	1,300	-
Variación en activos/pasivos operativos		
Cuentas por cobrar comerciales y diversa:	5,990	5,990
Inventarios -	8,300	8,300
Otros activos -	2,860	2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversa:	6,860	6,860
Remuneraciones por pagar	4,290	4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600	1,600
Provisiones	8,750	8,750
Flujo de actividades de operación	259,970	259,970

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 14 Mayo 2025

Bill & Hold



1,200 x 649

Apreciado colega, imagine que una empresa vende maquinaria pesada a un cliente, pero éste aún no tiene espacio de almacenamiento. El cliente solicita a su proveedor que retenga la maquinaria hasta que pueda ser instalada en su nuevo almacén. La empresa factura la maquinaria al cliente, pero la retiene en su propio almacén. Esta situación sería un ejemplo de "bill and hold". La traducción libre de **Bill and hold** sería **facturar y retener**.

Normalmente, los ingresos no se reconocen hasta que se entregan los bienes o se prestan los servicios. Sin embargo, se hacen excepciones cuando un cliente solicita específicamente que el proveedor retrase la entrega y tiene una razón comercial legítima para ello. Entonces decimos que en una transacción de facturación y retención ocurre cuando una empresa reconoce ingresos antes de la entrega del bien.

El año 2023 un cliente productor de azúcar nos pidió una asesoría para el reconocimiento de ingresos por venta de azúcar que aún no se había

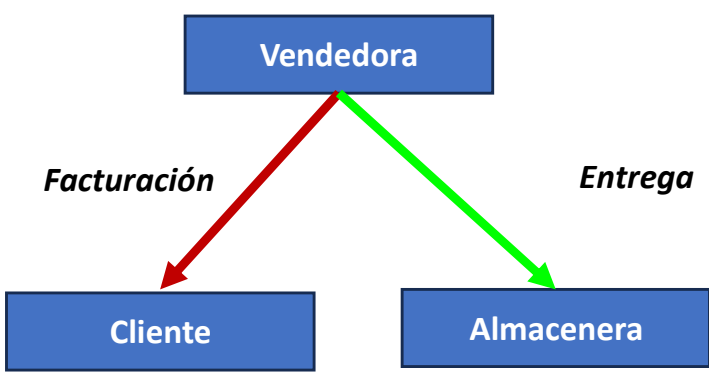
Entregado. El trabajo consistía en documentar que la transacción cumplía con los requisitos para el reconocimiento de los ingresos pese a que no se había hecho entrega de una importante cantidad de toneladas de azúcar. En el año 2024 sucedió con una empresa productora de cal que se había convertido en el almacén de su cliente principal, una empresa minera consumidora masiva de cal.

Con la antigua norma NIC 18 que abordaba el reconocimiento de los ingresos y con la nueva norma NIIF 15, tratamos de definir dos asuntos capitales respecto de los ingresos:

- El Cuánto: es decir cuál es el importe que se debe reconocer como ingresos.
- El Cuándo: es decir en que momento hacemos la anotación de los ingresos.



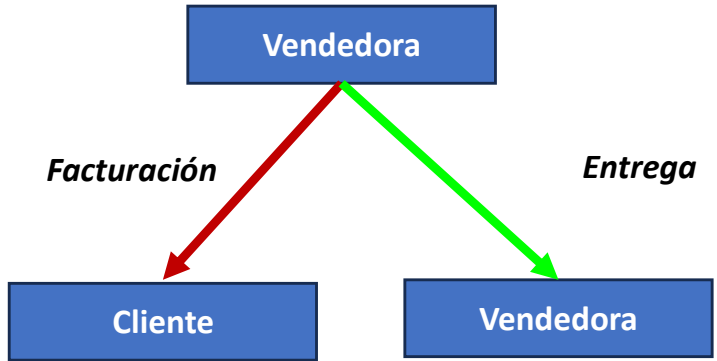
Analicemos el siguiente esquema:



El **CLIENTE** ordena la compra de 100 TON de cal a la **VENDEDORA** con claras instrucciones de que la entrega se realice a una tercera entidad, la **ALMACENERA**, que brinda servicios de almacenamiento al cliente. La **VENDEDORA** reconoce ingresos por la venta de cal cuando se hace la entrega física del producto a la entidad **ALMACENERA**. La entrega y la facturación se ejecuta en el mismo día. Posteriormente el cliente retira el producto de la Almacenera a medida que consume la cal en sus procesos de producción.

En aplicación de la NIIF 15 diríamos que la **VENDEDORA** satisface la obligación de desempeño en un solo momento: cuando hace la entrega física del producto. En el caso particular, la instrucción es entregar el bien a un tercero, la **ALMACENERA**. Entonces queda claro que la obligación de desempeño para la **VENDEDORA** es la instrucción del cliente **CLIENTE**: entregar el producto en los almacenes de la **ALMACENERA**.

Me contaron que en una oportunidad los CFO de la Vendedora y del Cliente se reunieron para compartir un café. El gerente de la vendedora se enteró que el producto era entregado a través de un tercero (la Almacenera). El ejecutivo de la Vendedora el dijo a su cliente que en su empresa tenían espacio suficiente para almacenar sus compras y que la Vendedora podría prestar el servicio de almacenaje a un menor costo. Ante la propuesta de reducir costos de almacenaje el CFO del cliente aceptó la propuesta. El esquema anterior se modificó de la siguiente manera:



En este segundo esquema, la entidad Vendedora tiene una doble personalidad. Es la proveedora de la cal y a la vez es la almacenera de los productos vendidos. Es decir, se hace entrega así misma de la cal por orden de su cliente. Esta transacción, diseñada por los CEO, busca reducir costos para el cliente, y a la vez incrementar los ingresos de la vendedora a través de un nuevo servicio, el almacenamiento. Pero cómo afectaría esta nueva transacción al reconocimiento de los ingresos.

DIPLOMATURAS NIIF
 sólo asuntos prácticos
 con el contable Freddy Llanto

+51 940 299 626

© 2025 revista

Efectos según NIIF 15

Bajo el primer esquema la Vendedora reconoce ingresos cuando hace la entrega de la cal a la Almacenera. Bajo el segundo esquema, debido a que la Vendedora asume también el rol de la almacenera, la oportunidad en el reconocimiento de ingresos debe ser la misma que anteriormente: en el momento de la facturación pese a que no hay entrega.

No debería existir un impacto en cuanto a la oportunidad de reconocimiento. Es decir, no es necesario que el cliente consuma la cal, la vendedora puede reconocer ingresos al momento de la facturación y antes de la entrega. La norma NIIF 15 lo permite. El párrafo 881 de la NIIF 15 establece que Además de la aplicación de los requerimientos del párrafo 38, para que un cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación (*bill and hold*), deben cumplirse todos los criterios siguientes:

- (a) la razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación debe ser formal
[se debe preparar un documento formal dirigido desde el cliente a la entidad vendedora dando instrucciones precisas del diferimiento de la entrega]
- b) el producto debe está identificado por separado como que pertenece al cliente;
[se debe mantener el producto en un área física restringida, de uso exclusivo para el cliente, para dar la seguridad de que estamos ante un servicio de almacenamiento]
- c) el producto debe estar actualmente listo para la transferencia física al cliente;
[ante un auditoria la vendedora debe demostrar que el producto vendido se encuentra terminado, listo para la entrega ante el requerimiento del cliente]
- d) la entidad no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.
[la vendedora, que a la vez brinda servicios de almacenamiento, no puede vender el producto a otro cliente, debe existir una prohibición legal basada en un acuerdo contractual entre vendedor y comprador].

**AGOSTO
DIPLOMATURA
NIIF**
28 AGO 2025
Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico,
cero PowerPoint, compartiendo 25
años de experiencias contables.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

zoom

Reunido los 4 requisitos una entidad que es vendedora y que a su vez presta servicios de almacenamiento podrá facturar y reconocer ingresos sin haber entregado el producto vendido.

Resumiendo

El 20 de diciembre de 2024 TRAMPO SA emite una factura por la venta de 100 toneladas de cal a MALO SA. El producto (cal) se encuentra como producto terminado y envasada en sacos de 100 kilogramos dentro de los almacenes de TRAMPO SA (la vendedora). La gerencia de MALO SA (cliente) solicita formalmente a la gerencia de TRAMPO SA (vendedora) el diferimiento de la entrega hasta mediados de enero de 2025 debido a que no tiene espacio en sus almacenes.

TRAMPO SA ha aceptado los términos de entrega de su cliente, adicionalmente a documentado y comprobado que:

- a. El diferimiento de la entrega es una instrucción del cliente.
- b. El producto se encuentra apilado en sacos en un parea específicamente identificada como perteneciente al cliente.
- c. El producto se encuentra listo para ser entregado, incluso si el cliente adelanta la entrega.
- d. Debido al compromiso asumido, la gerencia de la vendedora ordena no dirigir el inventario comprometido a otros clientes.

Con la acumulación de la evidencia, la vendedora debe reconocer los ingresos por la venta de cal en el año 2024, a pesar de que la entrega será en el 2025.

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 14 Mayo 2025



¿USO DE TASA DE CAMBIO PROMEDIO?

Analicemos un par de párrafos de la norma NIC 21:

(Párrafo 21, NIC 21)

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

(Párrafo 22, NIC 21)

Por razones de orden práctico, se utiliza a menudo una tasa de cambio aproximado al existente en el momento de realizar la transacción, por ejemplo, puede utilizarse el correspondiente tipo promedio semanal o mensual, para todas las transacciones que tengan lugar en ese intervalo de tiempo, en cada una de las clases de moneda extranjera usadas por la entidad. Sin embargo, cuando las tasas de cambio varían de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa promedio del periodo.

Caso relacionado al párrafo 21

Nos queda claro que una transacción en moneda extranjera se debe contabilizar utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

04.07.2021: la empresa paga USD500,000 (más el IVA de 18%) por la compra de una maquinaria con entrega inmediata. Considerando que la tasa de cambio vigente fue de 3.919 soles por un dólar tenemos que el costo medido en la moneda funcional soles sería de S/1,959,500.

07.07.2021: la empresa paga USD400,000 (más el IVA de 18%) por la compra de una maquinaria con entrega diferida a 3 meses. Considerando que la tasa de cambio vigente fue de 3.951 soles por un dólar en la fecha de pago, tenemos que el costo del activo en moneda funcional es S/1,580,400. Recuerde que los anticipos son partidas no monetarias y que se miden a la fecha de pago y no se vuelven a medir por variaciones en tasa de cambio.

De esta manera en cada transacción de julio de 2021 tendríamos que reconocer las transacciones en moneda extranjera aplicando la tasa de cambio de la fecha de cada transacción. Supongamos este conjunto de transacciones de compra de maquinarias (PPE) durante el mes mencionado:

Julio	T.C.	Costo	Costo
		en M.E.	en M.F.
		USD	S/
1	3.866	514,000	1,987,124
2	3.866	356,000	1,376,296
3	3.887	206,000	800,722
6	3.919	366,000	1,434,354
7	3.951	217,000	857,367
8	3.959	286,000	1,132,274
9	3.971	203,000	806,113
10	3.966	673,000	2,669,118
13	3.96	357,000	1,413,720
14	3.973	112,000	444,976
15	3.967	216,000	856,872
16	3.961	519,000	2,055,759
17	3.913	162,000	633,906
20	3.939	303,000	1,193,517
21	3.956	101,000	399,556
22	3.954	615,000	2,431,710
23	3.944	749,000	2,954,056
24	3.929	722,000	2,836,738
27	3.915	439,000	1,718,685
28	3.924	286,000	1,122,264
31	4.044	213,000	861,372
		7,615,000	29,986,499

Durante el mes se ha comprado maquinarias por un total de USD7,615,000. Aplicando el párrafo 21 de la NIC 21 hemos determinado el costo en moneda funcional (el poderoso sol peruano). Cada compra ha sido convertida de la moneda extranjera (ME) a la moneda funcional (MF) aplicando a los importes en moneda extranjera las tasas de cambio vigentes en la fecha de cada adquisición. De esta manera la aplicación del párrafo 21 de la NIC 21 no presenta mayor reto. Sin embargo, ahora analizaremos el párrafo 22.

Caso relacionado al párrafo 22

El párrafo 22 nos brinda una solución práctica para la conversión de varias transacciones en moneda extranjera, que han ocurrido durante un lapso de tiempo específico, a una moneda funcional. Utilicemos las transacciones anteriores.

De esta manera en cada transacción de julio de 2021 tendríamos que reconocer las transacciones en moneda extranjera aplicando la tasa de cambio de la fecha de cada transacción. Supongamos este conjunto de transacciones de compra de maquinarias (PPE) durante el mes mencionado:

Tenemos que el total de compras de activos fijos durante el mes de julio asciende a USD7,615,000. También podemos obtener el promedio de las tasas de cambio del mes de julio que asciende a 3.9411 soles por cada dólar. Con una simple multiplicación tenemos que las compras de activos fijos, en soles, asciende a S/30,011,803.

Total compras en USD	7,615,000
Tasa de cambio promedio	3.9411
Total compras en Soles	30,011,803

Meditemos aquí. Según el párrafo 21 las compras expresadas en soles sería S/29,986,499. Pero, por otro lado, siguiendo el párrafo 22 las compras en soles serían S/30,011,803. Estamos en un predicamento. ¿Cuál de los dos párrafos tiene la razón?

Colegas el procedimiento correcto está establecido en el párrafo 21. Sucede que el párrafo 22 nos brinda una solución práctica.

Como puede ver la diferencia entre ambos importes (S/25,304) no es material no hace ni 1% de diferencia. Para efectos del reporte financiero, en este caso específico, resulta lo mismo uno u otro importe.

Sin embargo, recuerde que cada una de las compras tiene un comprobante de pago (factura) que tiene una fecha precisa y que las regulaciones locales tributarias exigen respetar la tasa de cambio de la fecha de cada documento. Así que, aunque, el calculo rápido del párrafo 22 es perfectamente valido para propósitos del reporte financiero, por favor aplique el párrafo 21 y evite problemas con la administración tributaria.

Aplicabilidad del párrafo 22

En otros contextos podría ser útil el párrafo 22, especialmente cuando afrontamos conversiones de estimaciones contables que no requieran la formalidad de las normas tributarias. Uno de mis clientes, un negocio de venta al detalle, tiene 100 tiendas arrendadas en calidad de arrendatario, todas expresadas en dólares. Entonces debe afrontar el tratamiento contable de 100 contratos a los que debemos aplicar la norma NIIF 16. Esto es calcular el valor presente de los pagos, reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, luego el pasivo deberá devengar costos financieros en dólares de 100 contratos.

En este caso particular es de gran uso el párrafo 22. A continuación, te presento el movimiento de sus pasivos de arrendamiento por el año 2021:

Control del Pasivo						
		USD	USD	USD	USD	
	S.Inicial 1	AdicionP	Pagos	Costo F	S Final 1	
2021 Ene	1,810,846	-	26,536	8,760	1,793,071	
2021 Feb	1,793,071	-	26,536	8,673	1,775,209	
2021 Mar	1,775,209	319,543	171,420	9,038	1,932,370	
2021 Abr	1,932,370	-	32,477	8,929	1,908,823	
2021 May	1,908,823	-	32,477	8,820	1,885,166	
2021 Jun	1,885,166	-	32,477	8,710	1,861,399	
2021 Jul	1,861,399	151,620	34,227	9,297	1,988,090	
2021 Ago	1,988,090	-	34,227	9,181	1,963,044	
2021 Set	1,963,044	-	34,227	9,065	1,937,883	
2021 Oct	1,937,883	-	34,227	8,948	1,912,604	
2021 Nov	1,912,604	-	34,227	8,830	1,887,208	
2021 Dic	1,887,208	-	34,227	8,712	1,861,694	

Esta empresa registra todas sus estimaciones contables para cumplir las NIIF en el mes de diciembre de todos los años. Corresponde entonces registrar los gastos financieros cálculos en dólares, pero es momento de expresarlo en soles.

El resumen representa a 100 contratos de arrendamiento que tiene fechas de pago diferentes en todos los meses. En un mes de 30 días, en promedio se devengan intereses de 3.3 contratos diariamente. Esta situación complica la conversión de cada gasto financiero de dólares a soles. Entonces por asuntos netamente prácticos convertimos los costos financieros en dólares a soles utilizando tasas de cambio promedio por cada mes aplicando el párrafo 22 de la NIC 21 es perfectamente valido hacerlo.

	Costo F USD	TC Promedio	Costo F S/
Ene	8,760	3.6420	31,906
Feb	8,673	3.6510	31,666
Mar	9,038	3.7630	34,011
Abr	8,929	3.7940	33,878
May	8,820	3.8080	33,586
Jun	8,710	3.9320	34,248
Jul	9,297	4.0440	37,597
Ago	9,181	4.0780	37,441
Set	9,065	4.1300	37,438
Oct	8,948	3.9920	35,720
Nov	8,830	4.0590	35,843
Dic	8,712	3.9910	34,771

Recuerde que el costo financiero de un arrendamiento operativo es una estimación contable. No tendremos problemas tributarios porque se trata de un gasto no deducible. En su lugar será deducible el importe facturado por los arrendadores. Las facturas recibidas serán registradas con la tasa de cambio de las facturas y serán pagadas en dólares aplicándole la tasa de cambio de la fecha de pago a cada documento, configurando así el gasto deducible. Estaremos enfrentando diferencias temporales, pero esa es otra historia.

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 20 Mayo 2025



PARRAFOS RAROS DE LA NIC 1

De manera seguida los colegas no iniciados y los estudiantes universitarios nos comentan que las NIIF no se entienden. Bueno comencemos una serie de artículos destinados a explicar algunos párrafos que hemos denominado “raros” y que se encuentran en las diversas NIIF, comencemos con la norma NIC 1.

NIC 1, Pf.5 : sin fines de lucro

Esta norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Si las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público aplican esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros, e incluso para éstos.

Actualmente las sociedades obligadas a utilizar NIIF son aquellas inscritas en la Bolsa de Valores. Estas sociedades pertenecen a accionistas que buscan rentabilidad a través de los dividendos. Es decir, son

entidades con fines de lucro, obtenida una ganancia esta suele ser distribuida entre los propietarios.

En la otra esquina se encuentran las entidades sin fines de lucro. Se trata de organizaciones que no persiguen la obtención de ganancias, sino que se enfocan en realizar actividades de beneficio social, humanitario, cultural, educativo o ambiental. Estas entidades no reparten beneficios entre sus miembros, sino que éstos son reinvertidos en la propia organización. En cuanto a su forma societaria pueden ser asociaciones, fundaciones, cooperativas o ONG. Suelen obtener fondos a través de donaciones, subvenciones y otros medios.

Las entidades sin fines de lucro pueden, y en mi opinión deben utilizar las NIIF para asegurar la calidad de los estados financieros. Las definiciones de elementos de estados financieros (activos, pasivos, patrimonio ingreso y gasto) son perfectamente aplicables a una entidad sin fines de lucro. Algunas adaptaciones tendremos que hacer a las partidas de los estados financieros. Por ejemplo,

una entidad con fines de lucro obtiene ganancia (utilidad) que se mide como la diferencia entre los ingresos y los gastos del periodo. En el estado de resultados la ultima línea se denomina **Utilidad neta** (o **Ganancia neta**). En una entidad sin fines de lucro se suele cambiar este termino por **Superávit del año**. Debido a que esta partida se transfiere de resultados al estado de situación financiera, una entidad sin fines de lucro no tiene **Utilidades acumuladas**, sino en su lugar se suele poner **Superávit acumulado**. La entidad sin fines de lucro mas famosa del mundo es la FIFA (aunque usted no lo crea), en su estado de situación financiera el lado derecho de su estado financiero totaliza de la siguiente manera: **total pasivos y reservas**. Se entiende que el termino **reserva** reemplaza a lo que conocemos como **resultados acumulados** en una entidad con fines de lucro.

Capital de asociación
Reservas de cobertura de flujos de efectivo
Conversión de reservas de moneda extranjera
Reservas en valor razonable de activos financieros en valor razonable resultado integral
Reservas para fines específicos
Total reservas
Total pasivo y reservas

NIC 1, Pf.6 : entidades sin patrimonio

... las entidades que carecen de patrimonio, (por ejemplo, algunos fondos de inversión colectiva), y las entidades cuyo capital en acciones no es patrimonio (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener la necesidad de adaptar la presentación en los estados financieros de las participaciones de sus miembros o participantes.

Un fideicomiso es una entidad que emite estados financieros, pero carece de patrimonio. En lugar de capital social esta forma societaria tiene un **Capital asignado** que corresponde al aporte hecho por el

AGOSTO

DIPLOMATURA

NIIF

28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

fideicomitente. El beneficiario final del fideicomiso se llama fideicomisario, pero éste no es el dueño del fideicomiso. Si usted forma parte de un colegio de contadores revise los estados financieros de su organización, en la parte donde debe existir el patrimonio no debería existir **capital social** por la sencilla razón de que usted no es accionista, usted no tiene derecho a dividendos, usted no tiene derecho sobre los activos neto de los pasivos. Su condición de agremiado no le otorga mas derechos que ha disfrutar de los beneficios que brinda la organización. Por esta razón, si bien mantenemos la estructura del estado de situación financiera y estado de resultados, debemos modificar los términos utilizados a: **capital asignado, fondo institucional, superávit, superávit acumulado, reservas, etc.**

NIC 1, Pf.7 : información sombría

La información se ensombrece si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información.

La elaboración de un juego completo de estados financieros se compone de los 4 principales estados financieros y de las respectivas notas. En las notas ampliamos la información, colocamos información que no se encuentra en los 4 principales estados financieros. Las notas se componen de detalles numéricos y de expresiones narrativas, debemos redactar claramente aquello que es pertinente para que los estados financieros sean entendibles. La norma 7 en su párrafo 1 nos impone un mandamiento:

NO ENSOMBRECERAS LA INFORMACION.

Aquí algunos ejemplos:

Lenguaje vago:

En el año 2024 la empresa modificó los estados financieros de los años 2023 y 2022 para incorporar ciertos ajustes identificados de años anteriores.

Lenguaje preciso:

En el año 2024 la empresa modificó los estados financieros de los años 2023 y 2022 para corregir un error de USD1,200,000 debido a una incorrecta medición de los pasivos laborales de los años mencionados.

Acción incorrecta:

El gerente ordena al contador registrar una bonificación especial a la gerencia, pero que se distribuya en varios centros de costo para no llamar la atención de los auditores.

Acción correcta:

Se debe asignar el gasto al centro de costo administrativo y realizar la revelación respectiva.

Una empresa de consumo masivo incurrió en pérdida por derivados financieros (futuros de trigo) por un importe significativo de USD100 millones.

AGOSTO DIPLOMATURA NIIF 28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos



+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.



Acción incorrecta:

En aplicación de la NIIF 8 *Reporte por segmentos*, la pérdida de USD100 millones fue incluida en un segmento no operativo denominado otros segmentos.

Acción incorrecta:

En aplicación de la NIIF 8 *Reporte por segmentos*, la pérdida de USD100 millones debe ser incluida en el segmento operativo de consumo masivo, sin importar que el segmento arroje pérdidas porque se debe reflejar la realidad del segmento.

Existen más párrafos raros en la NIC 1, te invito a que la sigas estudiando. Mejor si es con nosotros.

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 21 Mayo 2025



COMPONENTE FINANCIERO SEGÚN LA NIIF 15

Desde la universidad hemos escuchado acerca de los famosos intereses implícitos. Especialmente cuando abordamos el estudio de los impuestos. Si una empresa presta dinero y no cobra intereses, para efectos tributarios se debe considerar los intereses implícitos al momento de calcular los impuestos. Aunque los intereses no están dentro del alcance de la norma NIIF 15, sin embargo, la norma mencionada si los aborda tangencialmente bajo el renovado nombre de **componente financiero**.

Pero antes de la NIIF 15, hagamos un poco de gimnasia mental recordando el interés implícito tributario. Supongamos que una empresa realiza un préstamo sin intereses a un cliente por USD1,000,000 a un plazo de 18 meses.

Para la Administración Tributaria

Para efectos tributarios los intereses implícitos se calculan sobre el importe transferido. Suponiendo que la tasa de interés de mercado es de 1.00% mensual, tenemos que el prestamista ha dejado de

cobrar intereses por un importe de USD126,825*. Para el calculo de los impuestos el contador deberá agregar este importe a la utilidad tributaria de tal manera que los impuestos sean calculados correctamente, a pesar de que los intereses no fluirán hacia la entidad prestamista.

Para la NIIF 9

Un diferente enfoque, mas financiero, mas profesional tiene la NIIF 9 cuando se trata de préstamos sin intereses. En este caso se calcula el valor razonable del préstamo como el valor presente del flujo de USD1,000,000 descontados a 18 meses con la tasa de interés de mercado. El valor razonable así calculado asciende a USD887,449. En consecuencia, al otorgar el préstamo, la prestamista ha renunciado a un ingreso financiero de USD112,551 (USD1,000,000 – 887,449). Un importe diferente al calculado para efectos tributarios

- **Calculo hecho con interés compuesto $P \times (1+t)^n$**
- **Calculo hecho con interés compuesto $P / (1+t)^n$**

NIIF 15: Venta con cobro diferido

Supongamos en una entidad vende un producto al crédito por un plazo de 18 meses. El precio en una transacción al contado es de USD100,000.

Se parece en algo al préstamo, en lugar de entregar dinero, se entrega un producto y se recupera el efectivo posteriormente. ¿¿También tendríamos intereses implícitos? Claro que si, pero la norma NIIF 15 lo denomina componente financiero.

Datos:	Precio de contado	100,000
	Plazo en meses	18
	Tasa de mercado	1%
	Valor presente	83,602

La norma NIIF 15 ordena que el ingreso se reconozca al valor presente de los flujos esperados. En este caso sería USD83,602. A pesar de que se haya emitido una factura por USD100,000. Esta factura contiene el componente financiero que luego se debe medir al **costo amortizado**. El registro contable sería:

	D	H
Factura por cobrar	83,602	
Ventas		83,602

La cuenta por cobrar se mide al costo amortizado así:

	SI	IF	COBRO	SF
1	83,602	836	0	84,438
2	84,438	844	0	85,282
3	85,282	853	0	86,135
4	86,135	861	0	86,996
5	86,996	870	0	87,866
6	87,866	879	0	88,745
7	88,745	887	0	89,632
8	89,632	896	0	90,529
9	90,529	905	0	91,434
10	91,434	914	0	92,348
11	92,348	923	0	93,272
12	93,272	933	0	94,205
13	94,205	942	0	95,147
14	95,147	951	0	96,098
15	96,098	961	0	97,059
16	97,059	971	0	98,030
17	98,030	980	0	99,010
18	99,010	990	-100,000	0

Según la NIIF 15, este tratamiento es obligatorio cuando el plazo de crédito es mayor a 12 meses.

AGOSTO DIPLOMATURA NIIF 28 AGO 2025

Promoción: Los Grupos Empresariales

Sólo asuntos prácticos

+51 940 299 626

FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

NIIF 15: Venta con cobro anticipado

Supongamos en una entidad vende un producto y cobrar por anticipado USD100,000. La entrega del producto se ejecuta 18 meses después.

Si el cobro diferido genera un ingreso financiero (interés implícito), el cobro anticipado debe generar un gasto financiero. Esto es lo nuevo que introdujo la NIIF 15 en el año 2019, la norma NIC18 no lo contemplaba.

Datos

	D	H
Efectivo	100,000	
Anticipo de clientes		100,000

Consideraremos una tasa de mercado de 1% mensual.

El comportamiento del anticipo recibido sería así:

	SI	GF	COBRO	SF
1	100,000	1,000	0	101,000
2	101,000	1,010	0	102,010
3	102,010	1,020	0	103,030
4	103,030	1,030	0	104,060
5	104,060	1,041	0	105,101
6	105,101	1,051	0	106,152
7	106,152	1,062	0	107,214
8	107,214	1,072	0	108,286
9	108,286	1,083	0	109,369
10	109,369	1,094	0	110,462
11	110,462	1,105	0	111,567
12	111,567	1,116	0	112,683
13	112,683	1,127	0	113,809
14	113,809	1,138	0	114,947
15	114,947	1,149	0	116,097
16	116,097	1,161	0	117,258
17	117,258	1,173	0	118,430
18	118,430	1,184	-119,615	0

El anticipo crecerá desde USD100,000 hasta USD119,615 mediante cargos a gastos financieros. Cuando llegue el momento de la entrega se hará una transferencia de anticipos a ventas:

	D	H
Anticipo de clientes	119,615	
Ventas		119,615

Saludos contables

Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 23 Mayo 2025

EFFECTOS FISCALES DE LOS ORI



Los otros resultados integrales son partidas que ajustan los valores en libros de ciertos activos y pasivos, y que por mandato de alguna norma no se afectan los resultados del ejercicio, sino que dicho ajuste se registra directamente en el patrimonio.

En cierta literatura contable se define a los Otros resultados Integrales como las ganancias y pérdidas no realizadas que se registran en el patrimonio hasta su realización. No es totalmente cierta esta afirmación. La norma **NIC 40 Inversiones inmobiliarias** permite que los activos bajo su alcance sean medidos a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio. En este caso la ganancia de valor razonable de un activo poseído por la empresa es una ganancia no realizada y sin embargo, la norma permite su afectación al resultado del ejercicio. Misma situación existe con la NIC 41 y los activos biológicos, la norma NIIF 9 también exige que las inversiones en acciones adquiridas en la bolsa sean medidas a valor razonable con cambios en resultados.

Lo que podemos afirmar es que se trata de un criterio de medición que por mandato de alguna norma no debe afectar a resultados, sino al patrimonio. La norma NIC 1, en su párrafo 7, tiene un listado exhaustivo de los componentes del ORI que replicamos a continuación:

- (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16, NIC38)
- (b) nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos (NIC19)
- (c) ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero (NIC 21)
- (d) las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (NIIF 9, párrafo 5.7.5).

(da) las ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (NIIF 9, párrafo 4.1.2A)

(e) la parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (NIIF 9, párrafo 5.7.5)

(f) para pasivos particulares designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo (NIIF 9, párrafo 5.7.7)

(g) los cambios en el valor temporal de las opciones al separar el valor intrínseco y el valor temporal de un contrato de opción y la designación como el instrumento de cobertura solo de los cambios en el valor intrínseco (NIIF 9, párrafo 6.2.4(a))

(h) los cambios en el valor de los elementos a término de contratos a término al separar el elemento a término y el elemento al contado de un contrato a término y la designación como el instrumento de cobertura solo de los cambios en el elemento al contado, y los cambios en el valor del diferencial de la tasa de cambio de la moneda extranjera de un instrumento financiero al excluirlo de la designación de ese instrumento financiero como el instrumento de cobertura [NIIF 9, párrafo 6.2.4(b)]

(i) gastos e ingresos financieros por seguros de contratos emitidos dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguro excluidos del resultado del periodo cuando los gastos o ingresos financieros por seguros se desglosan para incluir en el resultado del periodo un importe determinado por una asignación sistemática aplicando el párrafo 88(b) de la NIIF 17, o por un importe que elimina las asimetrías contables con los gastos o ingresos financieros por seguros, aplicando el párrafo 89(b) de la NIIF 17; y



(j) los gastos o ingresos financieros por seguros por contratos de reaseguro mantenidos excluidos del resultado del periodo cuando los gastos o ingresos financieros por reaseguros totales se desglosan para incluir en el resultado de periodo un importe determinado por una asignación sistemática aplicando el párrafo 88(b) de la NIIF 17.

LOS ORI's MAS CONOCIDOS

Los ORI mas conocidos son los correspondientes al excedente revaluación (NIC16) y el relacionado a la contabilidad de coberturas.

VINCULO CON EL IMPUESTO A LA RENTA

El párrafo 61A de la NIC 12 Impuesto a la renta establece que los impuestos diferidos deberán reconocerse fuera del resultado si se relacionan con partidas que se reconocen fuera del resultado. Asimismo, en la sección objetivo de la norma NIC 12 Impuesto a la renta se menciona que:

Esta norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.

Si una empresa registra el deterioro del inventario afectando a los resultados del ejercicio, el correspondiente activo por impuesto diferido también afectará a los resultados del periodo. La NIC 12 establece que:

Los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Si una empresa registra un excedente de revaluación con abono al patrimonio; el correspondiente pasivo por impuesto diferido se registrará con cargo al patrimonio. La NIC 12 establece que:

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

REVALUACION DE PPE

Supongamos que una empresa revalúa sus terrenos que son clasificados como elementos de propiedad planta y equipo.

Terreno	
Costo de adquisición	1,000,000
Valor razonable	1,700,000
Excedente de revaluación	700,000

El registro contable sería como sigue:

	D	H
Terreno -PPE	700,000	
Excedente de revaluación-ORI		700,000

La revaluación ha generado que el valor en libros del activo sea 1,700,000; mientras que la base fiscal (el costo) se mantenga en 1,000,000. Por lo tanto, tenemos una diferencia temporaria de 700,000. Suponiendo que la tasa impositiva es 30% tenemos un pasivo por impuesto a la renta diferido de 210,000; este es el efecto fiscal del ORI. El pasivo por impuesto a la renta diferido se registra de la siguiente manera, sin afectar a los resultados del ejercicio:

	D	H
Excedente de revaluación-ORI	210,000	
Pasivo por IRD		210,000

Recuerde que lo accesorio sigue la suerte del principal. Este principio puede expresarse de alguna de estas maneras:

- Si el excedente de revaluación afecta al ORI, su correspondiente efecto fiscal (lo accesorio) afectará también al ORI;
- Si una estimación contable afecta los resultados del ejercicio, su impuesto diferido también afectará a los resultados del ejercicio.

Ahora supongamos que la empresa generó una utilidad de 1,000,000 para plantear la presentación del estado de resultados, el estado de resultados integral y la presentación del efecto fiscal del ORI.

Estado de resultados (Fig. 1)

Ventas	5,264,336
Costo de ventas	-2,500,000
Utilidad bruta	2,764,336
Gastos de administración	-789,650
Gastos de ventas	-526,434
Otros, neto	300,000
Utilidad operativa	1,748,252
Gastos financieros	-209,790
Utilidad antes de impuestos	1,538,462
Impuesto a la renta	-538,462
Utilidad neta	1,000,000

Estado de los otros resultados integrales (Fig. 2)

Utilidad neta	1,000,000
Excedente de revaluación	700,000
Impuesto diferido	-210,000
Resultado integral del año	1,490,000

Alternativamente, presentamos :

Estado de los otros resultados integrales (Fig. 3)

Estado Resultado Integral	
Ventas	5,264,336
Costo de ventas	-2,500,000
Utilidad bruta	2,764,336
Gastos de administración	-789,650
Gastos de ventas	-526,434
Otros, neto	300,000
Utilidad operativa	1,748,252
Gastos financieros	-209,790
Utilidad antes de impuestos	1,538,462
Impuesto a la renta	-538,462
Utilidad neta	1,000,000
Excedente de revaluación, neto	490,000
Resultado integral del año	1,490,000

La norma NIC 1 permite presentar el estado de Resultados Integrales (Fig. 3) o en su lugar reemplazarlo por otros dos estados financieros: uno el Estado de resultados (Fig. 1) y otro el Estado de los otros resultados integrales (Fig. 2).

Pero en ambos casos podemos presentar a los **Otros resultados Integrales** en términos brutos o en términos netos.

	Términos Brutos	Términos Netos
Utilidad neta	1,000,000	1,000,000
Excedente de revaluación	700,000	490,000
Impuesto diferido	-210,000	
Resultado integral del año	1,490,000	1,490,000

De esta manera se hace la presentación con todas las partidas que pueden formar parte del ORI. Adicionalmente, tenga en cuenta que existen ORIs que se pueden reclasificar al estado de resultados y ORI's que nunca serán parte del resultado del ejercicio. El excedente de revaluación es un ORI que nunca será parte de la utilidad, así lo indica la norma **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**.

DIPLOMADO MAS PRÁCTICO DE NIIF

El Diplomado más práctico de NIIF. Puedes inscribirte escribiendo al Wasap +51 940 299 626.

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com
 Wasap +51 959818593
 Lima, 27 Mayo 2025

CASH FLOW

DESDE EL METODO DIRECTO AL METODO INDIRECTO



La norma **NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo** requiere que todas las entidades que preparan estados financieros de acuerdo con las NIIF, presenten su estado de flujos de efectivo. De pronto puede ser el estado financiero más retador. Me animo a pensar que solamente el 10% de los contadores están en condiciones de prepararlo. No he hecho un estudio formal para sustentar el porcentaje mencionado, la cifra la he calculado mentalmente a partir de mi interacción con colegas durante más de 25 años.

En nuestro canal de **Youtube** existen cerca de media docena de videos donde explicamos la construcción del estado de flujos de efectivo partiendo de los otros estados financieros y las notas informativas. El propósito de este artículo es llevar tu nivel de entendimiento a otro nivel. Es decir, este artículo está dirigido a aquellos contables que conocen y aplican los procedimientos para la construcción del estado de flujos de efectivo. Le animo a visitar nuestro canal: **FAS ESCUELA DE CONTADORES**.

La estructura del flujo de efectivo es la siguiente:

Flujos de actividades de operación

Flujos de actividades de inversión

Flujos de actividades de financiamiento

Flujo de efectivo del año

En cuanto al flujo de efectivo de operaciones, la norma NIC 7 permite presentarlo por el método directo o por el método indirecto. En este sentido parece que se puede elegir. Sin embargo, ambos métodos en esencia son lo mismo. El objetivo de este artículo es demostrárselo.

Construcción del flujo de operación por el método directo:

	2025	2024	VAR	Eliminaciones		VAR Neto	Cobros	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
				a clientes	a Proveed		a Trabajador	a Diversos	de Imp Rta		
Efectivo	18,000	10,000	- 8,000			- 8,000					
AO Cuentas por cobrar	42,000	43,000	1,000			1,000	1,000				
AO Inventarios	20,000	19,000	- 1,000	12,000		- 13,000	-	13,000			
Activo fijo, neto	70,000	80,000	10,000	10,000		-					
AO Cuentas por pagar comerciales	- 30,000	- 42,000	- 12,000			- 12,000	-	12,000			
AO Cuentas por pagar diversas	- 9,500	- 8,000	1,500							1,500	
AO Remuneraciones por pagar	- 9,000	- 8,500	500			500			500		
AO Impuesto a la renta por pagar	- 13,000	- 12,000	1,000			1,000					1,000
Capital social	- 50,000	- 45,000	5,000			5,000					
Resultados acumulados	- 36,500	- 36,500	-			-					
AO Ventas	- 400,000		400,000			400,000	400,000				
AO Costo de ventas	191,000		- 191,000			- 191,000	-	191,000			
AO Deterioro de inventario	12,000		- 12,000		12,000	-					
Depreciación de PPE	10,000		- 10,000		10,000	-					
AO Gasto de personal	100,000		- 100,000			- 100,000		100,000			
AO Gasto de terceros	40,000		- 40,000			- 40,000				40,000	
AO Impuesto a la renta	45,000		- 45,000			- 45,000					45,000
	-	-	-	22,000	22,000	- 1,500	401,000	- 216,000	99,500	- 38,500	44,000
											3,000

Secuencia de la construcción:

- 1) Coloque de manera vertical dos estados de situación financiera (ESF)
- 2) En el ESF más reciente coloque las partidas de resultados del año.
- 3) Los saldos deudores van en positivo, los acreedores van en negativo
- 4) En la columna **VAR** se calcula la diferencia de los ESF (2025 vs 2024)
- 5) En la columna **Eliminaciones**, eliminamos las estimaciones contables (sólo dos en este caso)
- 6) La columna **VAR Neto** muestra la variación después de las eliminaciones
- 7) La columna **VAR Neto** es distribuida hacia la derecha en columnas que representan los flujos de operación.

Entonces los flujos de efectivo por actividades de operación se presentan así:

Flujo de Operación por Método Directo	
	\$
Cobranzas a clientes	401,000
Pago a proveedores	- 216,000
Pago a trabajadores	- 99,500
Pagos diversos	- 38,500
Pago de impuesto a la renta	- 44,000
Total flujos de operación	3,000

Conversión del Directo al In-Directo

Mire la hoja de trabajo y siga la secuencia de construcción del método indirecto:

Flujo de Operación por Método Directo

	\$
Cobranzas a clientes	
Variación de cuentas por cobrar	1,000
Ventas	400,000
Pago a proveedores	
Variación de inventarios	- 13,000
Variación de cuentas x pagar com.	- 12,000
Costo de venta	- 191,000
Pago a trabajadores	
Variación de remunerac x pagar	500
Gasto de personal	- 100,000
Pagos diversos	
Variación de Ctas x pagar diversas	1,500
Gastos de terceros	- 40,000
Pago de impuesto a la renta	
Variación de Impuesto por pagar	1,000
Impuesto a la renta del año	- 45,000
Total flujos de operación	3,000

Ahora procederemos a reacomodar las cifras para ir al modelo del flujo de operación por el método indirecto.

Reacomodo de cifras:

Hemos puesto las partidas de resultado arriba y abajo las variaciones de los activos y pasivos operativos.

Flujo de Operación por Método Directo

	\$
Partidas de resultados	
Ventas	400,000
Costo de venta	- 191,000
Gasto de personal	- 100,000
Gastos de terceros	- 40,000
Impuesto a la renta del año	- 45,000
Variaciones de activos y pasivos	
Variación de cuentas por cobrar	1,000
Variación de inventarios	- 13,000
Variación de cuentas x pagar com.	- 12,000
Variación de remunerac x pagar	500
Variación de Ctas x pagar diversas	1,500
Variación de Impuesto por pagar	1,000
Total flujos de operación	3,000

Para tener completa todas las partidas de resultados vamos a sumar y restar la depreciación y el deterioro, con efecto cero. El cuadro quedaría así:

Flujo de Operación por Método Directo

Partidas de resultados	
Ventas	400,000
Costo de venta	- 191,000
Gasto de personal	- 100,000
Gastos de terceros	- 40,000
Impuesto a la renta del año	- 45,000
<i>Deterioro de inventarios</i>	<i>- 12,000</i>
<i>Depreciación del año</i>	<i>- 10,000</i>
<i>Deterioro de inventarios</i>	<i>12,000</i>
<i>Depreciación del año</i>	<i>10,000</i>
Variaciones de activos y pasivos	
Variación de cuentas por cobrar	1,000
Variación de inventarios	- 13,000
Variación de cuentas x pagar com.	- 12,000
Variación de remunerac x pagar	500
Variación de Ctas x pagar diversas	1,500
Variación de Impuesto por pagar	1,000
Total flujos de operación	3,000

Podemos hacer una nueva conversión. Vamos a sumar desde ventas hasta la depreciación del año para generar la utilidad del periodo (\$2,000), dejando las dos estimaciones contables con signo positivo. El cuadro quedará así:

Flujo de Operación por Método Directo

Conciliación de la utilidad con el flujo de operación

Utilidad del periodo	2,000
(+) Eliminaciones	
<i>Deterioro de inventarios</i>	<i>12,000</i>
<i>Depreciación del año</i>	<i>10,000</i>

Variaciones de activos operativos

Variación de cuentas por cobrar	1,000
Variación de inventarios	- 13,000
Variación de cuentas x pagar com.	- 12,000

Variaciones de pasivos operativos

Variación de remunerac x pagar	500
Variación de Ctas x pagar diversas	1,500
Variación de Impuesto por pagar	1,000

Total flujos de operación	3,000
----------------------------------	--------------

Como puede ver, finalmente hemos conseguido el flujo de efectivo por el método indirecto a partir del método directo.

También podemos tomar un método indirecto y convertirlo en método directo. Con ello se demuestra que ambos métodos son solamente dos versiones de una sola realidad, la realidad del flujo de operación.

Contador Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 29 Mayo 2025



NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.



EL VALOR RAZONABLE DE TU HOJA DE VIDA

El Valor Razonable de tu hoja de vida

El Valor Razonable se define con el valor al cual se transa un activo en una transacción de libre mercado, donde ambos, comprador y vendedor, actúan con conocimiento de causa y no están presionados a ejecutar la transacción. El término en inglés para el valor razonable es *fair value*, creo que la traducción al castellano no le hace justicia. La palabra anglosajona *fair* hace referencia al término *justo*.

Pero al margen de asuntos contables, quiero llamar la atención de un asunto importante vinculado al valor razonable: si el valor razonable es, en términos sencillos, el valor de mercado de algo, creo que es necesario hacernos las siguientes preguntas: ¿Cada uno de nosotros tenemos un valor razonable?; ¿Cuánto paga el mercado por un contador de 35, 40 o 50 años?, ¿el mercado fija mi valor razonable o puedo yo incrementar mi valor razonable?

Me gustaría contarle una historia para responder a dichas preguntas. En el año 2006, tuve que asistir a

un retiro obligatorio por dos días, organizado por la empresa donde trabajaba. Se trataba de internarnos en un club donde realizamos ejercicios de trabajo en equipo para identificar en nosotros nuestra capacidad de cohesión y liderazgo. En teoría ello ayudaría a mejorar el clima laboral de la organización. Fue una experiencia divertida. Antes de subir al bus que nos llevaría hasta el club alejado de la ciudad nos asegurarnos de tener unas buenas provisiones de pisco, ron, tequila, vodka, y cualquier bebida espirituosa que nos ayudaría a sobrellevar la marcha. Por la noche, hubo parrillada, karaoke y baile. La noche, fue la parte más divertida del día.

Ya entrada la noche un colega se me acercó e iniciamos una conversación interesante. Entre varios asuntos que no vale la pena redactar, me contó los defectos de muchos de sus compañeros de trabajo y lo mal que le caen la mayoría de ellos. En este punto la conversación pregunté: ¿si todos te caen mal, que haces aquí?, ¿si estas rodeado de gente que no aprecias, por qué no buscas otro trabajo? Su respuesta fue todavía más reveladora, con algunas copas encima me dijo:

Tengo 49 años, de los 3 hijos que tengo 2 asisten a la universidad, mi padre fue ejecutivo en esta empresa y el dueño me tiene estima, ninguna otra compañía me pagaría lo que me pagan aquí.

Otra historia relacionada me pasó en junio de 2013, fui invitado a dar una conferencia a unos 50 profesores de contabilidad de una universidad limeña. Tenía 36 años y tranquilamente el más joven de mi audiencia tenía más de 15 años que yo en este mundo. Uno de los profesores, de unos 50 años, me envió un amable correo donde elogiaba la exposición brindada, además aprovechó la oportunidad para enviarme su hoja de vida con el fin de que le ayude a buscar un fuente adicional de ingresos porque los ingresos como profesor universitario no le satisfacían.

Esta situación me trajo a la mente un asunto revelador. He visto que muchos colegas sienten orgullo de pertenecer a grandes corporaciones. Cuando uno se acerca al *foodcourt* de San Isidro puede ver como pasean de manera orgullosa sus tarjetas de identificación colgadas del cinto. Parece que cada uno de ellos dijera yo soy de tal o cual corporación, banco, empresa de seguros, empresa minera, etc. Muchos de ellos no saben que los puestos de trabajo les están reduciendo el valor razonable de su hoja vida. Esta situación puede resultar un poco rara para muchos. Déjeme explicarlo. Las grandes corporaciones asignan tareas puntuales a los contadores. Puedes ver que un contador se encarga del activo fijo, otro de las cuentas por pagar, otro de los inventarios, y así por el estilo. Cuando tenía 30 años mi asistente contable tenía 52 y su trabajo se reducía a cargar a la cuenta 28 y abonar a la cuenta 42. ¿Cinco años de estudios universitarios para ejecutar esta tarea?

Le propongo algo que me gustaría que se ponga en práctica, yo lo hago constantemente y me ayuda. Imprima hoy su hoja de vida, luego compárela con la hoja de vida de hace tres años, comience a observar las diferencias. Si no hay ninguna comience a preocuparse porque su valor razonable

está en picada. Haga las mismas comparaciones con su calidad de vida, sus ahorros, sus pertenencias, su relación sentimental, el principio de comparabilidad no se utiliza exclusivamente en la contabilidad, sino en la vida de cada uno de nosotros.

¿Cómo incrementar constantemente el valor razonable? Eso será materia de otro post.

Contador Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 29 Mayo 2025



NIIF 9 MODELOS DE COSTO AMORTIZADO

El Modelo del Costo Amortizado

El costo amortizado se refiere al valor contable de un activo o pasivo financiero, calculado después de la amortización. La amortización se refiere a la reducción del valor del instrumento financiero debido al pago del principal y de los intereses, tomando en cuenta el tipo de interés efectivo.

En otras palabras, es el valor que queda pendiente por pagar o cobrar en una transacción financiera después de haber realizado los pagos o cobros correspondientes.

En términos más sencillos: Imagina que has contratado un préstamo. El costo amortizado es el monto que aún debes pagar, considerando los pagos de interés y principal que ya has realizado. Para entender este criterio de medición debemos repasar los conceptos claves que están involucrados. A continuación, los describimos:

Amortización:

El proceso de reducir el valor de un activo o pasivo a lo largo del tiempo, generalmente mediante pagos periódicos.

Tasa de interés efectiva:

La tasa de interés que realmente se genera en una transacción financiera, considerando todos los pagos y cobros, y no solo la tasa nominal.

Activos financieros:

Son instrumentos de inversión, como bonos, préstamos, etc., que una empresa o individuo posee.

Pasivos financieros:

Son deudas, como préstamos o obligaciones que una empresa o individuo tiene con otros.

Cómo se calcula:

Valor inicial: El precio original de compra o el monto inicial de la deuda.

Amortización acumulada: La suma de todos los pagos de amortización realizados hasta la fecha.

Intereses devengados (pero no pagados): Los intereses que se han generado, pero que aún no se han pagado.

Valor final: El valor contable actual del activo o pasivo, calculado como: Valor inicial - Amortización acumulada + Intereses devengados.

Importancia:

El coste amortizado es importante para:

Presentar los estados financieros: Permite mostrar el valor real de los activos y pasivos financieros en el balance general.

Tomar decisiones de inversión: Ayuda a evaluar la rentabilidad de una inversión financiera.

Establecer políticas de gestión de deuda: Permite conocer la deuda pendiente y planificar los pagos.

Ejemplo 1 : Nivel básico

Una empresa toma un préstamo de USD1,000,000 con un compromiso de pago de USD120,000 durante 12 meses. El Banco transfiere el efectivo en su totalidad.

- Calcular el cuadro de costo amortizado
- Presentar registros contables
- Presentar el costo amortizado de la deuda al cierre de cada mes.

Para el modelo del costo amortizado solamente es necesario los datos presentados. Notará que no es necesario el calendario de pagos que el Banco suele entregar a sus clientes. Solamente necesitamos completar el siguiente cuadro.

	6.110%			
	S.Inicial	(+) CF	(-)Pagos	S.Final
1	1,000,000	61,104	-120,000	941,104
2	941,104	57,505	-120,000	878,609
3	878,609	53,687	-120,000	812,296
4	812,296	49,635	-120,000	741,930
5	741,930	45,335	-120,000	667,265
6	667,265	40,773	-120,000	588,038
7	588,038	35,931	-120,000	503,969
8	503,969	30,795	-120,000	414,764
9	414,764	25,344	-120,000	320,107
10	320,107	19,560	-120,000	219,667
11	219,667	13,423	-120,000	113,090
12	113,090	6,910	-120,000	0

La tasa efectiva:

La tasa efectiva se calcula con el siguiente ordenamiento desde el momento cero considerando todos los flujos del contrato. Con la formula TIR de la hoja de calculo puedes obtener la tasa efectiva de 6.110%

	6.110%
0	1,000,000
1	-120,000
2	-120,000
3	-120,000
4	-120,000
5	-120,000
6	-120,000
7	-120,000
8	-120,000
9	-120,000
10	-120,000
11	-120,000
12	-120,000

Saldo inicial

En el mes 1 el saldo inicial es el importe recibido del banco. A partir del mes segundo, el saldo inicial es el saldo final del mes inmediato anterior.

Costo financiero (CF)

Resulta de multiplicar el saldo inicial por la tasa efectiva.

Pagos

Es el pago acordado en el contrato, comprende tanto el principal como el interés de acuerdo con el calendario de pagos del contrato.

Saldo final

Resulta de la suma de las tres columnas anteriores. Es el saldo inicial, más el costo financiero y menos los pagos.

El cuadro del costo amortizado es todo lo que necesitamos para proponer los registros contables del préstamo con la técnica de medición del costo amortizado. Procedemos.

Reconocimiento inicial	D	H	Valor en Libros del Préstamo
Efectivo	1,000,000		
Préstamo por pagar		1,000,000	
Gasto financiero	61,104		
Préstamo por pagar		61,104	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 1
Efectivo		120,000	941,104
Gasto financiero	57,505		
Préstamo por pagar		57,505	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 2
Efectivo		120,000	878,609
Gasto financiero	53,687		
Préstamo por pagar		53,687	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 3
Efectivo		120,000	812,296
Gasto financiero	49,635		
Préstamo por pagar		49,635	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 4
Efectivo		120,000	741,930
Gasto financiero	45,335		
Préstamo por pagar		45,335	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 5
Efectivo		120,000	667,265
Gasto financiero	40,773		
Préstamo por pagar		40,773	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 6
Efectivo		120,000	588,038
Gasto financiero	35,931		
Préstamo por pagar		35,931	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 7
Efectivo		120,000	503,969
Gasto financiero	30,795		
Préstamo por pagar		30,795	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 8
Efectivo		120,000	414,764
Gasto financiero	25,344		
Préstamo por pagar		25,344	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 9
Efectivo		120,000	320,107
Gasto financiero	19,560		
Préstamo por pagar		19,560	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 10
Efectivo		120,000	219,667
Gasto financiero	13,423		
Préstamo por pagar		13,423	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 11
Efectivo		120,000	113,090
Gasto financiero	6,910		
Préstamo por pagar		6,910	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 12
Efectivo		120,000	0

En el reconocimiento inicial se reconoce la entrada de dinero y el pasivo por el préstamo al importe recibido. NO es necesario reconocer los intereses aún no devengados.

Posteriormente al reconocimiento inicial se procede a reconocer los intereses que se irán devengando mensualmente y los pagos que se irán ejecutando mensualmente.

Luego de cada registro contable presentamos el valor en libros del préstamo al cierre de cada que se encuentra medido al costo amortizado.

Este primer ejercicio es de nivel básico. Si hubiéramos visto el calendario de pagos del Banco nos daríamos cuenta que el costo financiero que hemos registrado coincide con el costo financiero calculado por el banco. Esto ocurre cuando no existen costos de transacción impuestos por el banco. Una situación poco usual porque en la mayoría de préstamos el banco suele hacer cobros adicionales como comisiones de desembolso, gastos administrativos, etc.

Ejemplo 2 : Nivel intermedio

Una empresa toma un préstamo de USD1,000,000 con un compromiso de pago de USD120,000 durante 12 meses. El Banco retiene el 10% a manera de comisión de desembolso.

La tasa efectiva:

La tasa efectiva se calcula con el siguiente ordenamiento desde el momento cero considerando todos los flujos del contrato. Recuerde que a pesar de que el contrato se acordó un monto de USD1,000,000 el banco solamente transfirió USD900,000 porque se cobró por adelantado una comisión de desembolso equivalente al 10%. Con la formula TIR de la hoja de calculo puedes obtener la tasa efectiva de 8.093%

	8.093%
0	900,000
1	-120,000
2	-120,000
3	-120,000
4	-120,000
5	-120,000
6	-120,000
7	-120,000
8	-120,000
9	-120,000
10	-120,000
11	-120,000
12	-120,000

El costo amortizado quedaría de la siguiente manera:

	8.093%			
	S.Inicial	(+) CF	(-) Pagos	S.Final
1	900,000	72,835	-120,000	852,835
2	852,835	69,018	-120,000	801,852
3	801,852	64,892	-120,000	746,744
4	746,744	60,432	-120,000	687,176
5	687,176	55,611	-120,000	622,788
6	622,788	50,401	-120,000	553,188
7	553,188	44,768	-120,000	477,956
8	477,956	38,680	-120,000	396,636
9	396,636	32,099	-120,000	308,735
10	308,735	24,985	-120,000	213,720
11	213,720	17,296	-120,000	111,016
12	111,016	8,984	-120,000	0

Los registros contables quedaría así:

Reconocimiento inicial	D	H	Valor en Libros del Préstamo
Efectivo	900,000		
Préstamo por pagar		900,000	
Gasto financiero	72,835		
Préstamo por pagar		72,835	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 1
Efectivo		120,000	852,835
Gasto financiero	69,018		
Préstamo por pagar		69,018	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 2
Efectivo		120,000	801,852
Gasto financiero	64,892		
Préstamo por pagar		64,892	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 3
Efectivo		120,000	746,744
Gasto financiero	60,432		
Préstamo por pagar		60,432	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 4
Efectivo		120,000	687,176
Gasto financiero	55,611		
Préstamo por pagar		55,611	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 5
Efectivo		120,000	622,788
Gasto financiero	50,401		
Préstamo por pagar		50,401	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 6
Efectivo		120,000	553,188
Gasto financiero	44,768		
Préstamo por pagar		44,768	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 7
Efectivo		120,000	477,956
Gasto financiero	38,680		
Préstamo por pagar		38,680	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 8
Efectivo		120,000	396,636
Gasto financiero	32,099		
Préstamo por pagar		32,099	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 9
Efectivo		120,000	308,735
Gasto financiero	24,985		
Préstamo por pagar		24,985	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 10
Efectivo		120,000	213,720
Gasto financiero	17,296		
Préstamo por pagar		17,296	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 11
Efectivo		120,000	111,016
Gasto financiero	8,984		
Préstamo por pagar		8,984	
Préstamo por pagar	120,000		Mes 12
Efectivo		120,000	0

Ejemplo 3 : Nivel avanzado

Una empresa toma un préstamo de USD1,000,000 con un compromiso de pago de USD150,000 durante 10 meses a partir del tercer mes. Los primeros dos meses son de gracia total. El Banco retiene el 10% a manera de comisión de desembolso.

La tasa efectiva:

La tasa efectiva se calcula con el siguiente ordenamiento desde el momento cero considerando todos los flujos del contrato. Recuerde que a pesar de que el contrato se acordó un monto de USD1,000,000 el banco solamente transfirió USD900,000 porque se cobró por adelantado una comisión de desembolso equivalente al 10%. Con la formula TIR de la hoja de calculo puedes obtener la tasa efectiva de 7.343%

	7.343%
0	900,000
1	0
2	0
3	-150,000
4	-150,000
5	-150,000
6	-150,000
7	-150,000
8	-150,000
9	-150,000
10	-150,000
11	-150,000
12	-150,000

El costo amortizado es:

	7.343%			
	S.Inicial	(+) CF	(-) Pagos	S.Final
1	900,000	66,088	0	966,088
2	966,088	70,941	0	1,037,029
3	1,037,029	76,150	-150,000	963,179
4	963,179	70,727	-150,000	883,906
5	883,906	64,906	-150,000	798,813
6	798,813	58,658	-150,000	707,470
7	707,470	51,950	-150,000	609,420
8	609,420	44,750	-150,000	504,171
9	504,171	37,022	-150,000	391,193
10	391,193	28,726	-150,000	269,918
11	269,918	19,820	-150,000	139,739
12	139,739	10,261	-150,000	0

Reconocimiento inicial	D	H	Valor en Libros del Préstamo
Efectivo	900,000		
Préstamo por pagar		900,000	
Gasto financiero	66,088		
Préstamo por pagar		66,088	
Préstamo por pagar	0		Mes 1
Efectivo		0	966,088
Gasto financiero	70,941		
Préstamo por pagar		70,941	
Préstamo por pagar	0		Mes 2
Efectivo		0	1,037,029
Gasto financiero	76,150		
Préstamo por pagar		76,150	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 3
Efectivo		150,000	963,179
Gasto financiero	70,727		
Préstamo por pagar		70,727	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 4
Efectivo		150,000	883,906
Gasto financiero	64,906		
Préstamo por pagar		64,906	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 5
Efectivo		150,000	798,813
Gasto financiero	58,658		
Préstamo por pagar		58,658	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 6
Efectivo		150,000	707,470
Gasto financiero	51,950		
Préstamo por pagar		51,950	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 7
Efectivo		150,000	609,420
Gasto financiero	44,750		
Préstamo por pagar		44,750	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 8
Efectivo		150,000	504,171
Gasto financiero	37,022		
Préstamo por pagar		37,022	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 9
Efectivo		150,000	391,193
Gasto financiero	28,726		
Préstamo por pagar		28,726	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 10
Efectivo		150,000	269,918
Gasto financiero	19,820		
Préstamo por pagar		19,820	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 11
Efectivo		150,000	139,739
Gasto financiero	10,261		
Préstamo por pagar		10,261	
Préstamo por pagar	150,000		Mes 12
Efectivo		150,000	0



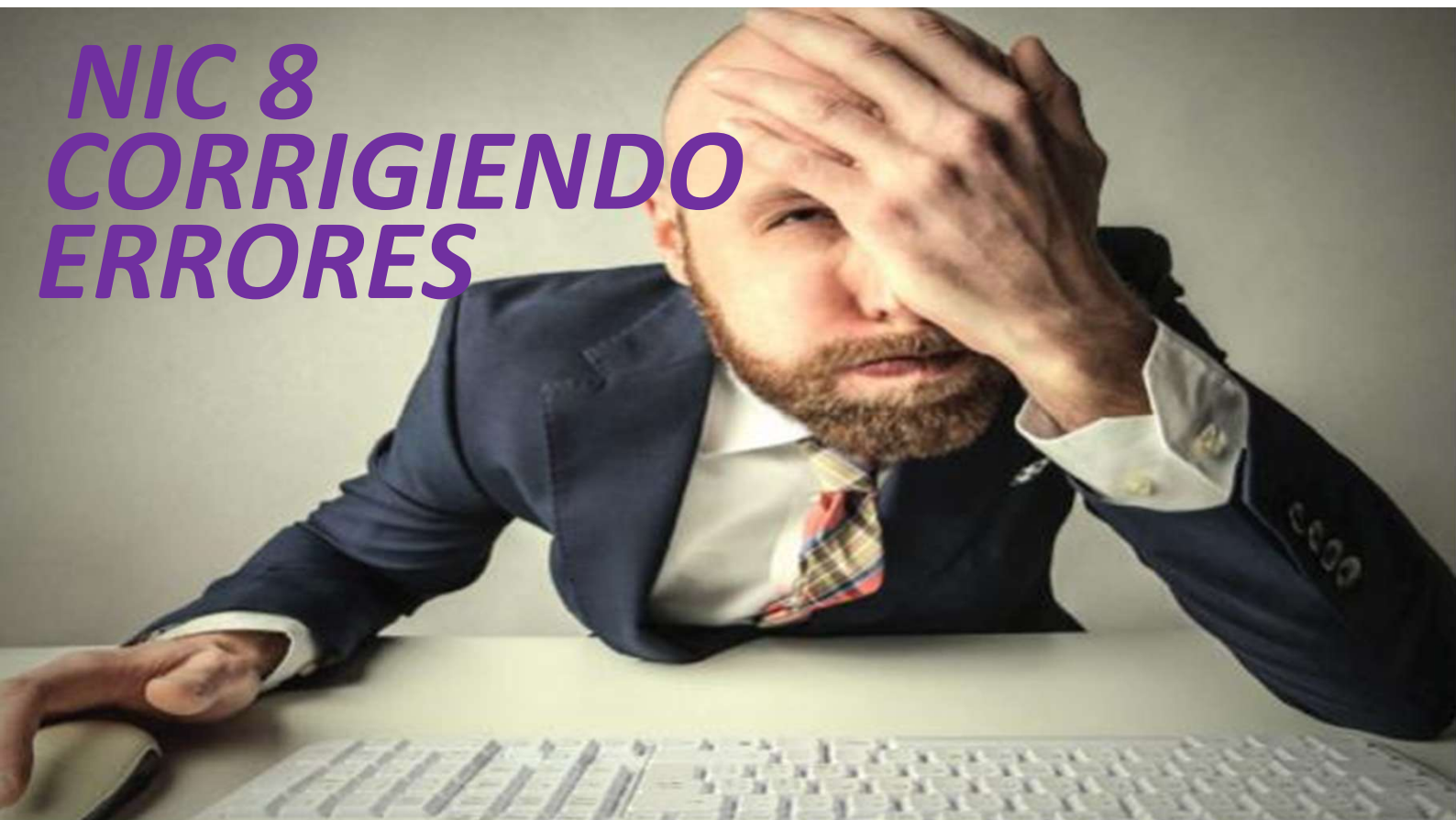
NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

NIC 8 CORRIGIENDO ERRORES



Diagnóstico

En los trabajos de revisión de aplicación de las NIIF suelo realizar diagnósticos que permiten identificar los problemas contables que tienen los estados financieros de nuestros clientes. A nivel indagatorio detectamos errores y luego el equipo de campo se encarga de la corrección haciendo los cálculos respectivos. La calidad del trabajo recae principalmente en el diagnóstico.

Hace algunos meses detectamos un error en el activo fijo, se podía ver a simple vista, un rubro del activo fijo llamado Instalaciones en terrenos alquilados presentaba el siguiente saldo contable:

<i>Instalaciones en tiendas</i>	\$
Costo	2,000,000
Depreciación acumulada	700,000
	1,300,000

Estos activos eran depreciados en el plazo del contrato de alquiler. Pero para efectos tributarios se depreciaban en un plazo de 10 años. Como tal se generaban diferencias entre la depreciación acumulada contable para las NIIF y la depreciación acumulada tributaria.

El detalle de los activos se presentaba de la siguiente manera:

<i>Instalaciones en tiendas</i>	\$
Alquiler 1	
Costo	1,000,000
Depreciación acumulada	200,000
	800,000
Alquiler 2	
Costo	1,000,000
Depreciación acumulada	300,000
	700,000
Alquiler 3	
Costo	0
Depreciación acumulada	200,000
	-200,000
	1,300,000

Nos llamó poderosamente la atención el saldo negativo de los activos instalados en el local alquilado correspondiente al alquiler 3. Así que tuvimos que pedir mas detalle:

**UNETE AL GRUPO DE WASAP
DEL PROFE FREDDY**
<https://bit.ly/43xKhPY>

Instalaciones en tiendas		\$
Alquiler 1		
Costo		1,000,000
Depreciación acumulada TAX		300,000
Depreciación acumulada Ajuste NIIF		-100,000
		800,000
Alquiler 2		
Costo		1,000,000
Depreciación acumulada TAX		300,000
Depreciación acumulada Ajuste NIIF		0
		700,000
Alquiler 3		
Costo		0
Depreciación acumulada TAX		0
Depreciación acumulada Ajuste NIIF		200,000
		-200,000
		1,300,000

El cliente controlaba la depreciación acumulada en dos cuentas contables, una depreciación acumulada TAX y una **depreciación acumulada ajuste NIIF**, la suma de ambas era la depreciación acumulada NIIF. En algunos contratos la **depreciación acumulada ajuste NIIF** tenía saldo acreedor (cuando la depreciación tributaria era menor a la depreciación requerida por las NIIF); en otros casos tenía saldo deudor (cuando la depreciación tributaria era mayor a la depreciación requerida por las NIIF), en otros casos no era necesario hacer un ajuste NIIF debido a que la depreciación NIIF y tributaria coincidían en un plazo de depreciación de 10 años.

Sin embargo, como puede ver en el caso del alquiler 3 no aparece costo ni aparece depreciación acumulada TAX (tributaria). Pero si aparece una depreciación acumulada de ajuste NIIF. Un asunto bastante raro.

El comentario del cliente era que a mediados del 2024 recibieron un comentario de sus auditores:

Los activos colocados en el alquiler 3 no son instalaciones, sino equipos diversos. Así que recomendamos ejecutar la reclasificación correspondiente.

El contable de la empresa hizo caso al auditor, procedió con la reclasificación. Pero en realidad no se trataba de una simple reclasificación. Al tratar a estos activos como instalaciones, y no como equipos diversos, se cometieron errores en la depreciación. Esa depreciación acumulada ajuste NIIF debió ser eliminada en el año 2024. El registro contable debió ser de la siguiente manera en el 2024:

	D	H
Depreciación acumulada Ajuste NIIF	200,000	
Resultados acumulados		X
Gasto por depreciación (ER 2024)		Y
	200,000	200,000

El monto Y corresponde a la depreciación del periodo 2024 que debe afectar a los resultados de dicho ejercicio. La diferencia (X) se ajusta contra resultados acumulados.

Adicionalmente, existe un efecto en el impuesto diferido. Ese ajuste por depreciación acumulada

seguramente generó impactos en los impuestos diferidos. Por lo tanto, se debe extornar el activo por impuesto a la renta diferido que generó esa mayor depreciación NIIF, de la siguiente manera:

	D	H
Resultados acumulados	P	
Impuesto diferido (en Resultados)	Q	
Activo Impuesto Diferido		59,000
	59,000	59,000

En el Perú la tasa impositiva es de 29.5%; por eso la reducción del activo por impuesto diferido se calcula como $200,000 \times 29.5\%$. Los otros importes se calculan así:

$$P = X * 29.50\%$$

$$Q = Y * 29.50\%$$

PD:

El Diplomado más práctico de NIIF de LATAM comienza el 30 de junio. Escríbeme para separar tu butaca digital. Serán 26 sesiones absolutamente prácticas por Zoom. Desde la comodidad de tu hogar, de tu oficina, en Vivo y en Directo con el Profe Freddy

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com
Wasap +51 959818593
Lima, 11 de junio 2025



DERRUMBANDO MITOS CONTABLES (o tirando factos)

Introducción

En épocas bíblicas se utilizaba envases hechos de cuero para almacenar vinos o aceites, estos envases eran llamados “odres”. En Lucas 5:37-38 se puede leer la frase “... *nadie echa vino nuevo en odres viejos; ... los odres se rompen y el vino se derrama...; se echa el vino nuevo en odres nuevos, y así ambos se conservan*”. Jesús usa la imagen del vino nuevo y los odres viejos para ilustrar que su mensaje no encaja con las tradiciones religiosas y prácticas obsoletas de su época. Jesús estaba enseñando que su mensaje de renovación espiritual y una nueva relación con Dios requería una forma de pensar y actuar diferente, no podía simplemente adaptarse a las estructuras religiosas existentes.

Emulando a Jesús, este autor viene a traerles conocimientos contables renovados que requieren de una forma de pensar diferente para poder evolucionar en el conocimiento contable. En términos del Marco Conceptual debemos analizar las transacciones con otro enfoque, olvidando los moldes antiguos que hemos aprendido en la universidad. Aquí te vienen unos factos contables.

1. No depreciés el total del activo, deja 1 dólar

Seguramente algún profesor de aquellos tiempos universitarios te dijo que: si un activo fijo tiene un costo de USD1,000,000; solamente debes depreciarlo hasta un monto de USD999,999 dejando en los libros contables un valor de USD1 que representa la existencia del activo fijo. Son muchos los colegas que han recibido la misma instrucción a nivel latinoamericano. Este ridículo requerimiento ¿tiene algún fundamento técnico? El argumento utilizado para semejante práctica contable es que manteniendo la unidad en los libros contables se informa sobre la existencia del activo fijo en los libros y por lo tanto en la realidad. Incluso algunos colegas confunden esta unidad con el valor residual.

Aclarando el panorama contable:

a. El valor residual no es USD1. El valor residual es un probable valor de venta en el momento en que se termina la vida útil del activo fijo. Aunque sea como chatarra sería mayor que USD1.

b. La presencia de una cifra en un registro contable no garantiza su presencia física en la realidad. Por diversas razones las cifras reales se van alejando de la contabilidad, un buen control interno como la toma de inventarios físicos de manera periódica corrige las desviaciones.

c. Un elemento de activo fijo puede tener un valor en libro de cero. Eso no significa que el activo no exista en la realidad. El control interno se ejecuta fuera de las oficinas de contabilidad. Un activo fijo con valor cero tiene un costo y una depreciación acumulada ambos por el mismo importe. Pero mientras que permanezcan en el listado de los activos fijos contables serán de utilidad para el contraste con los resultados de un inventario físico.

d.- La sección de revelaciones de la NIC 16 requiere que las empresas revelen la presencia de activos fijos en uso que se encuentren completamente depreciados. De manera directa la norma permite esta situación.

2. No puedes tener activos fijos completamente depreciados en uso, debes reevaluar

Atención al definición de depreciación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según la NIC 16, depreciar es **distribuir** de manera sistemática el costo del elemento a lo largo de su vida útil. La misma norma define a la vida útil como el periodo durante el cual se **espera** utilizar el activo por parte de la entidad. Dos palabras claves he querido subrayar: **distribuir** y **espera**. La **distribución** es la asignación del costo a los periodos que el activo fijo estará en servicio. Los periodos son una esperanza, una expectativa a los ojos de la entidad (de la gerencia de la entidad). Póngase a pensar en su computador personal. Un plazo razonable para renovar equipo podría ser tres años. Luego decidimos renovar el equipo, pero podemos asignar el equipo antiguo a labores menos complejas, como procesar trabajos de ofimática. El activo estará completamente depreciado pero en uso. No se te ocurra reevaluarlo por favor. La norma NIC 16 solamente requiere de que se informe en

Notas a los estados financieros acerca de la existencia de activos fijos completamente depreciados que se encuentran en uso. Ojo esto no es una excusa para asignar vidas útiles erróneas.

3. En los préstamos no debes registrar intereses diferidos.

Es común recibir los calendarios de pago de los préstamos bancarios. Es común ver en las revistas contables, nacionales e internacionales, que se propone registrar los intereses no devengados en una cuenta de activo (intereses diferidos) inflando como consecuencia, de manera incorrecta, los pasivos financieros. Algunos colegas piensan que el asunto se corrige mediante una presentación neteada. Sin embargo, el problema es mayor. En primer lugar, los intereses del calendario del banco no representan de manera correcta los costos financieros del préstamo. Es necesario medir los



FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

**NIIF
DIPLO
MATURA
OCTUBRE**

Sólo asuntos prácticos

 **zoom**

 **+51 940 299 626**

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

los prestamos a todo costo, esto incluye las comisiones de desembolso, los gastos de seguros y los gastos administrativos que los bancos suelen cobrar adicionalmente a los intereses. En segundo lugar, si el pasivo financiero está expresado en moneda extranjera, la inclusión de los intereses diferidos incrementa de manera inapropiada el saldo de la deuda financiera, esta sobrevaluación tendrá como consecuencia el calculo de las pérdidas por diferencia de cambio sobre una base de calculo errada, sobrevaluada por los intereses diferidos. Ya lo sabe colega, no registre intereses diferidos. Siga los requerimientos de la NIIF 9 que ordena la medición de los pasivos financiero a su costo amortizado, esto significa a todo costo.

4. Las entregas a rendir cuentas son activos (cuentas por cobrar a empleados)

Una empresa tiene 200 vendedores, todos ellos salen a vender los productos a todos los rincones del país. Para sus viajes el área de tesorería entrega USD2,000 a cada uno para sus viajes, hospedajes y alimentación. De acuerdo con las prácticas consuetudinarias (dictadas por la costumbre) la entrega del dinero a los vendedores se registra como un abono al efectivo y un cargo a una cuenta por cobrar a los trabajadores, una cuenta que en Perú denominan “entrega a rendir cuentas”. Meditemos sobre este reconocimiento. He mencionado la palabra **consuetudinario** para calificar el origen del tratamiento contable. Usted lo hace así porque su profe lo dijo en alguna clase, sin algún fundamento teórico. Ahora te invito a pensar. Al colocar la salida de dinero como “entrega a rendir cuentas”, está usted reconociendo un activo. Por definición del Marco Conceptual un activo es un **recurso controlado** por la entidad, del cual es probable recibir **beneficios económicos**. Ahora te invito a hacer memoria, cuando los trabajadores vendedores entreguen su liquidación de las entregas a rendir cuentas, ¿entregan activos o entregan gastos en forma de comprobantes de pago? Colega nos engaña en el 99% de los casos traen gastos. Entonces te invito a pensar otra vez en

el tratamiento contable inicial. La entrega de los USD400,000 (USD2,000 x 200 vendedores) es un activo? Es una partida que tiene calidad de activo? Se puede vender dicho activo? Ventrán activos o gastos en la liquidación? Qué es lo más probable? Cada vez que yo veo entregas a rendir cuentas en los activos de mis clientes, yo veo gastos. Sustancia sobre forma coleguita.

5. Las cuentas de orden sirven para controlar

De acuerdo con el PCGE 2019 las cuentas deudoras, que se destinan principalmente para el control interno contable de la entidad, se componen principalmente de bienes en préstamos, custodia y no capitalizables; valores y bienes entregados en garantía; contratos en ejecución o trámite; bienes dados de baja; y derechos sobre instrumentos financieros primarios y derivados, entre otras.

El PCGE invoca al control interno para justificar el uso de las cuentas de orden, sin embargo colega te

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

**NIIF
DIPLO
MATURA
OCTUBRE**

Solo asuntos prácticos

zoom

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

a reflexionar. Supongamos que una fabrica de cervezas entrega en comodato 300 neveras a varios restaurantes para que sus productos puedan ser apropiadamente exhibidos. El PCGE ordena hacer el siguiente registro contable:

	D	H
01 Bienes y valores entregados	1,000,000	
04 Contrapartida de cuentas de orden deudoras		1,000,000

Este registro contable no tiene reglas de medición, el PCGE que se inventó las cuentas de orden no tienen ningún criterio de medición. Si se trata de su valor en libros, entonces no se aporta mayor información que ya existe en los registros auxiliares. Las neveras entregadas en comodato están anotadas en la lista de los activos fijos, y estoy seguro que existe un campo que indica la ubicación. En la lista se encuentra su costo, su depreciación acumulada y su ubicación, con ello es innecesario el uso y anotación en cuentas de orden.

Por otro lado colega, el contador no es un sabueso de los activos de la empresa, no es su labor. Un contador no custodia el dinero de la empresa, eso es responsabilidad del tesorero; un contador no custodia las letras por cobrar, es responsabilidad de la administración financiera; un contador no custodia los inventarios; es responsabilidad del jefe de almacenes; un contador no es responsable de los activos fijos de una empresa constructora, es responsabilidad del jefe de procura.

Por lo tanto los activos en comodato, su ubicación, y estado de funcionamiento o de conservación debe ser responsabilidad de alguna de las áreas operativas que debe informar a contabilidad para depreciar, dar de baja o deteriorar. Concluyo diciendo que es inútil el uso de las cuentas de orden.

6. Los 14 principitos de contabilidad

Recuerda a estos 14 PCGA?:

equidad, ente, bienes económicos, moneda común denominador, empresa en marcha, devengado, valuación al costo, periodo, objetividad, realización, prudencia, uniformidad, materialidad y exposición.

A todos nos lo enseñaron y lo siguen haciendo en las universidades. Estos PCGA fueron esbozados en la década de los 70 en un convención de contadores realizada en Punta del Este, Uruguay. A 55 años de distancia debemos dejar de estudiar los vetustos 14 PCGA y dar paso a la modernidad del Marco Conceptual.

- **Equidad** ha sido reemplaza por **NEUTRALIDAD**, Una descripción neutral es la que no contiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera (2.15 del M.C.).
- **Ente** ha sido reemplaza por **la ENTIDAD QUE INFORMA**, que puede ser una entidad legal constituida o una ficción consolidada (3.10 del M.C.).
- **Bienes económicos** es reemplazado por el concepto de **ACTIVO** (4.3 del MC) y lo importante de establecer la unidad de cuenta (4.48 del MC).
- **Moneda común denominador** es obsoleto, ahora hablamos de **MONEDA FUNCIONAL** en aplicación de la NIC 21.
- **Empresa en Marcha y Devengado** no son principios, se tratan de Hipótesis Fundamentales de acuerdo con la actual NIC 1 y la próxima NIIF 18 que la reemplazará.
- **La valuación al costo** es solamente uno de los diversos criterios de medición que se incluyen en capítulo 6 MEDICION del M.C.
- **El periodo** es definido por los párrafos 3.4 al 3.7 del MC. Con mucho mas detalle que el principito de los 70s.



- La **objetividad, materialidad y prudencia** son parte de las características cualitativas fundamentales de la información financiera que el M.C. aborda en los párrafos 2.5 al 2.22. El M.C. establece que la información financiera relevante es aquella relevante, material y que representa fielmente los efectos de las transacciones, para ello se debe hacer una descripción neutral en las revelaciones haciendo el uso de la prudencia cuando ejecutamos estimaciones contables.
- La **exposición y uniformidad** son parte de las características cualitativas de mejora de la información financiera que el M.C. aborda en los párrafos 2.23 al 2.38. El M.C. establece que la información financiera debe ser comparable, uniforme, verificable, oportuna y comprensible.
- Finalmente la el concepto de **realización** participa del criterio del devengado abordado por la norma NIC 1.

Por estas razones colega dígame adiós a los PCGA y dígame BIENVENIDO al MARCO CONCEPTUAL y a la NIC 1 y a la próxima NIIF 18 que abordan con mayor detalle los temas que pretenden enseñar con los 14 principitos.



LA UNIDAD DE MEDIDA EN LA NIC 16



780 x 480

Directo a la venta

Párrafo 9, NIC 16 Propiedad, plata y equipo

Esta Norma no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo, no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad. Podría ser apropiado agregar partidas que individualmente son poco significativas, tales como moldes, herramientas y troqueles, y aplicar los criterios pertinentes a los valores totales de las mismas.

Cuando usted le comenta a su esposa que irá al centro comercial a comprarse zapatos, no es necesario precisar que se comprará un zapato izquierdo y uno derecho. Damos por entendido que se comprará al menos un par. Y es la esposa quien va de compras, damos por entendido que se comprará más de un par. Todos estamos de acuerdo en que la compra se realiza de dos en dos, por pares.

Hace unos minutos fui al supermercado mas cercano a comprar huevos, vi que los tenían empaquetados por paquetes de quince. Esto significa que la unidad de medida para la venta de dicho supermercado es el pack de quince huevos. Seguramente en otros supermercados la unidad de medida será de doce huevos. Existe libertad en la determinación de la unidad de medida.

Las latas de cerveza que usted consume los fines de semana vienen en presentaciones de seis y doces (six y twelve), aquí también tenemos unidades de medida impuestos por las fabricas del elixir de la vida.

En el negocio de las avícolas se agrupan a las aves (digamos pollos) en galpones, pero cada galpón alberga aves de diferente edad. Un pollo para el consumo de su carne tiene una vida de 45 días, desde que nace hasta que está listo para el consumo transcurre un plazo de unas 6.4 semanas aproximadamente. En los registros de costos los pollos son agrupados de acuerdo con su edad medida en semanas. Así tenemos pollos de 1 semana, 2 semanas, y etcétera. La unidad de agrupación es la edad.

La unidad de medida de la venta de oro es la onza. Se trata de una unidad de masa usada desde la antigua Roma para pesar las mercancías, especialmente si su peso era menor que una libra romana. La onza todavía se usa corrientemente en los países anglosajones. La onza troyana se usa en joyería y orfebrería para pesar metales preciosos (oro, plata, platino, paladio) equivale a 31,1 gramos. A la fecha en que redacto este artículo la onza troyana de oro tiene una cotización internacional de USD3,433.95. Las empresas mineras pactan contratos de venta del metal precioso acordando entregas físicas de onzas de oro. En los mercados internacionales de futuros de metales también se negocia el metal en paquetes que se miden por onzas.

El bushel o fanega anglosajona es una unidad de medida de capacidad para mercancía sólida en los países anglosajones (países de habla inglesa). Se utiliza en el comercio de granos, harinas y otros productos análogos. El bushel es actualmente utilizado generalmente como unidad de masa antes que de volumen. Los bushels que se utilizan para medir la compra y venta de granos, son siempre unidades de masa. Para realizar esto se le asigna un peso estándar a cada grano, con el fin de poder calcular los bushels correspondientes a cada uno, que por lo tanto son diferentes entre sí.

Algunas equivalencias de 1 bushel son :

Avena	: 32 lb = 14,51495584 kg
Cebada	: 48 lb = 21,77243376 kg
Cebada	: 34 lb = 15,42214058 kg
Maíz	: 56 lb = 25,40117272 kg
Trigo/Soja	: 60 lb = 27,2155422 kg

En el Chicago Mercantile Exchange (cmegroup.com) se puede ver que la unidad de medida de los cereales es el bushel de larga data.

De esta manera en cualquier ámbito de la vida y en cualquier momento de la historia de la humanidad podemos encontrarnos con unidades de medida. Dios ordenó a Noe incluir animales por pareja.

¿Qué relación tiene con la NIC 16?

El párrafo 19 de la NIC 16 comienza diciendo que la norma no establece la unidad de medida de los activos fijos. Esta situación que parece obvia o trivial no lo es cuando analizamos negocios especiales donde es necesario poner en práctica el juicio profesional.

La norma NIC 16 define al elemento de propiedad, planta y equipo (más conocido como activo) fijo bajo dos parámetros:

- Es un activo de naturaleza tangible que se utiliza durante más de un periodo anual.
- Es un activo que se utiliza en la producción de bienes, la prestación de servicios o para arrendarlos.



No establece la norma un umbral cuantitativo monetario de reconocimiento para efectos financieros. Un tacho de basura de la oficina del contador cumple con los requisitos para su reconocimiento como activo fijo. Es aquí donde ponemos en práctica los criterios de materialidad (importancia relativa) y evaluamos el costo de hacer versus el beneficio de la información financiera que se obtendrá.

Sin embargo, partamos del hecho de que la partida en conjunto es material, pero como unidad identificable a la vista es absolutamente inmaterial, en este escenario ¿qué criterio utilizamos para la contabilidad? De acuerdo con la NIC16 es necesario poner en práctico el juicio profesional.

El juicio profesional se refiere a la capacidad de un individuo para aplicar su conocimiento, experiencia y habilidades para tomar decisiones informadas y solucionar problemas en un contexto profesional.

La aplicación del juicio profesional implica analizar situaciones, evaluar información relevante y determinar el mejor curso de acción dentro de las normas. En resumidas cuentas, un contador que hace uso del juicio profesional es un contable que **RESUELVE**.

Minera

La empresa compra 12 jumbos mineros con dos brazos robóticos con punta de diamante, a un costo total de USD12 millones.

¿Cuál es la unidad de medida?

Dicho de otra manera usted anotaría en el libro de control del activo fijo:



- Doce líneas identificando cada uno de los activos adquiridos.
- Una sola línea que indique **1 docena de jumbos mineros**.

Estoy seguro que el 99.9999% de lectores daría crédito a la posición b), y no los culpo, yo estoy de acuerdo con esta opción. Es aplicable a este caso donde cada activo de manera independiente tiene un costo material. Concluimos que la unidad de medida coincide con la unidad de cada activo individual sin agrupaciones. A cada unidad se le debe aplicar los criterios de la NIC 16 (componentes, vida útil, valor residual, etc..)

Fábrica de gaseosas

Una fábrica de gaseosas ordena la producción de un lote de 100,000 Botellas de vidrio, que se utilizan para el envase de bebidas gaseosas, que son retornables. Arca Continental, la empresa encargada producir coca.-cola en Latam reconoce estos envases en el rubro de activo fijo.

¿Cuál es la unidad de medida?

¿Qué haría usted?



- a) Colocar en su listado de activo fijo 100,000 filas uno para cada botella individual.
- b) Una sola línea que indique **1 Lote de 100,000 unidades de botellas.**

Estoy seguro que usted utilizará su juicio profesional y tomará la opción b).

Hotel 5 estrellas

Un gran hotel cinco estrellas con un restaurante cinco tenedores, ha renovado algunos activos y ha comprado:

- 120 almohadas para todas sus habitaciones
- 1,000 juegos de cubiertos (cuchara, tenedor, cucharita, cuchillo)
- 1,000 juegos de platos (que en Colombia dicen loza)

¿Cuántas líneas incluirás en tu listado de activo fijo?.

Colegio privado

Suponga un colegio privado que tiene 6 grados de primaria, 5 grados de secundaria, por cada grado hay 5 secciones, por cada sección existen 25 alumnos. En total tenemos 1,375 alumnos. La gerencia decide una compra de 1,400 carpetas con sus respectivas sillas. La carpeta con su silla tiene un costo unitario de USD200. En total la compra asciende a USD280,000 mas impuesto al valor agregado.

¿Cómo dispondrás tu libro auxiliar de activo fijo?

- a) 1,400 líneas para cada una de las carpetas
- b) 1,400 líneas para cada una de las sillas
- c) 1,400 líneas para un pack (silla y carpeta)
- d) 1 línea que designe una partida de 1,400 packs

Si me preguntas le voy a la d). Las razones las explico en el siguiente ejemplo.

Entidad financiera

Una entidad financiera tiene 3,000 evaluadores de crédito que salen a la calle a colocar microcréditos. Ellos reciben como herramienta de trabajo un teléfono celular de gama media que tiene un costo unitario promedio de USD500. El área de logística compra

los celulares en paquetes de 50 unidades. Los celulares son asignados a los evaluadores de crédito. Es común que los celulares sean robados o siniestrados. Por ello, el área de recursos humanos informa semanalmente al área contable la lista de los celulares que deben ser dado de baja. Una media de 20 celulares es siniestrada cada mes.

En el área contable consideran que la unidad de medida es "1 celular", así lo registran y controlan. Dada la alta rotación de los celulares se le ha asignado una vida útil de 24 meses. Cuando reciben la lista de los celulares siniestrados se procede a registrar la baja contable de manera individual, el costo, la depreciación acumulada y el costo de baja que afecta a los resultados del ejercicio. La asistente de contabilidad toma buena parte de los viernes en registrar las bajas de los celulares.

Colofón

Esta información recibí de mi cliente en una consultoría presencial. Querían mi opinión respecto del tratamiento contable actual Tuve que hacer algunas preguntas adicionales:

¿Colega, para qué recibe usted la lista de los teléfonos siniestrados?

Para registrar la baja por la pérdida de los celulares.

¿Para algo más? ¿Para aplicar un descuento en caso sea responsabilidad exclusiva del empleado?

No, nosotros no hacemos eso. De eso se encarga el área de recurso humanos.

Usted registra en, término medio la pérdida de 25 celulares. Supongo que eso le han ordenado su jefe de contabilidad. Cierto?

La verdad no – dijo viendo a su jefe – yo lo hago así por que creo que es lo correcto.

Costo promedio de 500 dólares, a 20 celulares promedio por mes, suponiendo una antigüedad promedio de un año, tenemos que la pérdida contable por la baja mensual asciende a USD5,000 dólares, unos USD60,000 dólares de manera anualizada.

Es correcto. Haces cálculos rápidos colega.

Una partida de 50 celulares es comprada a un costo total de USD25,000. Con la política contable actual este importe se debe depreciar en 24 meses generando un cargo mensual de USD1,000 y pico de dólares.

Durante todo el año tenemos en funcionamiento 500 celulares porque los siniestrados son reemplazos inmediatamente dado que se mantiene un stock en el área de ventas. ¿Cierto?

Es correcto. ¿Cómo lo sabes?

Es lógico, el área de ventas no puede parar. Es mas probable que a un contable no le repongan su laptop, que dejar a un vendedor si su herramienta de venta, el celular. Pero no nos desviemos. Durante el año se encuentra en uso 3,000 celulares y se espera que se siniestren 240 por año, menos del 10%. Aquí te va mi sugerencia de tratamiento contable.

Primero

Definir la unidad de medida de los celulares. En este caso la unidad de medida es medio ciento. Puesto que la compra se hace por paquetes de 50 unidades, cada compra es una unidad de medida.

Cant	Descripción	CU USD	CT USD
1	50 celulares para el área de ventas	500	250,000.00

Segundo

A la unidad de medida definida se le asignará la tasa de depreciación de 24 meses. Con ello el cargo por depreciación será de USD10,416 mensual o USD125,000 anual.

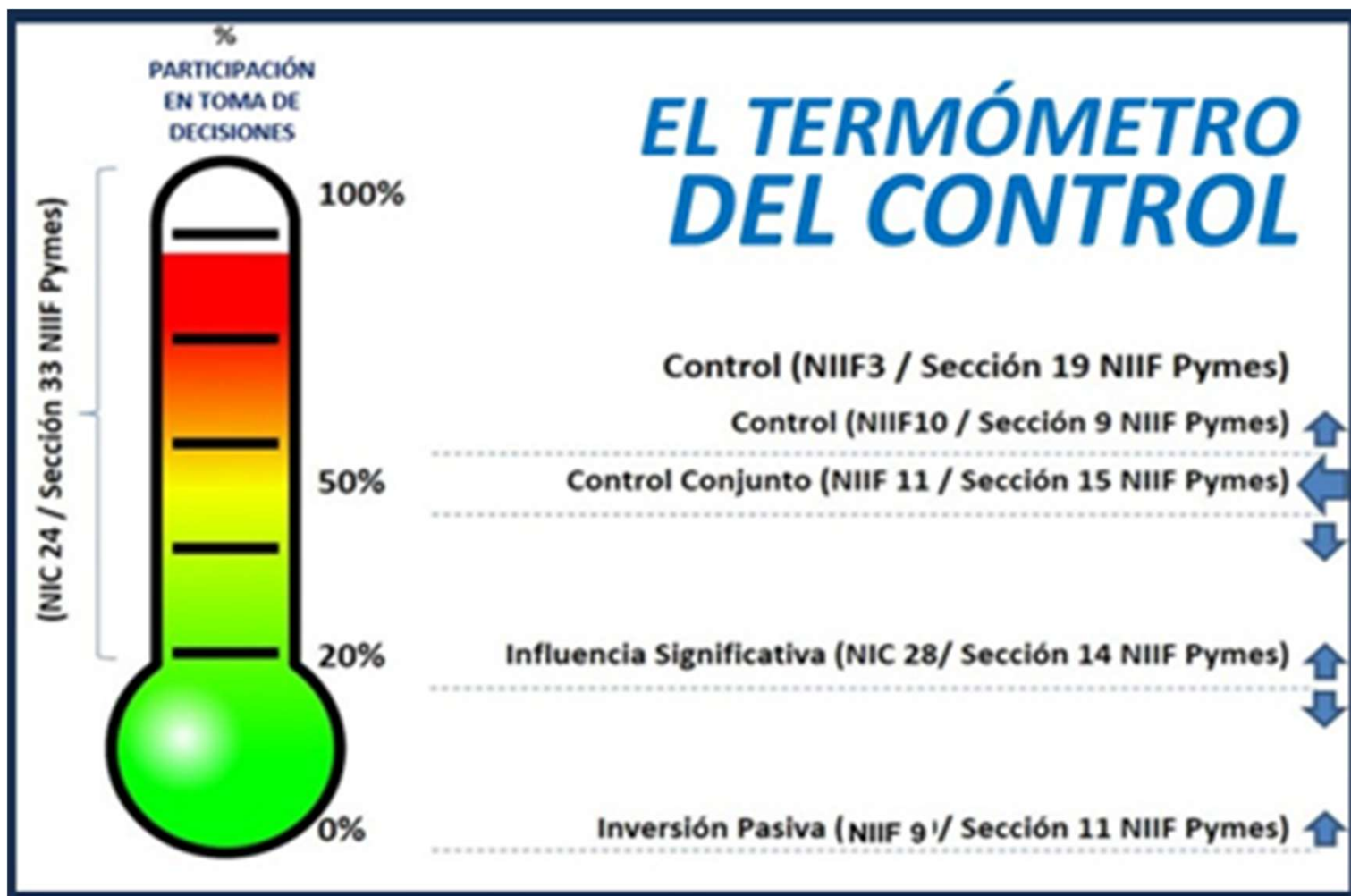
Tercero

Si durante el mes alguno de los celulares de esta unidad de medida es siniestrado no se procederá a reconocer ninguna baja. La política es enviar todo al gasto en un plazo de 24 meses.

Cuarto

El paquete de celulares de 50 comenzará a ser depreciado desde el momento de su adquisición. La norma indica que los activos fijos se deprecian desde el momento en que se encuentran en condiciones de operar de la manera planificada por la gerencia.

Con esta práctica el costo de la asignación de equipos a la fuerza de ventas será uniforme, será exactamente igual todos los años al margen de los siniestros. Debido a que la siniestralidad es uniforme esta política dará los mismos resultados que dar de baja a cada celular como lo hacen ahora. Pero la nueva política es de fácil ejecución y cumple con entrega información financiera de calidad.



GRUPO EMPRESARIAL

Un grupo empresarial es un conjunto de empresas que, aunque jurídicamente independientes, están vinculadas entre sí por relaciones de propiedad, control o dirección común. Generalmente, existe una empresa matriz (Principal) que ejerce:

- Control, sobre las **Subsidiarias**;
- Control conjunto, sobre los **Negocios conjuntos**;
- Influencia significativa, sobre las **Asociadas**;

En términos contables y legales, los grupos empresariales están sujetos a normativas específicas para garantizar la transparencia y evitar prácticas anticompetitivas o evasión fiscal.

Existe diversas razones para que una empresa comience adquirir participaciones en otras, entre las razones mas comunes tenemos:

1.Crecimiento acelerado: adquirir una empresa permite expandirse rápidamente a nuevos mercados sin comenzar desde cero.

2.Aumento de participación de mercado: al comprar competidores, se gana mayor cuota en el mercado.

3.Sinergias operativas: Combinación de recursos que genera eficiencia, reducción de costos y aumento de rentabilidad.

4.Diversificación: Minimiza riesgos al ingresar a nuevas industrias o productos.

5.Acceso a activos estratégicos: patentes, marcas, redes de distribución, tecnología o relaciones con clientes clave.

6. Economías de escala: al crecer en tamaño, se reducen costos por unidad, se mejora el poder de negociación y se optimiza la producción.

7.Integración vertical: Controlar proveedores (hacia atrás) o canales de distribución (hacia adelante) para mejorar márgenes y control operativo.

9. Aprovechamiento de beneficios fiscales: Algunas adquisiciones permiten aprovechar pérdidas fiscales acumuladas.

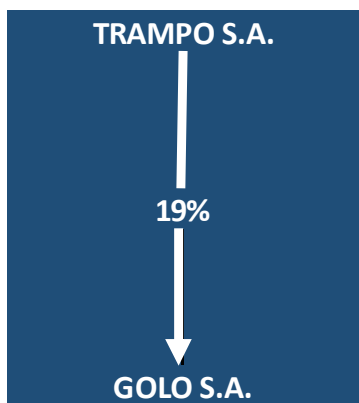
10. Cuando una empresa está subvalorada o en crisis, puede representar una compra estratégica a bajo costo.

Asociadas

Según la NIC 28, una empresa asociada es aquella sobre la que el inversionista tiene influencia significativa, pero no control, ni control conjunto en la toma de decisiones. Esta influencia significativa se presume cuando el inversionista posee 20% o más del poder de voto de la entidad participada, salvo que se demuestre lo contrario.

La influencia significativa es la capacidad de intervenir en las decisiones financieras y operativas de la asociada, sin tener control total. Esta puede evidenciarse por representación en el directorio.

Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, que consiste en reconocer inicialmente la inversión al costo y luego ajustar su valor en libros en función del movimiento del patrimonio de la asociada.



Al parecer TRAMPO SA., no mantendría una influencia significativa sobre GOLO SA debido a que la participación es de 19% solamente. Sin embargo, la referencia al 20% sólo es una presunción.

Más importante que el porcentaje es la relación cualitativa entre inversora e invertida. Supongamos que debido a un acuerdo entre TRAMPO SA y GOLO SA se ha invitado a que TRAMPO SA tenga la capacidad de designar a un director en la mesa de directorio de GOLO SA. Esta situación otorga a TRAMPO SA una influencia significativa sobre GOLO SA y en consecuencia estamos ante una inversión en asociada. La inversionista deberá aplicar el método de la participación patrimonial en sus estados financieros consolidados.

Negocios Conjuntos

Según la NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos, un negocio conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto sobre una actividad económica específica, y las decisiones relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al igual que en el caso de las inversiones en asociadas, la inversión en un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo y posteriormente el método de la participación.



Aparentemente MALO SA es la controladora de BBCITA SA. Aparentemente MALO SA es la Principal y BBCITA SA. es la subsidiaria. . Aparentemente MALO SA debe consolidar sus estados financieros con los estados financieros de BBCITA SA. Pero esta decisión basada en observar solamente la participación en el capital social podría llevarnos a un error.

Imagine que el estatuto de BBCITA SA dice:

La toma de decisiones de operación, inversión y financiamiento requiere de la siguiente cantidad de votos:

- (a) El 100% de acciones poseídas por GOLO SA
- (b) Un mínimo de 11% de acciones poseídas por MALO SA

En este escenario BBCITA SA es controlada de manera conjunta por MALO SA y GOLOSA. Es decir, MALO SA no es la controladora absoluta, sino que controla de manera mancomunada junto con GOLO SA. Esto implica que ambas inversionistas deben estar de acuerdo para la ejecución de las acciones importantes. No se aplica la NIIF 10, no se consolida, se aplica la NIIF 11.



NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

Subsidiarias

Según la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, una subsidiaria es una entidad que está controlada por otra entidad, conocida como controladora o matriz. Esta norma establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más subsidiarias.

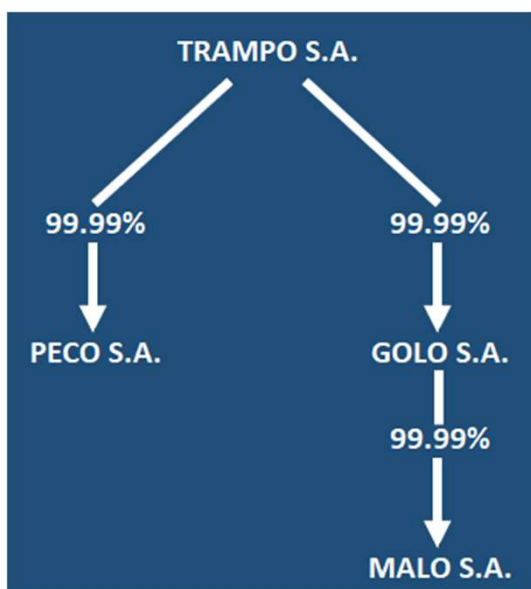
¿Qué significa “controlar” una entidad?

Una entidad controla a otra cuando cumple todos estos criterios:

1. Tiene poder sobre la subsidiaria (por ejemplo, mediante derechos de voto u otros derechos).
2. Está expuesta a rendimientos variables derivados de su vínculo con la subsidiaria.
3. Tiene la capacidad de usar su poder para influir en esos rendimientos.

Una subsidiaria puede ser controlada con más del 50% de participación accionaria o mediante acuerdos que otorguen poder de decisión. No siempre requiere mayoría accionaria; también puede controlarse a través de acuerdos contractuales.

La controladora debe consolidar a todas sus subsidiarias con dos limitadas excepciones. La consolidación implica combinar activos, pasivos, ingresos y gastos línea por línea, eliminando transacciones entre el grupo.



En el esquema planteado tenemos dos controladoras:

GOLO SA:

Recibe la denominación de controladora intermedia. GOLO SA es controladora de MALO SA y a su vez es controlada por TRMPO SA. De acuerdo con la NIIF 10, GOLO SA debe consolidar sus estados financieros con MALO SA.

TRAMPO SA:

Recibe la denominación de controladora última. Esta empresa controla a PECO SA y GOLO SA de manera directa. También controla a MALO SA de manera indirecta. TRAMPO SA debe consolidar sus estados financieros con PECO SA, GOLO SA y MALO SA. Pero también podríamos establecer la consolidación de otra manera TRAMPO SA debe consolidar sus estados financieros con PECO SA, y GOLO SA consolidado. En términos matemáticos daría lo mismo.

EXCENCION

Sin embargo, el contador de GOLO SA podría ahorrarse el esfuerzo de consolidar estados financieros. De acuerdo con NIIF 10 GOLO SA puede elegir no consolidar si cumple todos los siguientes requisitos:

1. Es una subsidiaria íntegramente o casi íntegramente controlada por otra entidad.
2. Los estados financieros consolidados de la matriz superior están disponibles para uso público y cumplen con las NIIF.
3. La empresa no cotiza en un mercado público, es decir, no tiene instrumentos de deuda o patrimonio negociados en bolsa.
4. No está en proceso de registrar sus instrumentos en un mercado público.
5. Su matriz superior produce estados financieros consolidados disponibles para el público que cumplen plenamente con las NIIF.

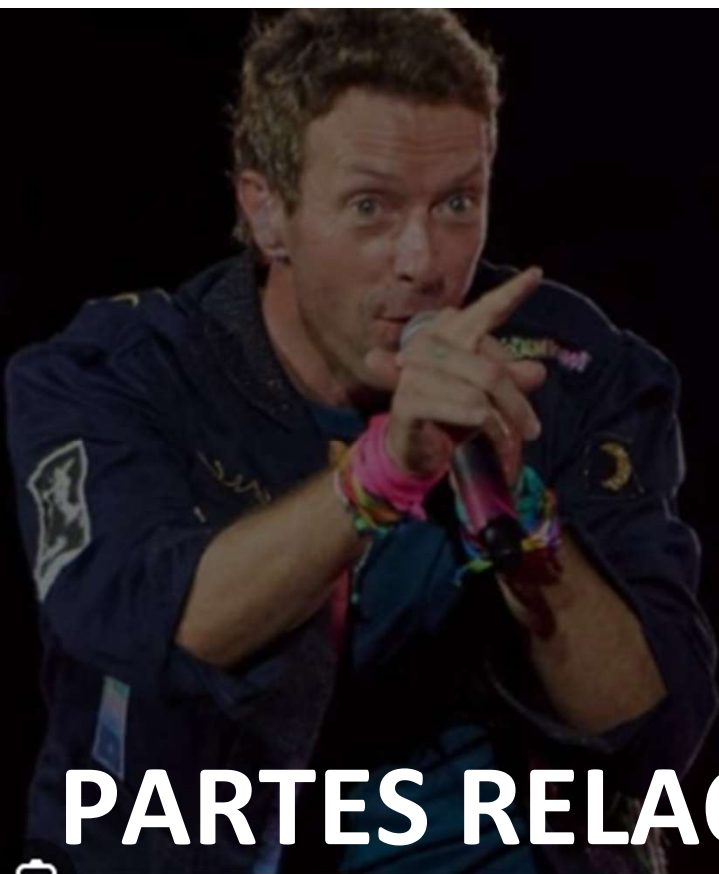
¡¡¡Contador de GOLO SA, de nada!!!

Contador Freddy Llanto

contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 04 de agosto 2025



PARTES RELACIONADAS Y ESCANDALOS CORPORATIVOS

CASO ASTRONOMER

El caso del ex CEO de Astronomer, Andy Byron, se convirtió en un escándalo viral en julio de 2025, tras ser captado en una situación comprometida con la directora de recursos humanos de la empresa, Kristin Cabot, durante un concierto de Coldplay en Boston.

Durante el concierto, Byron y Cabot fueron enfocados por la "kiss cam" del estadio, apareciendo en una actitud afectuosa. El vocalista de Coldplay, Chris Martin, bromeó desde el escenario: "O están teniendo una aventura o son muy tímidos", lo que amplificó la atención sobre el momento. El video se viralizó rápidamente, generando especulaciones sobre una posible relación extramarital, ya que ambos ejecutivos estaban casados.

La firma Astronomer, una empresa de tecnología de datos valorada en 1,300 millones de dólares, colocó

a Byron y Cabot en licencia administrativa mientras se realizaba una investigación interna. El 19 de julio, Byron presentó su renuncia, la cual fue aceptada por la junta directiva. Pete DeJoy, cofundador y entonces director de producto, asumió el cargo de CEO interino.

Para mitigar el impacto del escándalo, Astronomer lanzó una campaña publicitaria humorística protagonizada por Gwyneth Paltrow, ex pareja de Chris Martin. La campaña, desarrollada con la agencia de marketing de Ryan Reynolds, buscó desviar la atención del incidente y reforzar la imagen de la empresa.

Este caso destaca cómo un momento personal captado en público puede tener consecuencias significativas en la reputación y liderazgo corporativo en la era de las redes sociales.



NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

CASO MC DONALDS

El escándalo de Steve Easterbrook, ex CEO de McDonald's, estalló en noviembre de 2019 cuando la empresa lo destituyó por mantener una relación consensuada con una empleada, violando el código de conducta corporativo que prohíbe relaciones entre superiores y subordinados.

Inicialmente, McDonald's le permitió irse con un paquete de salida millonario (alrededor de 40 millones de dólares en acciones y beneficios). Sin embargo, en 2020, la compañía descubrió nuevas pruebas de que Easterbrook había tenido otras tres relaciones inapropiadas con empleadas y que había ocultado evidencias, incluyendo correos electrónicos e imágenes explícitas enviados desde su cuenta corporativa. Ante esto, McDonald's demandó a Easterbrook por fraude y engaño, acusándolo de mentir durante la investigación inicial. En 2021, Easterbrook aceptó devolver más de 105 millones de dólares en compensaciones, convirtiéndose en uno de los mayores reembolsos de un CEO despedido en la historia corporativa.

La SEC (Securities and Exchange Commission) intervino en el caso de Steve Easterbrook en enero de 2023. La comisión lo acusó de engañar a los inversores al no revelar correctamente la naturaleza y el alcance de sus relaciones inapropiadas en los documentos presentados por McDonald's a los reguladores. La SEC concluyó que Easterbrook violó las leyes federales al no informar adecuadamente sobre su mala conducta, afectando la transparencia de los informes financieros, particularmente en relación con su despido "sin causa" y el paquete de compensación. Como resultado Easterbrook fue multado con 400.000 dólares, se le prohibió ejercer como director o ejecutivo de una empresa pública durante 5 años.

El caso dejó claro que la SEC considera que la omisión de información sobre conducta ejecutiva relevante también es una forma de fraude a los inversionistas.

¿QUÉ NOS DICE LA NIC 24?

1. Dice que una entidad debe revelar información acerca de transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones son transferencias de recursos, compras y ventas de bienes y servicios, préstamos otorgados o recibidos, entre otros.

Una parte relacionada puede ser una persona jurídica o natural. Las jurídicas son llamadas asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias. Las naturales son los Directores y Ejecutivos.

2. Dice que un familiar es una parte relacionada.

La esposa de un CEO es considerada parte relacionada de la empresa. El párrafo 9 de la norma, considera parte relacionada a un familiar cercano de una persona que es miembro del personal clave de dirección (como los CEO's). Los familiares cercanos incluyen al cónyuge, hijos, padres y otros dependientes o de esa persona. Cualquier transacción entre la empresa y el cónyuge del CEO debe revelarse en los estados financieros para garantizar la transparencia y evitar conflictos de interés ocultos.

3. Dice que una **AMANTE es parte relacionada**

La NIC 24 precisa que la cónyuge del CEO de una Empresa es parte relacionada de la Empresa. Pero también afirma que es parte relacionada **CUALQUIER PERSONA CON ANALOGA RELACION AFECTIVA**. La verdad te hubiera hecho libre CEO de Astronomer y CEO de Mc Donalds.

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593
Lima, 05 de agosto 2025

NIC 16 ERROR EN TRADUCCIÓN



Apreciado colega este artículo removerá tus bases contables y tu confianza en la traducción oficial de las NIIF. Una razón más para leer las normas en su versión original. Aquí te va. El párrafo 59 de la NIC 16 en su versión original establece lo siguiente:

*If the cost of land includes the costs of site dismantlement, **removal** and restoration, that portion of the land asset is depreciated over the period of benefits obtained by incurring those costs.*

Los colegas de LATAM leen la traducción oficial del libro rojo de NIIF, que a la letra dice lo siguiente en español:

*Si el costo de un terreno incluye los costos de **desmantelamiento**, **traslado** y **rehabilitación**, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos.*

Sin embargo, te animo a realizar una libre traducción utilizando Google, obtendrás el siguiente párrafo en español:

*Si el costo del terreno incluye los costos de **desmantelamiento**, **remoción** y **restauración**, esa parte del activo correspondiente al terreno se depreciará durante el período en que se obtienen beneficios como resultado de haber incurrido en dichos costos.*

El párrafo hace referencia al costeo de los terrenos. Ahora corresponde analizar la diferencia entre ambas traducciones. Luego podríamos coincidir en el impacto de una errónea traducción en el tratamiento contable.

Primer error

El primer error digamos que es ligero, que no tiene impacto en algún tratamiento contable. Es solo un error de término. El párrafo hace referencia a los costos de:

- Dismantlement, traducido como desmantelamiento;
- Removal, traducido como traslado; y
- Restoration, traducido como restauración.

El sentido común nos dice que un terreno no se puede trasladar, entonces tenemos que el primer error detectado es considerar que REMOVAL en inglés equivale a TRASLADO en español. Las traducciones no deben ejecutarse sin un contexto. El contexto en que se expresa la norma es el de adquisición de terrenos. La "remoción en terrenos" se refiere a la acción de desplazar o retirar materiales del suelo, ya sea para preparar el terreno para la construcción, realizar trabajos de ingeniería o simplemente limpiar el área. Esta puede incluir la remoción de tierra, rocas, vegetación, e incluso pavimento. Entonces el término óptimo para traducir REMOVAL es REMOCIÓN, tal como lo traduce Google traductor. Este primer error no impacta el tratamiento contable, pero podría llevar a la confusión al lector recién iniciado en las NIIF.

Segundo error

Para describir el segundo error primero debemos repasar comprensión lectora. Analicemos la siguiente oración:

Sí, la entidad paga traslado, seguro y manipulación, ese pago será parte del costo.

Se trata de una oración condicional compuesta. Tiene la estructura:

Sí, [condición], entonces [consecuencia].

Es una oración condicional implícita. El sujeto es la entidad. El verbo principal es "será". Está afirmando que cuando se paguen los desembolsos (traslado, seguro, manipulación) éstos se incluirán en el costo total del bien. Importante precisar que no existe preferencia por ninguno de los pagos. No se prefiere ni al primero, ni al tercero. Los tres tienen igual importancia y el mismo tratamiento contable al incurrirse. Traducamos este análisis a la versión en inglés:

*If the cost of land includes the costs of site dismantlement, **removal** and restoration,*

En español sería:

Si el costo del terreno incluye los costos de desmantelamiento, remoción y restauración,

Tenemos la oración condicional, donde la condición es la incurrencia en tres costos (desmantelamiento, remoción y restauración). Posteriormente esperamos que venga la consecuencia. Pero la consecuencia no puede ser electiva con alguno de los tres costos. La consecuencia debe funcionar para cualquiera de ellos o para los tres de manera conjunta.

La consecuencia en inglés es la siguiente:

... that portion of the land asset is depreciated

La traducción oficial de las NIIF establece:

...la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará...

¿Notas el error?. La versión oficial de la NIIF aplica la consecuencia solamente a la **rehabilitación**. Existe un error en la estructura gramatical. La condición se refiere a 3 cosas, pero la consecuencia se refiere a 1 cosa. Como decimos los contadores algo no cuadra aquí.

Mi traducción usando Google Traductor es:

...esa parte del activo correspondiente al terreno se deprecia...

En mi traducción la frase "esa parte" hace referencia a los 3 costos mencionados (desmantelamiento, remoción y restauración). En mi traducción existen 3 cosas en la condición y 3 cosas en la consecuencia.

A continuación, lo explicamos con números. Pero antes visite www.nubedepacioli.com.





NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

TRAMPO SA ha adquirido un terreno de una antigua cantera de arcilla que pertenecía a una empresa ladrillera. La empresa pretende construir sobre el terreno su planta de producción y oficinas administrativas. Los costos incurridos son:

Inversión en un terreno	
	\$
Pago por compra incluido impuestos	1,000,000
Pago por desmantelamiento	200,000
Pago por remoción	300,000
Pago por restauración	100,000
	1,600,000

Es indudable que el pago por la compra y los impuestos por un importe de \$1,000,000 es costo del activo llamado terreno. Ahora debemos analizar los otros tres pagos.

Los pagos por DRR:

El desmantelamiento se refiere a la destrucción de un almacén que existía en el terreno adquirido. La remoción de terreno en ingeniería consiste en excavar, cortar, retirar masas de tierra, roca u otros materiales del suelo natural con el fin de preparar un terreno para una obra civil. La restauración de terreno en ingeniería consiste en devolver a un terreno una condición estable, segura para un nuevo uso planificado.

Tratamiento de los pagos por DRR

Existen dos tendencias para el tratamiento contable de los 3 pagos mencionados (DRR). La primera es que estos desembolsos (DRR) formen parte del costo del nuevo edificio. Al formar parte del costo del edificio estos costos serán depreciados durante la vida útil del edificio. Si el edificio tiene un costo de construcción de \$2,000,000; los costos serían distribuidos así:

Inversión en un terreno	Terreno	Edificio
	\$	\$
Pago por compra incluido impuestos	1,000,000	2,000,000
Pago por desmantelamiento	0	200,000
Pago por remoción	0	300,000
Pago por restauración	0	100,000
	1,000,000	2,600,000
Total de inversión	3,600,000	3,600,000

Tratamiento alternativo

Algún colega podría no estar de acuerdo con el tratamiento presentado y pretende asignar los costos DRR al terreno, en ese caso los costos se presentarán de la siguiente manera:

Inversión en un terreno	Terreno	Edificio
	\$	\$
Pago por compra incluido impues	1,000,000	2,000,000
Pago por desmantelamiento	200,000	0
Pago por remoción	300,000	0
Pago por restauración	100,000	0
	1,600,000	2,000,000
Total de inversión	3,600,000	3,600,000

En términos totales tenemos el mismo resultado, un incremento del CAPEX en \$3.6 millones. Solamente tenemos diferencia en la asignación de los costos.

Sin embargo, el tratamiento posterior podría generar diferencias. En el primer tratamiento los costos DRR se deprecian por ser parte del edificio. En el segundo tratamiento los costos DRR no se depreciarían porque forman parte del terreno y los terrenos no se deprecian. Entonces, ¿Qué hacemos? ¿Cuál tratamiento es el correcto?

La norma NIC 16 (en Inglés) nos dice: **SI TU INCLUYES EL DRR EN EL TERRENO, ESA PORCION DEL TERRENO DEBE DEPRECIARSE.**

*If the cost of land includes the costs of site dismantlement, **removal** and restoration, that portion of the land asset is depreciated*

En ambos tratamientos la NIC16 (ingles) ordena depreciar los DRR.

HORROR!

Pero la versión traducida oficialmente dice que solamente se depreciará la porción de la **rehabilitación** (restauración). Qué escándalo, un error de traducción que tiene un gran impacto en el tratamiento contable.

CASH FLOW



NIIF 18: MODIFICACIONES AL FLUJO DE EFECTIVO

Estamos a 16 meses de la entrada en vigencia de una nueva norma internacional de información financiera. El impacto más difundido en redes es acerca de la nueva presentación del estado de resultados, donde todos los ingresos y gastos debe clasificarse en distintas categorías, a saber: categoría de operación, categoría de inversión, categoría de financiamiento, categoría de operaciones discontinuadas, y finalmente el impuesto a la renta. En el artículo número 9 de esta revista, de este año, publicamos un caso práctico para su mayor referencia.

En este artículo quiero referirme al impacto en el estado de flujos de efectivo. La norma NIIF 18 viene con cambios en varias normas NIIF, entre ellas cambiará la norma NIC 7 Estado de flujos de efectivo. El cambio que se verá fácilmente se trata de la presentación del método indirecto de los flujos de las actividades de operación. En estos días, antes de la vigencia de la nueva norma, los contables }presentamos el método indirecto partiendo de la utilidad neta (la última línea del estado de resultados). A partir del 2027 lo haremos partiendo de la utilidad operativa.

Con la entrada en vigor de la NIIF 18 en 2027, el estado de flujos de efectivo elaborado bajo el método indirecto sufrirá un cambio relevante en su presentación. A diferencia del enfoque tradicional basado en el resultado del ejercicio (según NIC 7 y NIC 1), ahora el punto de partida será un subtotal del rendimiento operativo definido por la propia NIIF 18, lo que implica una mayor alineación entre el estado de resultados y los flujos de efectivo. Esto exige que partidas como los ingresos y gastos por intereses, así como los dividendos, se presenten de forma separada y coherente con su clasificación en el estado de resultados. En consecuencia, las entidades deberán ajustar sus sistemas contables y modelos de reporte para reflejar esta nueva estructura, promoviendo una presentación más clara, consistente y útil para los usuarios de los estados financieros.





NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

LOS INTERESES Y DIVIDENDOS SEGÚN LA ANTIGUA NIC 7

Actualmente los flujos de efectivo (entradas y salidas) relacionados con los intereses y dividendos se tratan de la siguiente manera:

Los Intereses y dividendos deben clasificarse según actividades de operación, inversión o financiación. (Pf .31, NIC7).

Los intereses pagados y dividendos recibidos se clasifican como actividades de operación en entidades financieras.

Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las entidades. En otras entidades, será de operación (si es parte del resultado), financiación (si son costos financieros) o inversión (si son rendimientos de inversiones). (Pf .33, NIC7).

Los dividendos pagados pueden clasificarse como flujos de efectivo de actividades financieras. Alternativamente, pueden ser clasificados como flujos procedentes de las actividades de operación, a fin de ayudar a los usuarios a determinar la capacidad de la entidad para atender los dividendos con flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación. (Pf. 34, NIC7).

De lo anterior solamente queda claro que respecto de los intereses y dividendos el asunto es claro para los Bancos (entidades financieras) pero para las demás **NO EXISTE CONSENSO**.

LOS INTERESES Y DIVIDENDOS SEGÚN LA NUEVA NIC 7

Según el párrafo 31 de la nueva norma NIC 7 (2027) los flujos de efectivo por intereses y dividendos (percibidos y pagados) serán clasificados según los párrafos **33A y 34A a 34D**.

- Los dividendos pagados son flujos de financiación. (Pf.33A)

- Para entidades no financieras:
Intereses pagados => flujos de financiación
Intereses cobrados=> flujos de inversión
Dividendos cobrados=> flujos de inversión (Pf.34A)

- Para entidades financieras:
(La entidad que invierta en activos o proporcione financiación a los clientes como actividad principal) determinará la clasificación de los flujos de intereses y dividendos en función de la categoría utilizada en la presentación del estado de resultado. (Pf.34B)

- Por ejemplo, si una entidad clasifica todos sus gastos por intereses en la categoría de financiación del estado del resultado del periodo, la entidad clasificará todos sus intereses pagados como flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación.(Pf.34C)

En nuestra opinión se la levantado esa mancha de la NIC 7 que decía FALTA DE CONSENSO respecto de los intereses y dividendos. Era un asunto criticable al espíritu de las NIIF que es establecer normas de aplicación mundiales y no dejar a los contables al libre albedrío que reduce la comparabilidad.

La nueva NIIF 18 representa un avance significativo al fortalecer la transparencia y comparabilidad en la presentación de estados financieros. Sus modificaciones a la NIC 7 permiten una clasificación más clara y coherente de los flujos de efectivo, especialmente al abordar la presentación del método indirecto y la consistencia en la revelación de intereses y dividendos. Esta evolución normativa responde a las crecientes demandas de los usuarios por información más útil y comprensible.

La NIIF 18 marca un antes y un después en la forma de presentar los estados financieros. Es una norma que no solo moderniza, sino que impulsa a las empresas hacia un estándar más alto de comunicación financiera. ¡Un verdadero salto de calidad para las finanzas del siglo XXI!

En el artículo décimo de esta revista, de este año, hemos opinado acerca de la modificación del estado de flujos de efectivo presentado por el método indirecto, aquí te dejamos el esquema, para mayor referencia busque el artículo indicado:

	UTILIDAD NETA (Sin NIIF18)	UTILIDAD OPERATIVA (Con NIIF18)
	128,893	204,340

(+) Transacciones que no generan flujos de efectivo

Pérdida por VNR	2,500	2,500
Pérdida esperada	1,200	1,200
Depreciación y amortización	22,600	22,600
Participación en resultados de asociadas -	3,000	-
Valor razonable de inversiones inmobiliari -	6,000	-
Diferencia de cambio	13,000	13,000
Impuesto a la renta diferido	6,700	-
Impuesto a la renta corriente	44,383	-
Gastos financieros de préstamos	17,000	-
Gastos financieros de otros pasivos	3,664	-
Diferencia de cambio de préstamos por pa	15,000	-
Diferencia de cambio de otros pasivos	1,000	-
Ganancia en venta de acciones	- 2,000	-
Diferencia de cambio del efectivo	- 1,300	-

Variación en activos/pasivos operativos

Cuentas por cobrar comerciales y divers:	5,990	5,990
Inventarios	- 8,300	- 8,300
Otros activos	- 2,860	- 2,860
Cuentas por pagar comerciales y diversa:	6,860	6,860
Remuneraciones por pagar	4,290	4,290
Impuesto a la renta por pagar	1,600	1,600
Provisiones	8,750	8,750

Flujo de actividades de operación	259,970	259,970
--	----------------	----------------

VIGENCIA DE LOS CAMBIOS

La NIIF 18 fue emitida en abril de 2024, y ha modificado la NIC 7 de la siguiente manera:

- Modificación de los párrafos 6, 10, 12, 14, 16 a 18, 20, 31, 32, 35, 46 y 47,
- Añadió los párrafos 33A y 34A a 34D, y
- Eliminó los párrafos 33 y 34.

Las modificaciones a la NIC 7 entrarán en vigencia cuando se aplique la NIIF 18.

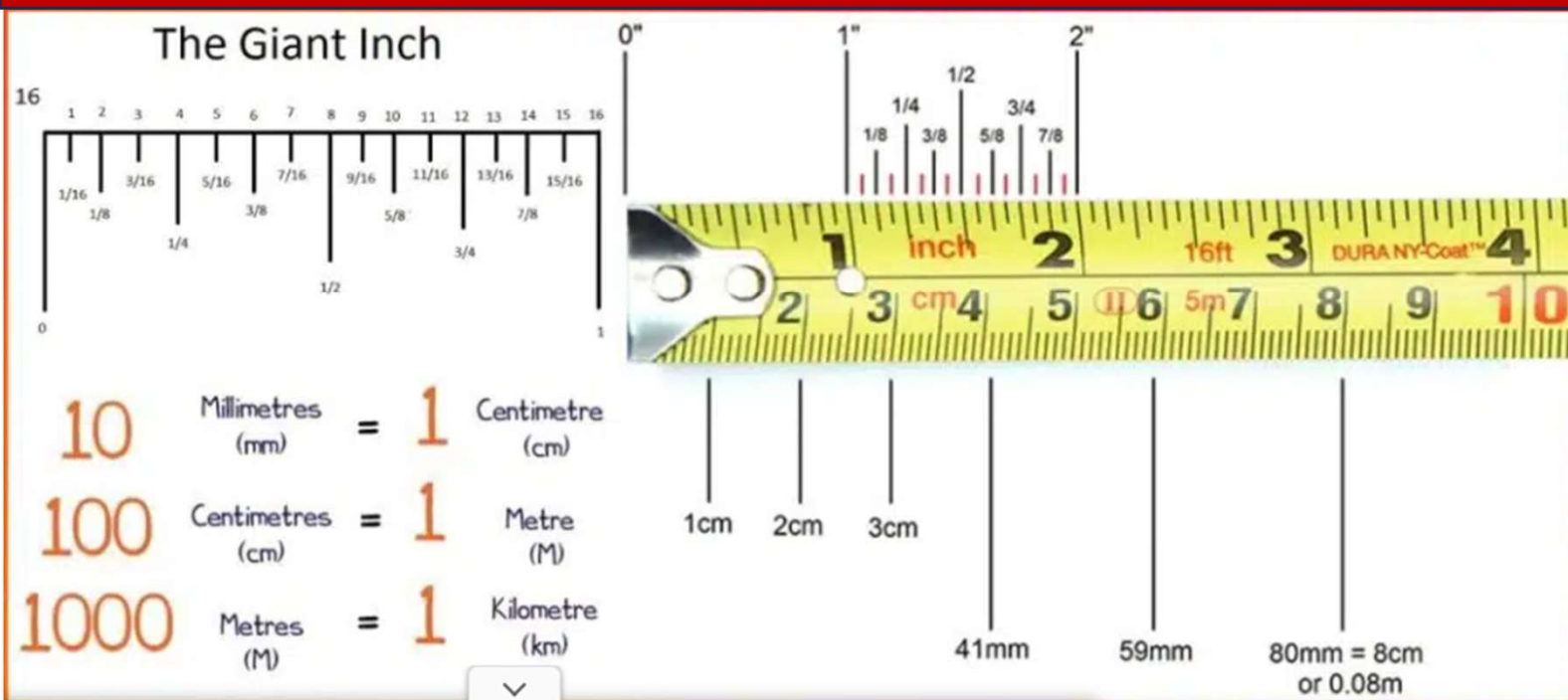
EVOLUCIONA AMIGO CONTABLE

¿Quieres dominar las NIIF de forma clara, directa y aplicada a la realidad? ¡Inscríbete en el diplomado más práctico del mundo mundial!

Escribe ahora y asegura tu butaca digital. 26 sesiones transformadoras para elevar tu valor razonable.

¡No te lo puedes perder!

MEDICION DEL PERIODO CONTABLE



La siguiente conversación es una transcripción de un diálogo con Vicky (mi chat GPT). Esto demuestra que haciendo las preguntas correctas (prompt) podemos obtener respuestas correctas. Debemos utilizar las IA de manera inteligente. A continuación, disfruta de mi mas reciente conversación con la IA. En color morado mis preguntas y en negro las respuestas recibidas. En azul las transcripciones. En rojo alguna opinión del autor (o sea yo).

¿Qué párrafo de la NIIF18 hace referencia a la frecuencia de presentación de la información financiera?

Buenas tardes mi Lord contable. Acerca de la frecuencia de presentación y la extensión del periodo contable recomiendo leer el párrafo 28 de la norma NIIF 18. ¿Desea usted leer el párrafo 28?

Si ,por favor.

De acuerdo, aquí lo transcribo de la versión oficial en español de la NIIF 18, que dice así:

Una entidad proporcionará un conjunto completo de estados financieros al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del periodo

sobre el que informa y proporcione los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, revelará, además del periodo cubierto por los estados financieros:

- (a) la razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior; y
- (b) el hecho de que los importes incluidos en los estados financieros no son totalmente comparables.

¿Por qué el periodo contable mide 12 meses?

El periodo contable anual se ha consolidado como una práctica fundamental en la elaboración de información financiera, principalmente por razones legales, fiscales y de utilidad informativa. La legislación tributaria en la mayoría de países exige que las empresas presenten estados financieros y declaraciones de impuestos cada doce meses, facilitando así la fiscalización y el cumplimiento normativo. Además, este marco temporal permite observar el desempeño económico de una entidad en un ciclo completo, incorporando factores estacionales y operativos. A su vez, la presentación anual facilita la comparación entre ejercicios contables, tanto para el análisis interno como para

los inversionistas y otros usuarios externos de la información. Finalmente, los estándares internacionales de contabilidad, como las NIIF, estructuran sus requerimientos sobre la base de periodos anuales, promoviendo uniformidad y transparencia en la presentación de los estados financieros.

¿El periodo contable anual comienza en enero?

En la mayoría de países, como Perú, el periodo fiscal estándar comienza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre, coincidiendo con el año calendario. Este enfoque facilita la presentación de declaraciones tributarias, auditorías y comparaciones interanuales, tanto para la administración tributaria como para las empresas. Sin embargo, no todos los países adoptan este esquema. Por ejemplo, en el Reino Unido el año fiscal para individuos va del 6 de abril al 5 de abril del año siguiente, una tradición que data de la era del calendario juliano. En Estados Unidos, el año fiscal federal comienza el 1 de octubre y finaliza el 30 de septiembre. A su vez, las empresas pueden optar por un año fiscal diferente al calendario, siempre que mantengan consistencia y obtengan aprobación de la autoridad fiscal correspondiente (como el IRS en EE.UU.).

¿Cómo es el asunto en Canadá?

En Canadá, las corporaciones pueden elegir libremente su año fiscal, siempre que no exceda las 53 semanas (12 meses aproximadamente). El periodo fiscal empieza el día que se constituye la empresa o termina el año anterior. Puede coincidir o no con el año calendario. Una vez fijado el año fiscal, la empresa debe mantenerlo de forma consistente, y cualquier cambio requiere la aprobación de la Canada Revenue Agency (CRA). Esta flexibilidad permite a las empresas alinear su año fiscal con sus ciclos comerciales, por ejemplo, en sectores con fuerte estacionalidad.

¿Existen Estados Financieros que cubren mas de 12 meses?

Sí, existen estados financieros que cubren más de 12 meses, pero no son lo habitual y están permitidos solo en circunstancias excepcionales.

Casos en los que se permiten:

1. Inicio de operaciones: Cuando una entidad se constituye, su primer ejercicio económico puede cubrir más de 12 meses (por ejemplo, del 15 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2025).
2. Cambio de periodo contable: Si la empresa cambia su fecha de cierre del ejercicio (previa autorización legal o normativa), el periodo de transición puede superar los 12 meses.
3. Fusión, escisión o reestructuración: En estos procesos, los estados financieros pueden abarcar periodos atípicos.

No se puede usar libremente para manipular resultados o posponer obligaciones fiscales o contables. En muchos países, las leyes fiscales no permiten que el periodo fiscal supere los 12 meses, aunque los estados financieros sí lo hagan con fines contables. De acuerdo con las NIIF debe divulgarse claramente que el periodo no es de 12 meses, se debe explicar la razón del periodo extendido e indicar los efectos en la comparabilidad con periodos anteriores.

(Nota del Profe Freddy: sobre los puntos 1, 2 y 3 no he podido verificar que sea correcto, así que tómalo con cuidado.)



NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

¿Los estados financieros de la FIFA cubren periodos de 4 años, sabes por que?

Sí, los estados financieros de la FIFA cubren periodos de cuatro años porque están alineados con el ciclo mundialista, que es su principal fuente de ingresos.

Razones clave:

1. Ciclo operativo de 4 años: La Copa Mundial de la FIFA se celebra cada cuatro años y representa la mayor parte de los ingresos de la organización (derechos de transmisión, patrocinios, entradas, etc.). Por eso, FIFA estructura su presupuesto, planificación y reporte financiero en ciclos de cuatro años.
2. Mejor representación de resultados: Si la FIFA emitiera estados financieros anuales, la mayoría de los ingresos aparecerían solo en el año del Mundial, dando una imagen distorsionada. Al presentar un informe cuatrienal, los ingresos y gastos se muestran de forma acumulada y más coherente con su actividad real.
3. Transparencia y gestión financiera: FIFA publica informes anuales también, pero el informe cuatrienal permite evaluar la sostenibilidad y eficiencia de la gestión durante un ciclo completo.

En resumen, la FIFA usa ciclos contables de cuatro años para alinear sus finanzas con su ciclo económico real, dominado por la Copa Mundial.



Esto no es parte de la conversación. Para dar un ejemplo de lo mencionado por el párrafo 28 de la NIIF18 respecto del periodo anual, transcribo aquí la revelación hecha por la FIFA en sus estados financieros 2022. De acuerdo con los EEF de la FIFA 2022 se lee en la sección A Información general y declaración de conformidad, lo siguiente:

De conformidad con los Estatutos de la FIFA, el ciclo financiero de la FIFA es cuatrienal y comienza el 1 de enero del año posterior a la fase final de la Compa Mundial de la FIFA. El ciclo financiero actual de la FIFA se extiende desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2022.

Determinadas cifras no pueden compararse de un año para otro, concretamente, los ingresos y gastos de competiciones y eventos. Debido a su naturaleza de organización sin animo de lucro y al reparto de los beneficios entre varios ejercicios anuales, es mejor analizar las cifras económicas de la FIFA por periodos cuatrienales. Los tres primeros ejercicios de cada cuatrienio arrojan de forma estructural resultados negativos, mientras que los resultados del cuarto ejercicio anual son siempre claramente positivos. En consecuencia, carece de sentido comparar las cifras de un ejercicio con las del año anterior.

De esta manera con la IA he preparado un artículo para nuestra revista contable. Lo importante es dar las instrucciones precisas para obtener las respuestas exactas. Use con cuidado las IA.

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 21 de agosto 2025

DEMOLIENDO PRINCIPITOS

Parte 1: Equidad



La Asociación Interamericana de Contabilidad, a través de su comisión técnica de investigación contable, planteó los principios contables como un tema central en la agenda de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad. En ese sentido, en la IV conferencia se creó una comisión permanente de “normas de contabilidad”, a la cual se le asignó como principal tarea la elaboración de un proyecto de principios contables. La versión definitiva fue presentada en la VII Conferencias Interamericanas de Contabilidad que se realizó en Mar de Plata, Argentina en 1965.

En el evento de 1965 se emitió un pronunciamiento que aprobó los principios y normas técnicos contables, los cuales intentaron regular la preparación y emisión de los estados financieros. La estructura del documento emitido contiene dos secciones que sirven de introducción y que justifican la necesidad de contar con principios de contabilidad estructurados.

En Mar de Plata se emitió un postulado básico, 13 principios generales y muchas normas particulares.

Estos principios fueron declarados como “normas de obligado cumplimiento que fijan los criterios que deben regir cuando se aplica la contabilidad”. El principio básico es la **EQUIDAD**, se trata de una regla de ética para los contadores. Los principios generales se dividen en:

Principios de nivel socio económico:

ENTE, BIENES ECONOMICOS, MONEDA COMUN DENOMINADOR, EMPRESA EN MARCHA Y PERIODO.

Principios de fondo o valuación

DEVENGADO, VALUACION AL COSTO y REALIZACION

Principios de información

OBJETIVIDAD, PRUDENCIA, UNIFORMIDAD, MATERIALIDAD y EXPOSICION.

Me pregunto de ¿dónde se inventaron estos principios? ¿Será que en una ronda de confraternidad, entre margaritas, negronis y fernet con coca se iluminaron y cayeron del cielo los famosos 14 principitos? Nada de eso. Sus antecedentes se pueden rastrear al papá de la contabilidad USA.

A finales del cincuenta, el Accounting Principles Board (APB), un directorio dependiente del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) emitió diversas reglas que los contadores gringos deberían seguir. Estas reglas fueron denominadas POSTULADOS. Un colega gringo, el CPA Maurice Moonitz, fue miembro del APB y con su autoridad publicó un libro llamado **THE BASIC POSTULATES OF ACCOUTING** (1961)

Un postulado, por definición, es una **proposición cuya verdad se admite sin pruebas para servir de base en ulteriores razonamientos**. Los postulados presentados por APB fueron los siguientes:

1. Cuantificación
2. Intercambio
3. Entidad
4. Periodo
5. Unidad de medida
6. Valor monetario
7. Estados financieros (juego completo)
8. Precio de mercado
9. Continuidad
10. Objetividad
11. Consistencia
12. Unidad de medida estable
13. Precisión de información

No quiero extender demasiado este artículo, pero en mis manos tengo el desarrollo teórico de cada uno de estos postulados. Redactarlos alargaría este aburrido documento, pero creo que con la sola denominación, usted amable lector, puede asociar estos postulados con los principitos que te enseñaron en la universidad. To be Honest! La definición de estos postulados es mucho mejor que la definición establecida por el AIC en 1965. Mejor hubieran hecho un copy-paste.

A 60 años de distancia del evento en Mar de Plata es momento de revisar los principios enarbolados por los insignes colegas de esos tiempos. Tengamos en cuenta que en 1973 se creó el **International Accounting Standards Committee** en Londres; y que este organismo emitió en 1989 el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.

El presente artículo , y los que vienen después, debe servir para poner en la agenda de los contadores la revisión de los 14 principios de contabilidad que hasta ahora (65 años después) nos enseñan en la universidad. Pueden existir controversias, puntos de vista opuestos al de este autor, al ser humano le cuesta abandonar ideas pre concebidas, tanto como estudiante como profesor que ha enseñado los principios durante al menos desde hace mas de 20 años cuando cursaba cursos de pre-grado.

Las preguntas que animan este artículo son las siguientes:

1. En la reunión de 1965 el AIC aprobó un documento completo compuesto por una regla ética, 13 principios y muchas normas particulares. **¿Por qué en la universidad solamente enseñan los 14 principios resumidos en una hoja A4?**
2. Si en 1973 se crea el IASC, y en 1989 se emite el MARCO CONCEPTUAL para preparar estados financieros. El MARCO contiene postulados para hacer contabilidad (devengado, prudencia, obtevidad, empresa en marcha, etc.) **¿Por qué no se derogaron los 14 principitos y nos adherimos a un MARCO de calidad y alcance mundial, ya no solo Interamericano?**
3. La prudencia de 1965 ordena tomar el valor menor al medir un activo. La moneda común denominador de 1965 ordena usar la moneda de curso legal del país. Hoy hablamos de valores razonables y moneda funcional. **¿siguen siendo válidos los 14 principiot? ¿en realidad fueron principios?**



BYE EQUIDAD

El texto oficial del AIC define al principio EQUIDAD de la siguiente manera:

LA EQUIDAD ENTRE INTERESES OPUESTOS DEBE SER UNA PREOCUPACION CONSTANTE EN LA CONTABILIDAD, PUESTO QUE LOS QUE SE SIRVEN O UTILIZAN LOS DATOS CONTABLES PUEDEN ENCONTRARSE ANTE EL HECHO DE QUE SUS INTERESES PARTICULARES SE HALLAN EN CONFLICTO. DE ESTO SE DESPRENDE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN DE TAL MODO REFLEJAR CON EQUIDAD LOS DISTINTOS INTERESES EN JUEGO EN UNA EMPRESA. ES EL PRINCIPIO QUE DEBE APLICAR EL CONTADOR EN SU EJERCICIO PROFESIONAL Y DEBE PROVEER DE INFORMACION CON TRATO IGUAL A TODOS LOS INTERESADOS O USUARIOS DE LA INFORMACION.

De acuerdo con el libro FUNDAMENTOS Y REFLEXIONES DE TEORÍA CONTABLE (AIC 2019) este principio debe entenderse como una norma de carácter ético.

No inventemos definiciones, las palabras existen en su exacta dimensión. La autoridad competente es la RAE que nos brinda las siguientes definiciones de equidad:

- Igualdad de ánimo.
- Bondadosa templanza habitual, propensión a dejarse guiar, o a fallar, por el sentimiento del deber o de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley.
- Justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva.
- Moderación en el precio de las cosas o en las condiciones de los contratos.
- Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

¿En tu actividad contable ejerces la equidad, tal como lo define la RAE?. ¿Usted hace justicia?

Desmenucemos el principito EQUIDAD.

LA EQUIDAD ENTRE INTERESES OPUESTOS DEBE SER UNA PREOCUPACION CONSTANTE EN LA CONTABILIDAD ... LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN DE TAL MODO REFLEJAR CON EQUIDAD LOS DISTINTOS INTERESES EN JUEGO EN UNA EMPRESA

Cuando era un senior de auditoría, por el 2003, el resultado de mi revisión convirtió un resultado azul en rojo en una importante corporación hotelera. Al director financiero, un mexicano, le dio un ataque de ira. Me llamó a su oficina y me pidió enérgicamente al inicio, y piadosamente después que lo ayude. Que si el corporativo ve la cifra lo iba a despedir. También me dijo que el corporativo estaba evaluando invertir en otro hotel en Cuzco y en Paracas, pero que con la utilidad auditada (en realidad pérdida) eso no iba a ser posible. Me dijo que era una oportunidad de creación de empleos en el Perú. Que lo piense bien. Acto seguido llame al socio a cargo de la cuenta. Le conté la barbaridad de cosas que me dijo el director financiero, pidiendo que evite los ajustes detectados en la auditoría. El socio a cargo me dijo: “dile que se joda!. Las cifras quedan tal cual las revisaste!”

Que gran enseñanza de mi jefe. Ni auditor ni contador debemos estar al medio de los intereses (equidistante). Debemos estar a un costado. No nos debe agobiar los intereses de los stackholder. Nuestro compromiso no es con la equidad, sino con la verdad. Si un resultado, que es el correcto, sea pérdida o utilidad, hace llorar a uno y reír a otro, no nos importa somos neutros. No podemos, no debemos estar al medio, no existe la equidistancia contable.

EL CONTADOR ... DEBE PROVEER DE INFORMACION CON TRATO IGUAL A TODOS LOS INTERESADOS...

¿Amigo contador usted trata con los interesados en la información financiera? No lo creo. Usted prepara información financiera en su oficina, en su cubículo, en la soledad de las madrugadas de cierre, poniendo atención al cuadro perfecto a la veracidad de la utilidad y a la sinceridad del patrimonio. A usted no



NIIF DIPLO MATURA OCTUBRE

Sólo asuntos prácticos



Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint,
compartiendo 25 años de experiencias contables.

le interesa (y esta bien) un trato amable con el stakeholder. Los números son fríos en los estados financieros, y las redacciones en notas son objetivas libres de todo sesgo, ni a favor ni en contra de nadie. Lo digo una vez más usted es NEUTRO, no trata con preferencia a unos y con indiferencia a otros porque simplemente no hay TRATO, usted está solo en su oficina preparando fríos estados financieros.

La equidad, definida como principio contable, convierte al contable en un juez, que otorga información sin molestar a nadie, que distribuye en la justa medida, siendo el contador y a la vez el dueño y calibrador de la balanza. ¿Es eso cierto?

Hola NEUTRALIDAD

El Marco Conceptual para la preparación de información financiera establece que la información financiera debe representar FIELMENTE los fenómenos económicos utilizando las palabras y los números (Párrafo 2.12). Agrega el Marco que la representación fiel requiere que la información reúna estas tres características:

1. Completa,
2. Neutral y
3. Libre de error.

El párrafo 2.15 amplía el criterio de la NEUTRALIDAD. Nos dice que la información neutral es aquella no contiene sesgo. Una descripción neutral no está sesgada, ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad de que la información financiera sea recibida de forma favorable o adversa por los usuarios.

La información financiera tiene como objetivo mover el pensamiento, generar una idea, mover el ánimo. La neutralidad no implica que la información financiera mantenga impávidos a los inversionistas, por el contrario, la neutralidad es un estado de conciencia del contador a quien no le importa lo que dirán los inversionistas, los prestamistas o el sindicato, porque el compromiso del contable no es con los stakehodelrs, sino con la verdad.

Finalmente, el párrafo 2.16 del marco nos dice que la neutralidad se apoya con el ejercicio de prudencia. Prudencia es el ejercicio de la cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre. De la tía prudencia hablaré en el siguiente artículo. Comparta la información.

Finalmente, mi sugerencia a la academia es eliminar el principio de EQUIDAD y reemplazarlo por NEUTRALIDAD que podría redactarse de la siguiente manera:

NEUTRALIDAD

Debido a que existen intereses opuestos respecto de las cifras y revelaciones en los estados financieros, y debido a que los stakeholders tienen intereses particulares en conflicto, el preparador de la información financiera debe mantener la neutralidad de ánimo. Mantener la neutralidad debe ser una forma de actuación constante en la contabilidad. Mantener la neutralidad significa que en el ejercicio profesional el contador debe centrarse en reflejar fielmente en los estados financieros el resultado de las transacciones económicas. Para lograr este objetivo la información debe estar libre de error, debe estar completa y su descripción debe ser Neutral. La neutralidad se logra cuando la información no contiene sesgo, ponderación, enfatización o algún tipo de manipulación para incrementar la probabilidad de que la información sea recibida de forma favorable o adversa por los usuarios.

Esta es mi propuesta. Hice mi trabajo. Haga el suyo, comente y comparta.

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com
Wasap +51 959818593
Lima, 26 de septiembre 2025

DEMOLIENDO PRINCIPITOS

Parte 2: Ente



Este principio es el primero de los agrupados como de nivel socio económico. En un artículo previo brindamos nuestras opiniones sobre los 14 principios de contabilidad generalmente aceptados que se enseñan en las universidades (los llamaremos *principitos*).

Para ponerte en contexto los 14 famosos principitos datan de 1965 cuando una comisión de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) los aprobó en Mar de Plata, Argentina. A través de estos artículos queremos poner en agenda la discusión sobre estos principitos. Han pasado 65 años desde su emisión, sobran razones para preguntarnos acerca de su validez o pertinencia en el uso actual ya sea académico o profesional. Además en 1973 se creó el IASC y en 1989 se emitió el Marco Conceptual que recoge, amplía y supera a los 14 principitos.

En el artículo anterior nos encargamos del principio de EQUIDAD, en este artículo abordaremos el famoso principio del ENTE. Analizaremos el principio desde la redacción original de acuerdo con el AIC.

El principio se redactó de la siguiente manera:

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE REFIEREN SIEMPRE A UN ENTE DONDE EL ELEMENTO SUBJETIVO O PROPIETARIO ES CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EL CONCEPTO DE “ENTE” ES DISTINTO AL DE “PERSONA” YA QUE UNA MISMA PERSONA PUEDE PRODUCIR ESTADOS FINANCIEROS DE VARIOS “ENTES” DE SU PROPIEDAD. EL CONTADOR DEBE LLEVAR LAS CUENTAS DE LA ENTIDAD NO DE LOS ACCIONISTAS, EL CAPITAL APORTADO PERTENECE A LA ENTIDAD. LOS ACCIONISTAS SON CONSIDERADOS FINANCIADORES INTERNOS DE LA ENTIDAD.

Este principio nos da la idea de que una sociedad (empresa formada de acuerdo con las leyes societarias y con personería jurídica) tiene un único dueño, un único poseedor de todas las acciones. No niego que existan ese tipo de empresas. Pero un principio no puede restringirse a un solo tipo de empresas, debe enunciarse en un sentido amplio, aplicable a todo tipo de sociedades. La otra idea errónea que este principio conlleva es la idea de que el dueño de la empresa mezcla sus finanzas

personales con las finanzas de la sociedad. Nuevamente se está pensando en pequeño. Este descontrol financiero puede ocurrir en empresas de un solo propietario, de pronto mypes o pymes donde el dueño es gerente general, gerente de finanzas, tesorero y administrador. Sin embargo, en empresas de mayor calado la realidad es diferente.

Recuerdo cuando me enseñaron este principio en la universidad, me dio la idea de que el contador debería actuar como un cazador de transacciones y que tenía como enemigo al dueño de la empresa, evitando que el malvado dueño no se gaste el dinero de su empresa. En empresas de poco o nulo control interno el dueño de la empresa que maneja las finanzas, maneja también las claves de las cuentas bancarias y hace transferencias tanto para las operaciones de la empresa como para asuntos personales. He sido testigo de empresarios que con la cuenta de su empresa hacen transferencias para pagar el colegio, la universidad, la empleada doméstica, etc. Esto no es sorprendente. Esto es inevitable. No digo que sea correcto, pero tampoco es un delito. ¿Cuál debe ser la actitud del contador?

Ante estas transacciones propias del accionista el contador debe tener el suficiente conocimiento para identificarlas y darles el tratamiento correcto. Los desembolsos para asuntos personales del dueño del negocio, son en esencia, distribuciones no formalizadas de dividendos. El tratamiento contable de las NIIF da prioridad a la sustancia de la transacción antes que la forma de la transacción. Cuando el dueño de la organización utiliza el dinero de la organización para sus asuntos personales, está tomando dividendos, así no se haya producido la formalidad, el acto solemne, de aprobar alguna distribución y mucho antes de que termine el año fiscal. En algunas jurisdicciones, como el Perú, esta distribución está sujeta a un pago de impuesto a los dividendos en el mes en que se hace entrega del dinero.

Por lo tanto, con un tratamiento contable correcto, las transacciones entre la empresa y dueño, evitaban sanciones tributarias y observaciones de auditores externos.

.... EL CAPITAL APORTADO PERTENECE A LA ENTIDAD. LOS ACCIONISTAS SON CONSIDERADOS FINANCIADORES INTERNOS DE LA ENTIDAD.

Esta porción del principio enuncia en realidad un mandato establecido en las leyes societarias. El acto constitutivo de una empresa, manifestado en un asiento contable registra un débito a la cuenta de efectivo contra un crédito en la cuenta capital social del patrimonio. El efectivo así transferido desde el bolsillo del accionista hacia la cuenta de la persona jurídica ahora es propiedad de la persona jurídica. Pero, la clave de la cuenta bancaria estará en poder del accionista, el dinero queda a disposición del buen criterio del accionista, dueño de la organización. ¿Entonces, en qué quedamos? ¿Cómo solucionamos el entuerto?

Nuevamente la respuesta es un debido entrenamiento del contador para registrar el uso personal del dinero de la sociedad como una distribución de dividendos.

FAS
FINANCIAL & ACCOUNTING SCHOOL

**NIIF
DIPLO
MATURA
OCTUBRE**

Sólo asuntos prácticos

zoom

+51 940 299 626

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

NUEVA DEFINICION DEL PRINCIPIO: ENTIDAD

Mi propuesta es ver a los 14 principitos como piezas de un museo de la historia contable. Sirvieron para guiar a los contables que nos precedieron, pero a 65 años de distancia ya no son necesarios. Darles gracias debemos y seguir adelante. Hoy tenemos al Marco Conceptual donde podemos leer acerca de:

- (a) La entidad que informa (párrafo 3.10)
- (b) Definición de patrimonio (párrafo 4.63)
- (c) Definición de ingresos y gastos (párrafo 4.68)

Juntando esas lecturas un nuevo principio de ENTIDAD podría definirse de la siguiente manera:

ENTIDAD 2025:

Los contables preparan estados financieros para las sociedades, que denominamos entidades, cuyo capital social ha sido aportado por los dueños. La utilidad del periodo debe conformarse por los ingresos y gastos generado por las transacciones que tuvo la entidad con terceros para asegurar la correcta medición del desempeño de la entidad. Por lo tanto, cuando las transacciones son ejecutadas con los dueños del patrimonio, donde el accionista no actúa como un tercero sino con su poder de dueño, el impacto se reconocerá directamente en el patrimonio. De esta manera aseguramos que la información financiera respecto al desempeño, sea una consecuencia exclusiva de las actividades propias de la entidad. El ente puede ser una sociedad con personería jurídica, también puede no serlo como es el caso de la presentación de estados financieros consolidados o combinados.



**NIIF
DIPLO
MATURA
OCTUBRE**
Sólo asuntos prácticos



 **+51 940 299 626**

Excel en cada paso, 100% práctico, cero PowerPoint, compartiendo 25 años de experiencias contables.

Llamo la colaboración de los colegas para perfeccionar este principio.

Yo, ya hice mi contribución. Ahora usted comente y comparta.

Contador Freddy Llanto
contadorfreddyllanto@gmail.com

Wasap +51 959818593

Lima, 28 de septiembre 2025

DEMOLIENDO
PRINCIPITOS
Parte 3:
Bienes
Económicos

